

POLITICA Y ESPIRITU

EN ESTE NUMERO

- *Jorge Magloire:* La vida de Pierre Teilhard Chardin.
- *Ignacio Palma:* Crisis o madurez de la Democracia Cristiana en Italia.
- *Ismael Bustos:* El derecho y la ley en el pensamiento Maritainista.

AÑO XVII — MAYO - JUNIO 1963 — *Nº 280*

POLITICA Y ESPIRITU

AÑO XVII 280

Mayo-Junio 1963

☆

DIRECTOR
JAIME CASTILLO VELASCO

☆

GERENTE
LEOPOLDO SABELLE G.

TODA LA CORRESPONDENCIA DEBE DIRIGIRSE A:
CASILLA 3547 — SANTIAGO

☆

SUSCRIPCION AEREA POR 12 NUMEROS

Alemania, Austria, Bélgica, Congo Belga, Francia, Inglaterra, Italia, Suecia, Suiza y Yugoeslavia	US$	8,10
Brasil	US$	3,30
Argentina, Perú, Bolivia, Paraguay y Uruguay	US$	3,00
Canadá y España	US$	6,60
Colombia, Ecuador y Panamá	US$	4,20
Costa Rica, Puerto Rico, República Dominicana y Venezuela	US$	4,80
Cuba, México y Est. Unidos	US$	5,40
Chile	E°	5,00
Nicaragua, Honduras, Guatemala, El Salvador	US$	4,80

☆

SUSCRIPCION POR CORREO ORDINARIO

Chile	E°	4,50
Extranjero	US$	2,70

Editorial 1
Chile 3
Las Américas
Carlos Naudón 7
El Resto del Mundo 12
Trinchera Política
Leo 14
HOMENAJES A JUAN XXIII:
Discurso del Senador Eduardo Frei 17
Discurso del Senador Echavarri 22
La Vida de Pierre Teilhard de Chardin
George Magloire 24

La Revolución Cristiana 30
La Guerra Continuada
Dionisio Ridruejo 31
El Fantasma de Rudolf Slansky
Pavel Tigrid 34
Crisis o Madurez de la Democracia Cristiana en Italia
Ignacio Palma 39
El Derecho y la Ley en el Pensamiento Maritainista
Ismael Bustos 42
La Democracia Cristiana Alemana a través de sus realizaciones
Sergio Pizarro Mackay 49
Este Mundo de Hoy 53
Los Libros 54

DOCUMENTOS:
Declaración de la Junta Nacional del PDC sobre la designación del Senador Eduardo Frei como candidato a la Presidencia de la República. 57
El Senador Eduardo Frei acepta su designación como candidato a la Presidencia de la República 58
Actitud sectaria del Partido Comunista anula todo intento de obtener la unidad popular . . 60
La nueva Ley sobre Abusos de Publicidad . . 61
Al Pueblo Colombiano 64

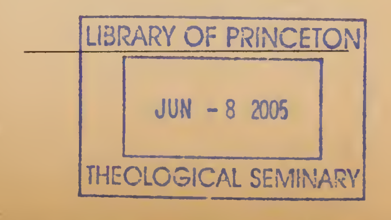
EDITORIAL

De Juan XXIII a Paulo VI

La unidad y la paz fueron las dos preocupaciones esenciales del gran Papa que supo reunir de un modo excepcional, la sabiduría, el sentido de las necesidades de su tiempo y la bondad paternal. Se dice que Juan XXIII pasará a la historia como la figura más grande de lo que lleva corrido el siglo en que vivimos. Acaso será así. Lo habrá merecido este hombre anciano, de maneras directas, serio pensador y capaz de hacer actuar un humanismo irradiante, fascinador. Lo que de él se decía antes de su Pontificado era poca cosa, por cuanto la eficacia modesta de su acción no se ofrecía a sí misma en forma ostentosa. Pero, desde la primera hora de su designación, el mundo supo que un hombre de estilo propio había sido ascendido a la silla de San Pedro. Y comenzaron en ese momento mismo las decisiones trascendentales. Murió como vivió: con la fortaleza del ánimo y la bondad del corazón desparramándose sobre el género humano.

¿Será continuado? Paulo VI, el ex Cardenal Montini, parece listo para hacerlo. Su formación intelectual y social lo habilitan evidentemente para ello. Sus primeras palabras lo anuncian en forma inequívoca. En un mundo que seguirá exigiendo la presencia del espíritu de originalidad, de firmeza y de enfrentamiento de las trágicas realidades, todos los comentaristas indicaban que acaso no había otro hombre más indicado que Montini para ello. Ha sido elegido. Veremos, nos parece, desde ahora la continuación de la obra de Juan XXIII y de los Pontífices anteriores, que construyeron una doctrina social y se empeñaron a fondo a fin de que los creyentes cristianos fuesen partes en la tarea de ponerla en acción.

Desde el punto de vista espiritual, que interesa más que nada al creyente mismo, nadie podría dejar de decir que Paulo VI será el Papa que pide su grey.



El Anuncio de la Victoria

La Junta Nacional de la Democracia Cristiana ha designado al senador Eduardo Frei Montalva como su candidato a la Presidencia de Chile.

Las grandes líneas de la campaña están ya fijada. Ellas se fundan en la certeza de haber acogido el sentido común de la historia de nuestro país en nuestro tiempo. Los demócratas cristianos no podían sumarse ni a una posición tradicionalista ni a la "revolución" dictatorial escondida tras las propagandas del Frap. Lo que se ha hecho fluye de lo acontecido hasta el día de hoy, a partir de 1952. Proceder de manera distinta habría sido alterar la línea pensada, discutida, resuelta y puesta en práctica con claridad y firmeza. Ella dio a los demócratas cristianos la seguridad de que el pueblo los alienta para llegar al Poder supremo. No hay utopía, error de cálculo, riesgos temerarios, sacrificio de valores imposibles de sacrificar. Nada de eso. La democracia no será salvada por el "frente democrático". La causa de los pobres no será servida por el "Frente de Acción Popular". El uno mantiene una posición por despecho: por no ceder ante las fuerzas nuevas el poder conquistado en 1958. El otro se obstina, por infantilismo político, en sostener una candidatura imposible de llevar a la victoria. Mientras la pertinacia de las oligarquías que administran los partidos Radical, Comunista y Socialista impongan a sus bases o a sus aliados el nombre de sus respectivos candidatos, o sea, mientras unos y otros se empeñen en dividir al país conforme al esquema de los reaccionarios, por un lado, y los totalitarios, por el otro, ¿qué iba a hacer el Partido Demócrata Cristiano? Solamente una cosa: seguir la tarea de formar una conciencia nacional diferente, capaz de representar al pueblo chileno, de someter al país a una tarea heroica para conquistar su felicidad y su libertad plena.

Durante la campaña, todos los problemas del país serán examinados. Desde ahora, nuestro compromiso es no dejar pasar a las fuerzas que obstruyen el destino del país. No es aventurado decir que muchos de los hombres y mujeres que en ellas militan o a las cuales han dado su voto, comprenderán que una nueva etapa histórica exige también un espíritu nuevo.

Chile

El panorama informativo chileno sigue siendo interesante, especialmente ahora que la campaña presidencial ha comenzado. Los partidos de gobierno comienzan a realizar su estrategia apoyados, naturalmente, en el mecanismo de la Administración Pública que tiene un impacto y una penetración formidables en el electorado en general. Los partidos de oposición enfrentan la realidad con la seriedad necesaria para no descuidar las labores permanentes en favor de trabajos temporales.

EJECUTIVO
a) MENSAJE PRESIDENCIAL

El Presidente Alessandri leyó ante el Congreso Nacional un mensaje vibrante, apasionado y, al mismo tiempo, frío, técnico. Usó con máxima eficacia sus recursos habituales. Dentro de un espíritu atrozmente subjetivista, como siempre, hizo lo posible por presentar una defensa completa de su Gobierno. ¡Era su última oportunidad de hablar oficialmente ante el país! Nadie podría decir que no consiguió sus propósitos. Los amigos quedaron encantados. Los adversarios, tascando el freno. Los indiferentes, en estado de duda. Por cierto, la defensa intentada por el Presidente se mantuvo dentro de las ideas que han sido clave de su argumentación durante todo su período. Insistió en ofrecer un panorama optimista en que con cifras y más cifras trató de resolver los problemas pendientes. Hizo una defensa pasional de su gestión financiera y enfocó los argumentos contrarios. Pasó revista a las obras ejecutadas y se engolosinó con ellas. Convirtió, según su costumbre, a todos los adversarios en demagogos y hombres de mala fe. Quería, en suma, con hábil intuición, dejar constancia de que su Gobierno es irreprochable.

La polémica en torno al mensaje no ha sido muy viva. El diputado socialista Carlos Altamirano entró, en un foro radial, a criticar especialmente la defensa del señor Alessandri sobre el endeudamiento fiscal ante el extranjero. El senador Frei, a su vez, trató con serenidad y claridad los problemas generales de la Administración. Para responderle, el Ministro de Hacienda se extendió en una larga versión, de tipo polémico, en las radios del país y en publicaciones oficiales. Daremos en otra oportunidad una síntesis de este debate, en la medida en que la defensa del Ministro conserve su actualidad.

El senador Frei, por su parte, no negó los hechos, ni intentó un recurso polémico. El punto final del debate consistió en averiguar hasta dónde había o no un desarrollo económico del país en marcha. El ministro sostuvo que Chile tenía el más alto nivel de desarrollo en América. El senador demócrata cristiano mostró con cifras que este desarrollo era excesivamente lento dentro de los planes y posibilidades del actual Gobierno.

b) MISIONES ECONOMICAS

Para poder lograr financiamiento para el plan decenal de desarrollo y para superar los problemas financieros del país, partieron dos misiones oficiales chilenas: una presidida por el Ministro Julio Philippi y otra por el Ministro Pinto Lagarrigue.

Ambas tienen el mismo objeto: buscar divisas para aumentar la producción. Ambas se estrellan con iguales escollos: el temor del inversionista extranjero (especialmente el fiscal) a la poca estabilidad económica que se advierte. Y Alianza para el Progreso, manejada desde Washington, estima que las transformaciones vitales que son supuesto necesario para un financiamiento ya comprometido, no se han realizado con la velocidad suficiente.

El trabajo de ambas misiones ha sido seguido con especial interés por el Ejecutivo. Reuniones ministeriales han tratado la agenda de ambos grupos, pero hasta el cierre de esta edición poco se sabía de hechos concretos.

PROGRAMA OFICIALISTA

Fue publicado, en la prensa controlada por los intereses políticos y económicos ligados a los partidos de gobierno, el programa del senador Julio Durán y de la combinación oficialista. En un documento extenso (18 carillas oficio, interlineadas, que ocuparon una página completa del diario "El Mercurio" de Santiago), se precisaron los puntos en que están de acuerdo los tres partidos y que, de acuerdo a la declaración de los dirigentes actuales del "frente democrático", serán una especie de panacea que resolverá todos los problemas de solución postergada que afectan al país.

El programa no es malo. Lo malo radica en el hecho de tratarse de una declaración declamatoria de partidos que actualmente tienen el poder del gobierno en sus manos y que no pueden siquiera anticipar una brizna de sus planes en un instante político en que tienen mayoría en la Cámara de Diputados y casi dos tercios completos en el Senado. Es pintoresco conocer un programa de gobierno tan bien elaborado y tan lleno de risueñas esperanzas, cuando en los cuatro años y medio que han hecho gobierno, ni como partidos aislados (liberales, radicales, conservadores) ni como combinación partidaria, han podido avanzar con resolución y audacia más allá de la vida vegetativa político-administrativa y de los movimientos absolutamente inevitable creados por las circunstancias (como fue el esbozo de colonización avanzada que han hecho llamar "reforma agraria").

Con ese programa del duranismo es que deberá hacerse la campaña presidencial del senador Julio Durán. Pero se trata de una campaña en que los primeros convencidos deben ser los propios proclamantes del senador radical sureño. Hay legiones de dirigentes dentro de los tres partidos que aún dudan sobre la conveniencia de llegar con ese abanderado hasta la madrugada del 4 de septiembre del próximo año. Pero en el programa gubernativo hay puntos que tienen un pronunciado sabor de mera declaración.

El programa consta de cinco puntos principales: Objetivo fundamental del bloque, Reformas en el régimen político, Actitud del Estado frente a las angustias del hombre moderno, Economía y Subdesarrollo, Posición Internacional de Chile.

Al referirse al objetivo de la alianza de los tres partidos de Gobierno, el programa del duranismo señala que su razón de ser es la defensa del actual concepto de democracia representativa. Se señala como defensor de la democracia occidental, de inspiración cristiana, de acuerdo con un clisé de propaganda conocido.

Propicia el programa presidencial del "Frente" una reforma del régimen político, insistiendo vastamente en el concepto varias veces repetido por el Presidente Alessandri del inadecuado sistema de despacho de las leyes en el Congreso Nacional. En el punto tercero, cuando se refiere a la actitud del Estado frente a las angustias de la población en el momento actual, se analizan cuatro posiciones que, teniendo hoy en sus manos la suma del poder político administrativo-parlamentario, bien podrían comenzar a poner en marcha de inmediato; y señalan como metas del "Frente": igualdad de posibilidades para toda la población, justa distribución de las riquezas, igual acceso a la seguridad, dignidad del trabajo. ¿No suena algo a ridículo si se le compara con la realidad que estamos viviendo? Un atascamiento de la Reforma Tributaria en el Congreso Nacional a causa de intereses creados, una política de postergación total para todos cuantos no comulguen con sus puntos de vista, una protección indisimulada al empresario abusivo contra los trabajadores organizados.

Cuando el Frente se refiere a Economía y Desarrollo, uno comienza a pensar y ¿por qué los actuales partidos de gobierno no han podido conseguir el financiamiento internacional suficiente para poner en marcha efectiva el Plan Decenal de la Corporación de Fomento? ¿Por qué no lo han podido conseguir, pese al prestigio personalísimo que tiene don Jorge Alessandri en el exterior y que no alcanza a cubrir a los feudos económico-sociales que se han cobijado tras él? El programa del Frente Antimarxista dice que el entonamiento de la economía chilena y la efectividad de nuestro progreso económico para salir del estado de subdesarrollo tendrá tres bases fundamentales: el plan CORFO ya citado, la Asociación Latinoamericana de Libre Co-

mercio y la Alianza para el Progreso.

Finalmente, respecto de Política Internacional, nada nuevo se ofrece al país. Tenemos que seguir comerciando con un número reducido de países que pagan mal nuestras materias primas y cobran bien los productos industrializados; tenemos que presuponer mala fe en muchos regímenes materialistas distintos del materialismo de la democracia occidental y por tanto habrá que abstenerse de entrar en tratos con ellos.

EDUARDO FREI, CANDIDATO

La Democracia Cristiana tiene su abanderado. Fue designado a mediados de junio. Será proclamado dentro de unos meses en un acto masivo de trascendencia nacional. Esa designación se hizo en el seno de la Junta Nacional del Partido Demócrata Cristiano.

Esa Junta tuvo una característica muy diferente a reuniones similares realizadas por otras tiendas partidarias. Mientras el FRAP debió realizar una verdadera guerra de guerillas para poder proclamar a Allende; mientras el Frente Democrático vivió casi seis semanas de tiras y aflojes para al final proclamar, por agotamiento, a Julio Durán, la Democracia Cristiana se reunió sólo a mencionar el nombre de un solo hombre que encarna sus ideales. La consigna callejera, pero consigna privada, de los militantes es ahora: "Usted que votó por la Democracia Cristiana el domingo 7 de abril, convenza a UN amigo para que vote también por la Democracia Cristiana el viernes 4 de septiembre de 1963".

La Junta Nacional mencionada tuvo dos ángulos bien diferentes: la cuenta política rendida por Renán Fuentealba de la labor cumplida en el último lapso y la designación de Eduardo Frei Montalva. El Informe Fuentealba analizó las proporciones reales del trabajo de los militantes de la Democracia Cristiana, trabajo que es elogiable, según él, porque permitieron al Partido alcanzar las metas fijadas en el "Primer Millahue", es decir, en la primera reunión de planeamiento político-electoral. El presidente de la D. C. precisó también los esfuerzos hechos tras la unidad popular y la tozudez inaudita de sectores de izquierda que sólo van tras consignas internacionales y viven con anteojeras sectarias, al mismo tiempo que engañan al pueblo que suele tener alguna confianza en ellos. Tocó un punto que debe ser vitalmente comprendido y asimilado por militante y simpatizantes: estamos frente a una conjura anti-democratacristiana, ya que los incondicionales del marxismo materialista y del capitalismo igualmente materialista hacen blanco de su veneno agresivo al partido que el 7 de abril conquistó 450 mil votos en la Opinión Pública Nacional.

¿Cómo tendrá que realizarse el trabajo futuro? Hubo acuerdo en señalar que era menester mantenerse libres de compromisos. La Democracracia Cristiana ha estado ganando posiciones en forma alarmante para sus adversarios, gracias a su posición no comprometida. No ha perdido su pureza y con ella tejerá su futuro.

CINCO PROYECTOS

El Congreso Nacional, en el que tiene mayoría el Gobierno a través de los tres partidos que le prestan base política y parlamentaria, ha estado trabajando en cinco proyectos de interés nacional: el que modifica el Decreto Ley 425 sobre "Abusos de Publicidad", el que propone una revalorización de pensiones, el que trata de avanzar una reforma tributaria, el que mejora las rentas del profesorado y el que eleva los sueldos del personal de las Fuerzas Armadas y Carabineros. Los dos últimos han caminado con rapidez, a causa de las urgencias solicitadas por el Ejecutivo; el primero con bastante velocidad, por el interés político que tiene la modificación y que favorece resueltamente a la combinación de Gobierno. Pero la revalorización de pensiones y la reforma tributaria están, al parecer, atascados por intereses creados y de diversa naturaleza.

a) LIBERTAD DE INFORMACION

El congreso discute el proyecto sobre abusos de publicidad que modifica el decreto 425 vigente sobre la materia. La idea ha sido elaborada en el Ministerio de Justicia con acopio de antecedentes y, sin duda, disponiendo de buenas opiniones generales a su favor. Se trata de reprimir el sensacionalismo y de mantener un contralor judicial sobre los delitos de calumnia e injuria.

No hay duda alguna de que el punto de partida es aceptable. Hay en el país una tendencia a usar el lenguaje de la difamación irresponsable mezclado a intereses políticos. Los partidos de tipo totalitario siempre han hecho uso de ese sistema. También el diario de Gobierno, en éste y en otros regímenes, cae con frecuencia en excesos. Hoy día, el lenguaje comunista, socialista, nazista y ultra derechista presenta características muy parecidas. Las acusaciones de los comunistas contra don Gabriel González Videla, el "traidor", según afirman, el autor de la persecución anti comunista de 1948, los improperios de "La Nación", la guerra periodística de algunos órganos comunistas contra la Iglesia Católica, etc.. han provocado la necesidad de plantear estos problemas.

La idea, por cierto, no ha sido acogida favorablemente por la prensa, incluso por los diarios de Gobierno (salvo el oficialista por definición). Los organismos gremiales se han opuesto. Los políticos de oposición también. Cada uno tiene sus razones. Los gremios procuran, por supuesto, impedir que los Tribunales tengan más fácil ingerencia en lo que ellos hacen. Los políticos socialistas y comunistas desean carecer de trabas para aplicar sus métodos de descrédito de las personas, y también su libertad para hacer denuncias. Los demócratas cristianos quieren conservar la libertad de información incólume, y arriesgan la existencia actual de vicios. Por ello, se puede decir que la reacción más sana frente a la ley se ha orientado en el sentido de: 1) preferir que las organizaciones gremiales tengan tuición sobre sus miembros que pudieran faltar a la ética periodística; b) aplicar disposiciones sobre la crónica roja, que no sean extravagantes como algunas del proyecto; c) dar al ciudadano afectado la posibilidad real de defenderse; d) impedir que el Gobierno y las mayorías políticas puedan montar tras de este proyecto toda una máquina de supresión de la libertad de prensa, sea por el monopolio de los órganos de difusión, sea por el uso de la querella criminal, a base de disposiciones ambiguas.

En ese punto está la discusión. Un lamentable incidente en la Cámara de Diputados agravó la tensión de los ánimos. La campaña de ciertos sectores frapistas se ha encontrado con una defensa cerrada en el Partido Radical.

Digamos, en suma, que esta ley es un arma de doble filo. Usada más tarde por un Gobierno de tendencia totalitaria puede ser terrible para los que ahora la han dictado o se preparan a hacerlo. Empleada también por una coalición que reune el poder político y el poder económico ha de resultar atrozmente negativa. Depurada de sus deficiencias inaceptables, limitada a canalizar la crónica roja, sin exageraciones, y a proporcionar arma periodística, y en casos extremos judiciales, a quienes sean ofendidos, nos parece que la modernización del decreto 425 pudo haber sido aceptada. Pero, el Gobierno ha querido matar dos pájaros: el sensacionalismo y la libertad de los sectores de oposición. Eso frustra el sentido benéfico con que plantea su proyecto.

b) OTROS PROYECTOS

La revalorización de pensiones causó una ola de resistencia, basadas más que nada en la posición de no ceder nada de la buena situación de unos para beneficiar a los muchos que están en muy perniciosa condición. En otros se basó en consideraciones de orden económico y financiero, como fue el caso del comercio minorista que resistió el aumento de la tasa del impuesto a las compraventas. Hasta el cierre de esta edición no se sabía en qué podría ser despachado el proyecto; existía ánimo, eso sí, de aprobarlo pese al muro de lamentos levantado.

La reforma tributaria tiene su escollo principal en los propios partidos de gobierno que la propiciaron. Ha estado atascada por meses en el Senado y aún no se ve muy clara la probabilidad de un pronto despacho. La defensa de posiciones económicas, tanto de parte de conservadores como de liberales, ha sido el motor que ha dinamizado esa acción.

LAS AMERICAS

NI COMERCIO NI AYUDA SUFICIENTES

"Preferimos el comercio a la ayuda", dijo en Europa recientemente el Presidente del BID. Pero la verdad es que nuestra América ni tiene comercio ni recibe ayuda suficientes. De esta manera, pese a las palabras amables y a las buenas intenciones, seguimos en lo que Lleras Camargo denominó "la línea del desastre".

Para América Latina —como, por lo demás, para todo el universo en desarrollo— el problema del comercio internacional como mecanismo de progreso, implica esencialmente dos aspectos: el de su insuficiencia y el de la debilidad de sus términos de intercambio.

Pese al aumento extraordinario que en los últimos diez años ha experimentado el intercambio mundial, nuestro continente no ha tenido en él participación de importancia. Así, por ejemplo, en 1957 éste creció en la cifra record de un 7,5 por ciento; pero las exportaciones latinoamericanas aumentaron apenas un 0,5 por ciento.

El recientemente publicado Anuario Estadístico de las Naciones Unidas correspondiente a 1961, ratifica este fenómeno con el frío lenguaje de sus cifras. Nos dice que las exportaciones de las naciones industrializadas aumentaron en los últimos 25 años del 65 al 67 por ciento del total del comercio internacional del mundo libre, mientras que, en el mismo período, las de los países subdesarrollados bajaron del 25 al 21 por ciento.

Durante la Conferencia del General Agreement on Tariffs and Trade (GATT) celebrada en Ginebra en mayo último, se dio a conocer que las importaciones de EE. UU. desde el universo en desarrollo han disminuído en un 10 por ciento entre 1958 y 1962, lo que para nuestra América es particularmente serio, pues son los EE. UU. nuestro principal interlocutor en el diálogo del comercio mundial.

Todo esto no es tan extraño si se piensa que los grandes espacios económicos hacia cuya formación la sociedad actual ha marchado con paso seguro, tienden a levantar barreras con respecto a aquellos países que no son partes de ellos. Ultimamente, en el comité preparatorio de la conferencia de la NU sobre el comercio y desarrollo, Brasil señalaba este peligro y hacía notar que el Tratado de Roma, en cuya virtud se creó el Mercado Común Europeo, planteaba "obstáculos infranqueables" para las exportaciones de los países proletarios que no son miembros o asociados de dicho Mercado.

Por encima de las palabras amables, los hechos dan la razón a este juicio, como que a pesar del tiempo transcurrido, la OEA sólo ha conseguido muy modestos resultados en sus esfuerzos por establecer contactos con la creación de una comisión permanente de contacto entre ambas organizaciones, comité que no tiene autoridad para tomar decisiones. Y esto con la oposición de Francia, que estuvo por organizar previamente el mercado europeo de productos latinoamericanos antes de establecer el grupo de contacto.

El estrangulamiento de nuestro comercio está revelado no sólo por el hecho muy lamentable de que no comerciamos con todos los países del orbe, sino también por nuestro débil comercio intrazonal (fenómeno al que nos referimos en el número anterior de esta Revista) y nuestra dependencia frente a EE. UU. que es nuestro principal comprador. Es a este respecto aleccionador que las relaciones comerciales entre América Latina y Canadá sean tan insignificantes, como que aquella absorbe nada más que el 5 por ciento de las exportaciones de éste.

En cuanto a los términos del intercambio, como se sabe, ellos han sido persistentemente desfavorables para nuestros países (véase Política y Espíritu Nº 275). Chile ha debido sufrir en fecha reciente este fenómeno con respecto al hierro, cuya venta al exterior, por la baja del precio, ha significado un menor valor de 15 millones de dólares.

También aquí los hechos han podido más que los bue-

nos discursos, porque ninguna de las organizaciones internacionales ni la Alianza para el Progreso han podido siquiera dar un principio de solución, como tampoco el BID, según se reconoció en su última Asamblea Anual de Gobernadores.

En cuanto a la ayuda, ella es también insuficiente, como se demostrará en el párrafo siguiente.

DIFICULTADES PARA LA ALIANZA

Al volver de su última gira por este continente, Mr. Stevenson dijo que, hasta ahora, "América Latina había soportado la carga del elefante y había obtenido los beneficios del ratón". Nada más cierto, porque a través de los pactos que constituyen el Sistema Interamericano, ha contraído pesadas obligaciones que la obligan a intervenir en caso que EE. UU. sea atacado, a mantener un costoso y anticuado aparato militar y que le impiden comerciar con todos los países del orbe con respecto a ciertas materias primas calificadas como estratégicas, mientras tales pactos no resuelven ninguno de sus gravísimos problemas socio-económicos.

El gobierno de Mr. Kennedy ha querido resolverlos a través de la Alianza para el Progreso; pero hasta ahora no consigue levantar el vuelo, en cuanto no ha resuelto problemas básicos, sino que ha sido un alivio para situaciones particulares y de emergencia.

A fines de Noviembre de 1962 parecía claro que la Alianza estaba marcando el paso, por lo que el Consejo de la OEA resolvió designar a los ex-Presidentes Kubitschek y Lleras Camargo para que constituyeran un comité de estudio e impulsión de la Alianza.

Ha sido seguramente el Sr. Kubitschek quien con más franqueza ha señalado los errores y omisiones del plan Kennedy en la forma en que se está aplicando. Ha mostrado que las sumas puestas a su disposición alcanzan apenas a la cuarta parte de lo previsto y ello rodeada por la Ley de Ayuda Extranjera (Foreign Assistance Act) de tantas complicaciones burocráticas y de requisitos que la disponibilidad real de recursos quedó reducida al mínimo.

Pero lo más grave es que ha carecido de un mecanismo adecuado para su ejecución, ya que le falta un organismo superior de promoción y de coordinación del financiamiento, de tal modo que la Alianza aparece presentando sus peticiones sólo a EE. UU. y no contiene ni siquiera un principio de solución para nuestro problema básico: la baja del precio de nuestros productos de exportación.

A mediados de junio, los dos ex-Presidentes presentaron su informe, en el cual coincidían en la necesidad de crear este organismo superior, que ellos denominan Comité Interamericano de Desarrollo; pero separan sus criterios en cuanto a valorar los obstáculos de la Alianza. Para el ex-Presidente de Brasil, ellos fueron creados por los propios EE. UU., mientras que para el ex-Presidente colombiano, se encuentran en la actitud adoptada por los gobiernos latinoamericanos, que no han cumplido sus promesas hechas en Punta del Este.

Como dijimos en estas mismas columnas (Política y Espíritu Nº 264), el éxito de la Alianza dependía tanto de la actitud de EE. UU. en cuanto fuera capaz de poner a disposición del plan los recursos requeridos con la rapidez y la cuantía necesaria, como de la conducta de los gobiernos latinoamericanos en cuanto cumplieran las promesas de reformas básicas que solemnemente hicieran.

A juzgar por el informe de ambos ex mandatarios, las dos condiciones no se han dado y por ello, existe el peligro de que la Alianza permanezca sin dar los frutos esperados.

PROMESA CUMPLIDA

Se han realizado en Perú las elecciones prometidas por la Junta Militar. Han sido libres y limpias y en ellas ha triunfado el candidato de Acción Popular-Democracia Cristiana por un margen tan sustancial de votos que su triunfo no es discutido por ninguno de los derrotados.

Este triunfo tiene una doble significación: por una parte, pone al Perú en la ruta de la normalidad constitucional, lo que es un gran bien después del cuartelazo del año pasado, y por otra, abre la puerta de la solución de los gravísimos problemas económicos y sociales que le afligen, pues las corrientes triunfantes se han comprometido a efectuar profundas reformas en la estructura semi-feudal peruana.

El resultado de estas elecciones indica también que los pueblos de América Latina escuchan ya el claro lenguaje de la democracia cristiana.

Así como en Venezuela, en Perú ella será llamada a las pesadas tareas de gobierno. En Chile, constituye el partido de mayor poder electoral y ha planteado su legítima e insobornable voluntad de alcanzar el gobierno.

Si en América triunfara este gran movimiento, con su vieja y noble devoción por la libertad y por la liberación de los pobres, qué viento de esperanza animaría el antiguo sueño de una América Latina unida, próspera y fuerte

LA CEPAL, SU LABOR DE PROMOCION Y LOS FACTORES QUE LA ENTORPECEN

La Comisión Económica de las Naciones Unidas para la América Latina (CEPAL), en su décimo período de sesiones realizadas en Mar del Plata desde el 5 hasta el 17 de mayo, ha puesto el acento en forma especial sobre aquellos factores estructurales, internos y externos, que están entorpeciendo cada vez más el desarrollo económico y social de América Latina.

Una serie de documentos y estudios han sido presentados por la Secretaría, como resultado de un trabajo y una experiencia de 15 años. Entre todas las Comisiones Regionales de las N.U., la CEPAL es tal vez la única que ha logrado formular, en forma orgánica y original, un sistema propio de ideas y soluciones en mérito al problema del desarrollo en las áreas atrasadas. La seriedad de los análisis hechos y de los estudios realizados, la personalidad del secretario Dr. Raúl Presbisch, el economista argentino que condujo la CEPAL durante estos quince años, la homogeneidad de la situación económica y social y de los problemas que la afectan, el hecho de ser un organismo de estudio, sin tareas de naturaleza ejecutiva o política inmediata, y por eso con margen de autonomía: todo eso ha permitido a la CEPAL afirmarse en América Latina como la principal institución regional para la promoción de su desarrollo.

La función de la CEPAL ha asumido pues una extraordinaria importancia política y es significativo el hecho que todas las delegaciones de los países miembros americanos, incluido Estados Unidos y Cuba, han expresado una sincera adhesión a la actividad y a los estudios de la Comisión.

Merece subrayar que la CEPAL siempre insistió sobre la necesidad de una solución propia y original para los problemas de América Latina, conforme a las condiciones peculiares que ella presenta. "Esa falsa pretensión de universalidad de las teorías económicas elaboradas en los grandes centros tiene que dar cada vez más lugar a la investigación de nuestros propios fenómenos, de nuestra propia realidad". Así afirma el Dr. Prebisch y refiriéndose a las teorías económicas del liberalismo clásico que dominaban en América Latina hace poco tiempo, y a la oposición que en nombre de ellas se llevaba a la CEPAL, dice que esta última "es herética por naturaleza y tendrá que seguir siendo herética durante largos años".

El Dr. Prebisch, en el discurso inaugural de la sesión, indicó las etapas esenciales del pensamiento económico a que la CEPAL ha venido recurriendo en los 15 años de su existencia. Desde los primeros años después de la guerra ella habló de la necesidad ineludible de la industrialización, denunció la debilidad congénita de los países periféricos para retener, en parte o todo, el fruto de su progreso técnico, hizo ver los desequilibrios que existen en las actuales extructuras del comercio internacional en perjuicio de los países productores de materias primas. Prebisch señala asimismo que "era imposible comprender el fenómeno de la inflación sin considerar a fondo los factores estructurales, y por poner en duda la política antiinflacionaria corriente, se nos atribuyó en forma errónea que pensábamos que la inflación era esencial para el desarrollo económico. La política antiinflacionaria tiene que integrarse dentro de una política racional de desarrollo y no ser un elemento ajeno a esa política. Finalmente, hemos insistido en que en estos países no se podía pretender reproducir el proceso histórico de la evolución capitalista de los grandes centros; que en el proceso de desarrollo latinoamericano había características completamente distintas que exigían una política consciente y deliberada para actuar sobre las fuerzas del desarrollo; que el libre juego de las fuerzas económicas no llevaba a la solución de los problemas de justicia social de nuestros países. Y de esa convicción surgió también la idea de la planificación del desarrollo económico, que se tomó al principio como un designio nuestro de concentrar en el poder del estado

toda la dirección de la actividad económica privada".

La CEPAL ha señalado en toda su cruda evidencia el atraso económico, cultural, tecnológico en el que se encuentra América Latina y ha mostrado también, con toda claridad, los caminos del desarrollo. Los aspectos y los problemas de orden más estrictamente político, sin embargo, han quedado fuera del campo de observación de la CEPAL y esto no deja de ser una grave falta, que puede llegar a distorsionar, como ciertas veces ocurre, las mismas enunciaciones teóricas y técnicas propias de las Comisiones.

El sistema económico actual es notoriamente incapaz de asegurar una satisfactoria tasa de crecimiento, esto es, de absorber con un nivel satisfactorio de productividad aquella mano de obra que, no encontrando trabajo en la agricultura y en una serie de actividades de muy baja productividad y precaria remuneración, busca ocupación en actividades de mayor productividad: la industria y actividades conexas.

La gente que pulula en las ciudades, y que forma las poblaciones que conocemos con los nombres de "villas miserias" o "callampas", constituye una de las características del proceso de desarrollo en América Latina. El fenómeno se presenta a un ritmo y a una medida muy superior a las registradas históricamente en los países más avanzados. Es decir, el proceso de concentración se lleva a cabo con una intensidad superior a la que podría justificar el desarrollo de la industrialización.

La verdad es que la condición del campo latinoamericano es hoy día intolerable. Pertenecen al campo los 100 millones de latinoamericanos que tienen un ingreso medio personal de apenas 120 dólares por año y sólo representan alrededor de la quinta parte del consumo total personal de la región. Al contrario, se estima que unos 11 millones de habitantes con altos ingresos abarcan casi el 30% de ese consumo total.

Por otra parte, el fenómeno de la migración del campo es destinado a aumentar en la medida que se alcance, como es necesario, un aumento persistente de la productividad agrícola, a través de la tecnificación de las tareas del campo.

El plan de desarrollo que la CEPAL propone a los países latinoamericanos prevé algunos puntos esenciales.

Ante todo, se necesita una cuantiosa inversión de capital. Hay un problema de capitalización que debemos resolver perentoriamente, y a tal propósito el Dr. Prebisch ha afirmado que América Latina tiene un enorme potencial de ahorro que se está desperdiciando por el consumo superfluo y exagerado de los grupos de altos ingresos. Además, cabe recordar que se calcula en diez mil millones de dólares el monto de capitales latinoamericanos en el exterior (Estados Unidos y Europa): tal es la avaluación contenida en el último informe anual del Banco de Londres y Sudamérica.

Sin embargo, aunque haciendo efectivo ese potencial de ahorro, la CEPAL advierte que América Latina se encontraría en enormes dificultades para transformarlo en bienes de capital. En efecto, "si queremos usar ese ahorro en adquirir bienes de capital elaborados en el extranjero, nos encontraremos en seguida con dificultades de pagos exteriores... y ello agudizaría los problemas ya abrumadores de nuestra balanza de pagos. Por otro lado, si volvemos la mirada a la estructura productiva interna, también comprobamos que no está preparada para que ese ahorro se transforme en bienes de capital en vista de lo incipiente que son generalmente las industrias que los producen en América Latina".

De aquí la necesidad de las modificaciones en la estructura económica interna y en la estructura del comercio exterior, de aquí la importancia y el sentido de la cooperación internacional, que haga factible este difícil proceso de desarrollo que América Latina enfrenta.

La Conferencia de la CEPAL de Mar del Plata ha insistido a fin que América Latina aproveche en el futuro de la expansión económica de los grandes países occidentales y socialistas. Dos objetivos han sido puestos en primer plano: el primero tiene relación con la próxima Conferencia Mundial sobre Comercio y Desarrollo, que las N.U han convocado para el próximo año, y el segundo concierne al proceso de integración latinoamericana.

Los países latinoamericanos consideran que la Conferencia de las Naciones Unidas de la cual el mismo Dr. Prebisch ha sido nombrado Secretario General, será una excelente oportunidad para plantear en el ámbito mundial los problemas fundamentales de sus relaciones comerciales con otras áreas. Por lo tanto, han decidido llegar a

la Conferencia con una posición solidaria respecto a los temas que en ella se aborden, concentrando la atención sobre los problemas y las soluciones concretas, evitando el debate sobre aquellos problemas políticos que no van a tener solución en esta sede.

El otro punto fundamental concierne al problema del intercambio recíproco entre los países latinoamericanos y la necesidad de un objetivo de integración económica, aun a largo plazo. La CEPAL ha advertido a los Gobiernos latinoamericanos que no es posible quedarse en la actual fase de incertidumbre, en la cual todavía no han fijado objetivos cuantitativos y etapas determinadas; aun falta una clara voluntad política para transformar la Asociación de Libre Comercio, ahora existente, de simple tratado aduanero en el primer paso hacia una verdadera área común latinoamericana. El reciente documento de los Presidentes de Chile y Brasil tiene la excepcional importancia, en este sentido, de impulsar las decisiones políticas que permitan ir adelante en la marcha hacia el mercado común latinoamericano.

Todo eso ofrece una idea de la importancia, que ya hemos revelado, de las labores de la CEPAL en América Latina. La CEPAL ha mostrado concretamente, tal vez por primera vez, que América Latina tiene intereses comunes, problemas comunes y que por eso debe tener conciencia de la dimensión regional de su acción política. De esta manera, ha logrado una visión unitaria latinoamericana superando las particularidades nacionales, las tradicionales rivalidades y ambiciones en que América Latina ha, hasta ahora, desviado y disipado sus vitales intereses de desarrollo.

INTERCAMBIO COMERCIAL SUDAMERICANO CON EL MUNDO

EXPORTACIONES (Millones de dólares) **IMPORTACIONES**

	Trimestre 1962	TOTAL	% Cambio desde el último año	Trimestre 1962	TOTAL	% Cambio desde el último año
Argentina	3	309.60	+33	3	361.00	− 7
Bolivia	3	18.30	− 3	3	14.10	− 2
Brasil	3	362.00	−19	3	394.00	+ 3
Chile	**2**	**138.00**	**− 4**	**2**	**107.00**	**−17**
Colombia	3	146.80	+30	3	131.20	− 5
Ecuador	3	43.80	+40	3	24.30	+19
Paraguay	3	9.23	+ 5	3	7.94	+ 2
Perú	3	135.00	− 1	3	131.60	+ 6
Uruguay	3	33.70	− 1	3	70.70	+ 8
Venezuela	3	465.20	+ 7	3	212.56	+20

Fuente de Información: **Fondo Monetario Internacional.**

El Resto del Mundo

KRUSCHEV Y LOS INTELECTUALES SOVIETICOS

El día 8 de marzo se llevó a efecto en Moscú una reunión que agrupó a los más destacados dirigentes comunistas soviéticos, como asimismo a los más connotados representantes del campo intelectual y cultural.

En dicha ocasión, en un maratónico discurso de 15 mil palabras y casi 5 horas de duración, Kruschev hizo una sombría advertencia al grupo artístico-intelectual, en especial, de que la denuncia del stalinismo y la campaña de destalinazación, emprendida a partir de 1956, no debía interpretarse como que "había llegado el tiempo de permitir que las cosas cambiaran; que se hubieran aflojado las riendas del gobierno; que el barco de la sociedad navegaba adonde lo llevaran las olas y que cada cual se sintiera libre de hacer y comportarse como le diera la gana".

No cabe duda que a partir de 1956 esas "riendas" se habían aflojado un poco. Se quemó lo que hasta entonces se había adorado y se execró el infame culto de la personalidad; la campaña de destalinización no solo suprimió el nombre del dictador de calles, pueblos y plazas, e incluso su cadaver fue ignominiosamente retirado del mausoleo de Lenin donde primitivamente se le había dado sepultura, sino que sus efectos se extendieron incluso hasta los países satélites de la órbita comunista, con similares consecuencias.

Esto, paulatinamente, tuvo un efecto sobre la sociedad soviética. Efecto que se hizo más evidente en el campo artístico, y el de la literatura, en especial. Escritores como Ilya Ehrenburg, Alexander Solgenitsyn, Abramov, y poetas como Yevtushenko, el famoso autor de "Babi Yar", dieron a conocer en sus obras las terribles experiencias que el pueblo ruso sufriera durante el reinado de terror del régimen de Stalin. Esta atmósfera de liberalidad, sin embargo, no podía durar. Kruschev se quejó de que los escritores acentuaban la nota sobre "la falta de legalidad, arbitrariedad y abuso de poder" que reinaran en la época del dictador. El mal empleo de temas así podían ser explotados por el occidente, por lo que "constituían temas peligrosos y significaban un material muy difícil".

Rechazando la infiltración de ideas o influencias occidentales en el campo del arte, Kruschev declaró: "aquél que aboga por la idea de la coexistencia pacífica ideológica, se desliza hacia una posición anti comunista". "En cuestiones de arte, el comité central del partido exigirá de cada cual —de los más meritorios y renombrados como de los artistas jóvenes que se están formando— una absoluta adhesión a la línea del partido".

Criticando a Ehrenburg, expresó que el anciano escritor (72 años) comete "un gran error ideológico" al defender las tendencias modernas en el arte. Ya el día anterior, Leonid Ilychev, el portavoz ideológico del partido, había criticado a Ehrenburg por su "teoría del silencio" como norma de conducta durante la época de Stalin. Ehrenburg fue acusado también de propalar el mito de la tolerancia de Lenin con el arte. En sus "Memorias", cita a Lenin diciendo: "no soy un especialista en esto (arte). No fuerzo mi gusto sobre otros". "Está equivocado, camarada Ehrenburg" censuró Nikita "usted sabe muy bien que fue precisamente Lenin el que propició el principio de disciplina y de orientación ideológica del partido en el arte y la literatura".

En esta "nueva línea" parecen haber triunfado los dogmáticos como Gribachov, Kochetov y otros, que ya en el XXII° Congreso del partido, en 1961, habían abierto fuego contra los escritores "liberales". Una elogiosa alusión a Gribachov en el discurso de Kruschev, nos da una pauta de ello.

Aparte de pintorescas como groseras expresiones acerca del modernismo, abstraccionismo, formalismo y otras tendencias similares, que revelan las singulares condiciones de crítico artístico del Premier soviético, queda como conclusión que se vuel-

ven a suprimir las libres manifestaciones de la conciencia individual. Y como lo expresara el propio Kruschev, como para que no quedaran dudas al respecto "en mi opinión, nunca va a existir verdadera libertad para el individuo, ni siquiera bajo el comunismo total. Bajo el comunismo, también, la voluntad de un hombre debe estar subordinada a la de la colectividad".

CATEGORICO TRIUNFO DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA EN SICILIA

El domingo 9 de junio se llevaron a cabo las votaciones para elegir la nueva Asamblea regional (Parlamento) de la Región Autónoma de Sicilia. Casi tres millones de electores con derecho a sufragio debieron elegir los 90 Consejeros, entre un total de 773 candidatos presentados en 79 listas.

El porcentaje de la votación alcanzó a un 81,36%, cifra ligeramente inferior al porcentaje registrado en las elecciones nacionales que se efectuaron durante los días 28 y 29 de abril pasado, que fue de un 83,85% del total de inscritos.

Desvirtuando los agoreros pesimismos que despertó la votación alcanzada por la Democracia Cristiana en esa oportunidad, al acusar un índice de disminución de votos del orden del 4%, el resultado de los escrutinios obtenidos en Sicilia significó una firme recuperación del partido de mayoría relativa, la Democracia Cristiana, que la confirma como el principal movimiento político, respaldado por el más alto porcentaje de votos jamás obtenido en unas elecciones regionales.

El resultado final de los escrutinios fue el siguiente: 1º—La Democracia Cristiana, que con el 42,1% de los votos obtuvo 37 actas o plazas. 2.—El Partido Comunista, con el 24,1% de los votos y 22 plazas. 3º—El Partido Socialista, con el 9,9% de los votos y 11 plazas. 4º—El Partido Liberal, con el 7,8% de los votos y 7 plazas. 5º—El Movimiento Social Italiano, con el 7,2% de los votos y 7 plazas. 6º—El Partido Socialista Democrático, con el 3,9% de los votos y 3 plazas. Luego siguen el Partido Republicano con 2 plazas y finalmente los Monárquicos, con 1 plaza.

En relación a la última votación efectuada para elegir Parlamento en Sicilia, en el año 1959, la Democracia Cristiana obtuvo un índice de aumento de 3,4%, al incrementar del 38,7% al 42,1% la cantidad de votos obtenidos.

Resumiendo, pues, la combinación de Centro-Izquierda sale de las urnas reforzada con una mayoría de 53 actas sobre un total de 90, en circunstancias que durante el período anterior los cuatro partidos que forman dicha combinación tenían sólo 46 actas dentro del mismo total. Esa mayoría, al iniciarse la quinta legislatura autónoma, puede significar para la Región Siciliana cuatro años de estabilidad económica y de progreso, bajo la avanzada línea de reformas sociales que inspira y propicia el partido mayoritario: la Democracia Cristiana.

PROBLEMAS ITALIANOS

Mientras en el lado oeste del Canal de la Mancha la opinión pública se sacudía ante tanto escándalo con sabor más bien mediterráneo, en el propio mediterráneo los problemas, aunque serios, eran tratados en forma mucho más "británica"...

En efecto, la crisis de gabinete producida después de las últimas elecciones generales, se ha ido resolviendo lentamente. Las cosas sin embargo, no han sido nada fáciles para el gobierno. La prueba sufrida por la combinación de centro-izquierda debía necesariamente dejar más de algunas contusiones en el cuerpo político italiano. Pese a que es innegable que la elección representó el deseo del electorado de que se siguiese adelante con la "apertura", en el campo de los socialistas se evidenciaron algunas diferencias de apreciaciones.

A mediados de mes, después de infructuosas tentativas de varias semanas —las conversaciones se mantuvieron en un tono discreto en los días de agonía y muerte del Papa— Aldo Moro debió anunciar que no había conseguido formar el nuevo Gabinete. Las presiones del ala pro-comunista del partido socialista de Nenni habían impedido un acuerdo sólido. Según parece, sin embargo, la posición mayoritaria entre el socialismo es que debe continuarse la combinación actual. Y en ningún caso volver a aliarse con el comunismo.

Sin embargo, en definitiva, sólo los hechos dirán qué tendencia es más fuerte. O si, lo que sería peor, ambas se neutralizan dentro del socialismo italiano, lo que equivaldría a frustrar toda la experiencia política reciente.

La Revolución en Democracia

El lema de batalla de la Democracia Cristiana es el de "revolución social en democracia". Hay allí dos ideas: una, la de revolución social y otra la de democracia. Desde el punto de vista tradicional, ambas nociones son contradictorias. Para unos, en efecto, la revolución social significa precisamente la imposibilidad de mantener las formas democráticas; para otros, éstas últimas se oponen por esencia a la práctica revolucionaria. En la realidad, sin embargo, las cosas son más complejas. Si admitimos que es fácilmente imaginable el hecho de que un orden social sea más o menos rápidamente sustituible por otro y si también reconocemos que las formas democráticas pueden albergar contenidos sociales diferentes, la tesis misma de una revolución social en democracia no parecerá descabellada. En el hecho, se trata de establecer el sentido mismo de la palabra revolución. Según se empieza a entenderla hoy por hoy, incluso en los medios llamados revolucionarios por antonomasia, el proceso de la revolución consiste en el cambio de un sistema social por otro (dígase: de unas relaciones de propiedad por otras relaciones de propiedad). La manera cómo se verifica tal cambio es, en este sentido, secundaria. Puede operarse entonces de modo violento o con lentitud relativa. Por ello, no sólo cierto suceso político de derrumbamiento de un Gobierno es llamado revolución, sino que más bien el proceso posterior destinado a construir una nueva sociedad.

Aclarando sumariamente el punto anterior, conviene, nos parece, intentar precisar lo que acaso pudiera entenderse hoy en día por la revolución en democracia. Para lograrlo opondré esos dos puntos de vista: aquel que entiende la democracia como un orden constitucional inmóvil en que se verifica un cierto juego normal de instituciones democráticas, pero sin que ellas aparezcan vitalmente ligadas a la estructura social misma. Y aquel otro en que la revolución es, a su vez, concebida como consecutiva a hechos de violencia política y generalmente a situaciones en que los hombres en el poder ejercitan represiones sangrientas de sus opositores. Aquí nos encontramos con dos extremos inconcebibles. La democracia es lo contrario de la revolución. Esta última significa tiranía, para unos, y liberación para otros. La democracia, a su vez, importa igualdad y respeto de los derechos humanos, para un sector, y dictadura de clase para el otro.

En general, el problema se hace insoluble por cuanto los contendientes se colocan dentro de puntos de vista recíprocamente inaccesibles. Situados en sus respectivas trincheras, los "demócratas" combaten a los "revolucionarios" y éstos a aquellos. Si, por nuestra parte, siguiéramos el juego de ambos sectores, nos veríamos obligados a hacer de la Democracia Cristiana un partido que no se define entre la democracia y la revolución. Cuando uno oye los argumentos de derecha y de extrema izquierda, en este período electoral, podrá advertir que los más recalcitrantes de cada bando coinciden justamente en presentarnos como vacilantes ante el problema esencial de la defensa de la democracia o de la defensa de los trabajadores. Su argumentación es lógica en la medida en que partan de la base de que la revolución es el proceso violento a que aludimos y la democracia es una estructura estática a que también hicimos referencia.

Un demócrata cristiano piensa, nos parece, de modo diferente. Para él, se trataría de lograr que las formas jurídicas o constitucionales no fuesen neutras ante la estructura o contenido social, sino que ellas mismas se pusieran en marcha para ir a encontrar dinámicamente los contenidos exigidos por la justicia. Esas formas constitucionales (garantías para los derechos humanos, instituciones judiciales, etc.), no están nunca so-

las. Ellas dan vida a formas orgánicas de existencia. Un país en crisis como el nuestro lanza todos los días nuevas entidades, acciones comunes, colaboraciones permanentes o transitorias, etc., cuyo objeto es satisfacer necesidades o reinvidicar derechos en el orden social, económico, cultural. Los ciudadanos viven en el seno de esas organizaciones, dependen de ellas, están fundidos con su existencia. Así, por ejemplo, desde el colegio de profesionales hasta la solidaridad en una población callampa, hay un mundo inmenso de actividades especiales de los ciudadanos vitales para ellos, realidades imposibles de liquidar. Más que en las grandes promesas generales de una Constitución, los derechos humanos se juegan en el seno de esa red de organizaciones.

A nadie extraña, que, en un momento grave de la vida nacional, el Colegio de Abogados se declare en contra de una dictadura o la Universidad en apoyo de un Gobierno "rebelde". Nadie extraña que, después de un caso como el de Cuba, los políticos se sientan con derecho a intervenir y hacerse obedecer de los sindicatos. Todo el mundo explica el hecho por la simple razón de que hay en ello un proceso revolucionario. En efecto, hubo un asalto a mano armada contra el Gobierno establecido y además los nuevos gobernantes han implantado una legalidad revolucionaria, es decir, un sistema de persecución sumaria a los descontentos. Desde el lado de ellos, la revolución lo justifica todo y, para sus adversarios, la misma revolución es la causa única de los males. Los abogados se ponen en marcha porque pertenecen a la revolución o son movilizados por el poder tiránico al servicio de un fanatismo, todo ello según el criterio de cada cual.

Pues bien, nosotros afirmamos que ese fenómeno de movilización de las entidades en que habitualmente vive la gente no tiene por qué operarse sólo a raíz del establecimiento de un sistema de represión sangrienta. Comprendemos que ello parezca fácil en los primeros momentos de una revolución política triunfante. Allí todos se sienten movilizados. Pero, lo interesante es que, aun con posterioridad a ésta, las llamadas revoluciones sociales son concebidas como capaces también de mantener esa movilización. Lo que nosotros decimos es que un partido, con honda conciencia de lo que es una revolución en democracia, debe saber impulsar esa puesta en marcha de los espíritus aun antes de que aparezca la revolución política seguida del sistema represivo, al cual se da el nombre de revolución social. En otras palabras, el partido democrático y revolucionario desciende hasta el seno mismo de la realidad social, de las organizaciones en actividad o susceptibles de ser lanzadas, las hace compenetrarse de la situación de crisis y del papel que deben jugar. De esa manera, ellas están en un proceso revolucionario, marchan hacia un trastorno del orden, preparan y ejecutan la reunión de fuerzas que se impondrá democráticamente en el acto electoral decisivo. La candidatura a que adhieren viene a ser, no el fruto de un juego de partido, —desligados de la vida profunda de la nación—, sino el resumen y el alma de ésta última. Esa candidatura puede estar segura de que ninguna voz de las cifras va a hacerle mella. Las demás plataformas, politiqueras, superficiales, basadas en los movimientos de las asambleas, se hundirán en la nada, ya que nada representan. En cambio, la candidatura que represente al pueblo organizado, —sobre todo después de un período de crisis general de los partidos políticos—, pasará por encima de las demás, disolverá o dividirá colectividades, creará un verdadero "suspenso" público, y determinará condiciones de existencia por muchos años.

Algo semejante sucedió entre nosotros con la "revolución pacífica" de 1952. La candidatura Ibáñez en ese entonces arrasó con los partidos y con la voz de las cifras. A pesar de todo, allí no hubo una presencia del pueblo organizado, sino sólo una inmensa masa electoral multitudinaria. Por eso, también el Presidente elegido tuvo frente a él una suma de individualidades sin conexión entre sí y no pudo apoyarse en ninguna estructura. Hay que hacer las cosas de otro modo esta vez. Las entidades de que hablamos: sociales, sindicales, económicas, culturales, si comprenden el sentido de una revolución necesaria, de un cambio, de un paso adelante, de un desplazamiento de la politiquería y la mediocridad de las asambleas; en suma, si captan la necesidad en Chile de una gran política nacional, van a ponerse a la acción exactamente como lo harían para el caso de combatir una tiranía o para salvar un Gobierno recientemente instalado. Los abogados, los médicos, los pobladores, los gremios de trabajadores, los oficios, etc., se darían

a sí mismos la sacrosanta tarea de hacer la revolución democrática, de organizarse nacionalmente para dar una batalla electoral y preparar un Gobierno futuro. No participarían en la elección sólo por el fetichismo de una personalidad, por el deseo de hacer triunfar a un partido, o por preferir un mal menor. No, lo harían porque saben que la democracia está viva, que ellos son los elementos de la vida democrática, que si se pronuncian a favor de una candidatura que sea su expresión, la mayoría nacional queda reunida de inmediato y lista para ser la base de una política. Esa vasta unidad nacional no tendría problema alguno en el Gobierno, pues éste sería la voz de la nación entera. Podríamos decir que se trataría de un Gobierno infalible, ya que lo que hacemos conscientemente, aunque en nuestro mal, no es a la postre un perjuicio para nosotros. Al menos, hay en eso una base insuperable para comenzar a trabajar.

Pues bien, de eso se trata. Creemos que en Chile la política de la Democracia consiste exactamente en realizar ese descenso en profundidad. Logrado éste, incluso en grado mínimo, el camino se abrirá como un haz de esperanzas. Por de pronto, ya está en marcha. No hay un solo voto por la Democracia Cristiana que no aliente en el fondo la idea expuesta sobre lo que es la política y sobre el papel de la Democracia Cristiana. Cada ciudadano que nos da su adhesión desconfía de los organismos dirigentes de los partidos y nada espera de ellos para la Democracia Cristiana. Todos sienten que las alianzas degeneran, desvirtúan o corrompen al partido del futuro. Ese sentimiento puede ser calificado de soberbia por los que nada entienden de la formación secreta de un estado de espíritu revolucionario, pero pasa a ser tan vigoroso que la Democracia Cristiana queda casi inmovilizada. ¡Inmovilizada, sí, respecto de los trajines y compromisos de la baja politiquería que usa las grandes ideas y las grandes necesidades para mantener oligarquías desprovistas de alma, pero corrompidas por el dinero o por el uso malévolo de la fuerza. En cambio, infinitamente ágiles para interiorizarse en la realidad cotidiana y concreta del pueblo, a fin de sacar a luz sus energías, darle una conciencia de su miseria o incultura, levantarlo a la altura de las necesidades, colocarlo en el acto inicial de una gran tarea colectiva.

En suma, de hacer la revolución sin amedrentar a nadie ni menos aniquilar a las minorías. Ninguna clase social sería capaz de hacer oír sus resistencias injustas ante un hecho de esa especie. Ninguna autoridad moral se levantaría para oponerse y ninguna institución constitucional podría, por medios legalistas, ponerle freno. Además, ella no suscitaría motivos para crear el ánimo de la contrarrevolución pues usaría sólo los métodos democráticos, los instrumentos habituales de ejercicio del poder. Sería una mayoría auténtica que funcionaría del modo más aproximado al ideal de la democracia.

Nosotros estamos seguros de que sólo la Democracia Cristiana podría realizar esta tarea en las actuales circunstancias de Chile. Ni el radicalismo ni el comunismo lograrán hacerlo. Ambos son típicas oligarquías administrativas o políticas. El primero es la burocracia constituida en nueva clase. El segundo trabaja con la "aristocracia" de la clase obrera, con la jerarquía fundada en la primacía de la organización sobre el militante. El radicalismo es la esencia misma de la politiquería nacional, y el comunismo la fuente genuina de la politización de todas las actividades que toca.

La Democracia Cristiana es aún, con firmeza y claridad, la promesa de una reconciliación de la esfera política con la base social del país. Y en ella se confía para suprimir los dos males antes citados: la politiquería y la politización.

Por cierto, cumplir la tarea indicada no es cosa de recetas ni de intelectualismo. Para llevarla a su término, se necesita al grupo de políticos que como minoría de choque dé al país entero la ejemplarización irradiante de un idealismo sin fallas y una energía sin descanso. Es un problema político en el más alto sentido de la palabra. En suma, es una circunstancia donde se exige la presencia de esa virtud que alguien atribuía a Portales, la de ser "el terible hombre de los hechos".

LEO

Homenajes a Juan XXIII

Damos a conocer el texto de los discursos pronunciados por los señores Eduardo Frei y Julián Echavarri en el Congreso, con motivo del sensible fallecimiento de Su Santidad el Papa Juan XXIII.

Discurso del Senador Eduardo Frei

Señor Presidente, durante estos últimos días hemos asistido a un espectáculo conmovedor: el mundo unido junto a la figura de un hombre que sufría y esperaba la muerte.

De todas las regiones de la tierra y de todos los ámbitos, han surgido las expresiones de afecto, admiración y respeto.

¿Será posible decir algo más? ¿Es necesario agregar nuevas palabras?

Los gobernantes de todos los pueblos, los jefes de todas las religiones han dicho, en honor a Juan XXIII, frases tan profundas y bellas que sería empeño inútil sumar las nuestras.

Nadie podría subrayar suficientemente lo que significan tales declaraciones. Estamos acostumbrados, en estos tiempos, a hechos sorprendentes; pero no está agotada nuestra capacidad para reflexionar sobre acontecimientos de tanta magnitud, pues vemos, en esta hora, desvanecerse algunas barreras levantadas durante siglos en las cuales se acumularon odios que han marcado la historia con huellas casi siempre dramáticas.

Quienes vivimos la quemante indignación contra el racismo y el antisemitismo, no veremos más repetirse viejas palabras hirientes, y los hombres que están en otras confesiones se llamarán —porque lo son— hermanos en Cristo.

En estos días, al oír los mensajes que vienen de ambos lados del mundo, hemos sentido que no somos dos humanidades contrapuestas y distintas: somos una sola Humanidad torturada por la necesidad de decidir la dirección de su destino.

Hemos visto brillar, por encima de todas las querellas, la amplia visión, la varonil benevolencia, el poderoso humor de un hombre sencillo y bueno.

Y aquí mismo, en Chile, el lunes pasado, debe ser señalado de alguna manera, en nuestra propia historia espiritual, como día de profunda y noble fraternidad que superó las distancias y las urgencias de nuestra situación política, en la cual todos estamos llamados, por un imperativo moral irrenunciable, a dar testimonio de nuestra conciencia sobre el porvenir del país.

¿Cuál es, en el fondo, el homenaje que estamos rindiendo? Un hombre anciano, de origen campesino; un prelado de la Iglesia milenaria, rodeado, durante toda la última parte de su vida, por el ceremonial, los títulos, las tradiciones, los edificios, y vestiduras que una larga vida histórica y una sucesión de incontrolables generaciones han venido acumulando sobre el cuerpo de la comunidad cristiana. Allí, en Roma, era un habitante del Vaticano, un hombre al cual todos se dirigían con la más ferviente veneración, en medio de una pompa extraña para el mundo de hoy.

Para ojos ajenos, no deben ser esas las circunstancia ni la edad más favorables para un espíritu de renovación vital, pero, en el corto plazo de cuatro años, ellas han dado a la Iglesia, a la cristiandad y al mundo, nuevas perspectivas morales y nuevas esperanzas.

Este Papa no era como lo pintan las fotografías, casi siempre engañosas, pues reflejan sólo la materialidad del rostro

En nuestro siglo lleno de imágenes falsas, como los ídolos, se piensa siempre que un hombre bueno es un individuo blando, en los deslindes de la ingenuidad.

¡Qué diferente se mostró! Era recio como un sarmiento viejo. Sus rasgos marcados y poderosos. Un rostro con enorme fuerza, en el cual brillaban ojos alegres, penetrantes, vivos, a ratos de mirada solemne.

Era sencillo y, por lo mismo, majestuoso.

Cuando pasaba en la silla gestatoria, en

todo su poder, iba como confuso, con expresión indefinible de afecto y bondad, como pidiendo excusas por estar tan alto, él, que se consideraba un hombre tan modesto. Por eso, en medio de todas las solemnidades, con un solo gesto, sin quitar grandeza al ceremonial, le daba de inmediato tono familiar y humano. Pero, al mismo tiempo, ¡con qué decisión empuñó el timón e imprimió rumbos tan fundamentales!

Me he preguntado muchas veces cómo poder traducir su mensaje. Esto pudiera parecer fácil y lo es; pero al mismo tiempo, ¡qué difícil tarea resumir sus enseñanzas!

¿Y es realmente sólo su enseñanza? Porque en este hombre no sólo valían sus escritos o sus palabras. También tenían inmenso valor sus actitudes, que rompían tradiciones milenarias, borraban fronteras, acercaban a los hombres más distantes, inspiraban sorprendente confianza. Hoy se dice de esos hombres que tienen carisma, porque hay en ellos algo indefinible que trasciende de su propio ser.

Es la hija de Khruschev que mira sus manos de campesino; es el gobernante del Japón que, después de 30 años de la muerte de su padre, cree encontrarlo en su figura; es el prelado de otra iglesia, que va pensando en el protocolo y en la ruptura de cinco centurias, al que le tienden los brazos.

Es el hombre que, moribundo, dice: "Quiero morir sin saber si tengo algo que me pertenece. La pobreza siempre me cohibió, sobre todo cuando no lograba ayudar a los míos y a algún cofrade. Pero nunca me quejé de ello".

Es quien dice a un modesto y lejano visitante, cuando éste, al responder a su pregunta, habla de sus hijos numerosos: "debe costar llenar la olla", como lo habría dicho un viejo trabajador que supo de las angustias de su pobre hogar.

Este solo llamado al corazón humano, tan directo, tan sencillo y fraterno, ya podía marcar su paso.

En esta tierra, tan llena de vanidad, técnica, poder espacial, de amenazas y orgullo, fue algo en extremo saludable que apareciera, en el más alto nivel, alguien que nos recordara que somos hombres. Nada más y nada menos.

Pero, además, dejó un testamento espiritual. Fue el Maestro.

Sus dos Encíclicas fundamentales contienen lo esencial de su doctrina. Juan XXIII rompió los marcos de una civilización que, pese a ser tan rica y tan noble, y a la cual pertenecemos, no encierra la universalidad del Mensaje Evangélico, que no es sólo para Europa, ni para América, ni siquiera para Occidente, porque no puede estar ligado a un solo continente, a una sola forma histórica.

En "Mater et Magistra", surge la visión de la Humanidad que vive el hecho histórico y hasta biológico de la socialización —es el término que emplea— inevitable y progresiva, y de la marca, dominante para siempre, de los pueblos que crecen en su número, sus aspiraciones, su conciencia.

El Papa Juan, cuya característica fue siempre un robusto optimismo respecto de lo futuro, no se detiene en advertencias atemorizadas, ni se deja ensombrecer por la congoja de los cambios ineludibles. Por lo contrario, se orienta hacia el progreso, la esperanza, el sentido de la comunidad y solidaridad humanas, en todos sus aspectos y expresiones.

"En el desarrollo de las formas organizativas de la sociedad contemporánea" —leemos— "el orden se realiza cada vez más con el equilibrio renovado entre una exigencia de colaboración autónoma y activa de todos, individuos y grupos, y una acción oportuna de coordinación y dirección por parte del Poder Público.

"Si la socialización se mueve en el ámbito del orden moral, siguiendo las líneas indicadas, no trae de por sí peligros graves de opresión con daño de los seres humanos individuales; en cambio, contribuye a fomentar en ellos la afirmación y el desarrollo de las cualidades propias de la persona; además, se concreta en una reconstrucción orgánica de la convivencia que Pío XI, en la Encíclica "Quadragessimo Anno", proponía y defendía como condición indispensable para que queden satisfechas las exigencias de la justicia social".

El mundo no tiene otra solución que la comunidad: La paz y la convivencia no tienen otro camino que la solidaridad sin reservas. Lo que durante siglos pudo parecer especulación filosófica, es hoy hecho real y tangible: una nueva forma de la historia.

Los hombres somos una sola comunidad en el planeta. El hambre de la inmensa mayoría, el subdesarrollo, la dependencia co-

lonial o la dependencia económica-política, destruyen esa comunidad y hacen imposible la paz. Las políticas mundiales de poder y predominio, de imperialismo, de lucha por la hegemonía mundial, de colonialismo o neocolonialismo, ya no son solamente repudiables en sentido moral; son ahora un hecho bárbaro y peligro inmediato para la propia supervivencia del hombre. Por encima de las divergencias, ideológicas y culturales de raza o de tradición histórica, el hombre vive una crisis decisiva: la del reconocimiento eficaz de su responsabilidad comunitaria en la cooperación, la igualdad y la libertad; o bien, de su destrucción en la violencia, la opresión y la tiranía.

Ninguna autoridad ha expresado con mayor precisión y claridad los deberes de la justicia internacional de las relaciones entre los pueblos desarrollados y los que están en desarrollo, porque ya no se trata sólo de los pobres que luchan en el seno de cada nación: son los pueblos mismos los que buscan la justicia en un orden universal, sin el cual, a veces, son inútiles los esfuerzos internos.

"Producir más y mejor", —dice— "responde a una exigencia de la razón y es también una necesidad imprescindible. Pero no es menos necesario y conforme a la justicia, que la riqueza producida se reparta equitativamente entre todos los miembros de la comunidad: por lo cual se ha de tender a que el desarrollo económico y el progreso social vayan emparejados".

"Las comunidades políticas" —continúa— "en fase de desarrollo económico (y pensemos, señores Senadores, en el caso de Latinoamérica) suelen presentar un sello inconfundible de propia individualidad; ya por los recursos y características específicas del propio ambiente natural, ya por sus tradiciones, a menudo ricas en valores humanos, ya por las cualidades típicas de sus propios miembros.

"Las comunidades políticas económicamente desarrolladas, al prestar su cooperación deben reconocer y respetar esta individualidad y superar la tentación que las empuja a proyectarse a través de la cooperación, en las comunidades que se están desarrollando económicamente".

Y agrega estas palabras graves y definitivas; "Pero la tentación mayor que puede hacer presa en las comunidades políticas económicamente desarrolladas es la de aprovecharse de su cooperación técnica y financiera para influir en la situación política de las comunidades en fase de desarrollo económico, a fín de llevar a efecto planes de predominio mundial.

"Donde esto se verifique se debe aclarar explícitamente que en tal caso se trata de una nueva forma de colonialismo que por muy hábilmente que se disfrace, no por eso sería menos dominadora que la antigua forma de colonialismo de la cual muchos pueblos han salido recientemente; nueva forma de colonialismo que influiría negativamente en las relaciones internacionales al constituir una amenaza al progreso y un peligro para la paz mundial".

Este sentido de la comunidad humana, la cooperación y la solidaridad mundial, no puede ser eficaz si no es completa; si no se realiza en el vecindario, la ciudad y el cam-la educación y la política; en el comercio internacional, las relaciones políticas entre naciones y la comunidad mundial.

En especial, señala que "las estructuras deben ser conformes con la dignidad del hombre".

"La justicia" —dice— "ha de ser respetada no solamente en la distribución de la riqueza, sino además en cuanto a la estructura de las empresas en que se cumple la actividad productora...".

"Por tanto" —agrega—, "si las estructuras, el funcionamiento, los ambientes de un sistema económico son tales que comprometen la dignidad humana de cuantos ahí despliegan las propias actividades o que les entorpecen sistemáticamente el sentido de responsabilidad o constituyen impedimento para que pueda expresarse de cualquier modo su iniciativa personal: *un sistema económico es injusto,* aun en el caso de que, por hipótesis, la riqueza producida en él, alcance altos niveles y sea distribuida según criterios de justicia y equidad".

Este pensamiento central revela cómo, para este Pontífice, el problema concreto de la dignidad humana no se satisface con un cambio superficial, sino que exige reformas tan profundas en la estructura que no sólo sean eficaces para producir y aún para distribuir bien la riqueza, pues estima esencial que el hombre tenga participación responsable y se respete su iniciativa, o sea, su condición humana.

Por eso, continúa con un título, "Presen-

cia activa y medios", en que dice: "Creemos oportuno llamar la atención al hecho de que el problema de la presencia activa de los obreros existe siempre, sea pública o privada la empresa ¡y en cualquier caso se debe tender a que la empresa venga a ser una *comunidad de personas* en las relaciones, en las funciones y en la posición de todos los sujetos de ella".

Termina con aquello que llama la "Presencia de los obreros en todos los niveles".

"En la época moderna —dice en este título— se ha verificado un amplio desarrollo del movimiento asociativo de los obreros y su reconocimiento general en las disposiciones jurídicas de los diversos países y en el plano internacional, para los fines específicos de colaboración, sobre todo mediante el contrato colectivo. No podemos, sin embargo, dejar de hacer notar cuán oportuno o necesario sea que la voz de los obreros tenga la posibilidad de hacerse oír y escuchar más allá del ámbito de cada organismo productivo y en todos los niveles.

"La razón consiste en que los organismos productivos particulares, por muy amplias que puedan ser sus dimensiones y elevada e influyente su eficacia, están vitalmente insertados en el contexto económico-social de las respectivas comunidades políticas y condicionados por él.

"Pero las resoluciones que más influyen sobre aquel contexto no son tomadas en el interior de los organismos productivos particulares; son, por el contrario, decididas por poderes públicos o por instituciones que operan en plano mundial o regional o nacional o del sector económico o de categoría productiva. De ahí la oportunidad o necesidad de que, en tales poderes o instituciones, además de los que aportan capitales o de quienes les representan sus intereses, también se hallen presentes los obreros o quienes representan sus derechos, exigencias y aspiraciones".

Nueva afirmación reciben estas ideas en la Encíclica "Paz en la Tierra", en cuyo texto podemos leer:

"Tres son las notas características de la época moderna.

"Ante todo, advertimos que las clases trabajadoras gradualmente han avanzado tanto en el campo económico como en el social. En las primeras fases de su movimiento promocional los obreros concentraban su acción en la reivindicación de derechos de contenido principalmente económico-social; después la extendieron a derechos de naturaleza política y, finalmente, al derecho de participar en los beneficios de la cultura. En la actualidad, y en todas las comunidades nacionales, está viva en los obreros la exigencia de no ser tratados nunca por los demás arbitrariamente como objetos que carecen de razón y libertad, sino como sujetos o personas en todos los sectores de la sociedad humana, o sea, en los sectores económico-sociales, en el de la vida pública y en el de la cultura.

"En segundo lugar viene un hecho de todos conocido: el del ingreso de la mujer en la vida pública, más aceleradamente acaso en los pueblos que profesan la fe cristiana; más lentamente pero siempre en gran escala, en países de civilizaciones y de tradiciones distintas. En la mujer se hace cada vez más clara y operante la conciencia de la propia dignidad. Sabe ella que no puede consentir en ser considerada y tratada como un instrumento, exige ser considerada como persona, en paridad de derechos y obligaciones con el hombre, tanto en el ámbito de la vida doméstica como en el de la vida pública.

"Finalmente la familia humana, en la actualidad, presenta una configuración social y política profundamente transformada. Puesto que todos los pueblos, o han conseguido ya su libertad o están en vías de conseguirla, en un próximo plazo no habrá ya pueblos que dominen a los demás ni pueblos que obedezcan a potencias extranjeras.

"Los hombres de todos los países, o son ciudadanos de un Estado autónomo e independiente, o están para serlo. A nadie gusta sentirse súbdito de poderes políticos provenientes de fuera de la propia comunidad. Puesto que en nuestro tiempo resulta vieja ya aquella mentalidad secular, según la cual *unas determinadas clases de hombres ocupaban un lugar inferior,* mientras otras postulaban el primer puesto en virtud de una privilegiada situación económica y social, o del sexo, o de la posición política.

"Al contrario, por todas partes ha penetrado y ha llegado a imponerse la persuasión de que todos los hombres, en razón de la dignidad de su naturaleza, son iguales entre sí. Por eso las discriminaciones raciales, al menos en el terreno doctrinal, no encuentran ya justificación alguna; lo cual es de una importancia extraordinaria para la ins-

tauración de una convivencia humana informada por los principios anteriormente expuestos. Cuando en un hombre aflora la conciencia de los derechos propios, es imprescindible que aflore también la conciencia de las propias obligaciones: de manera que aquel que tiene algún derecho, tiene, asimismo, como expresión de dignidad, la obligación de reclamarlo, y los demás hombres tienen la obligación de reconocerlo y respetarlo".

Esta idea de una inmensa promoción humana la retrata esa frase que aún tengo en mis oídos, cuando se refería a la ceremonia en que le entregarían el Premio de la Paz, en la Sala de los Reyes. Dijo: "Verá que por esa escala por donde antes subían los reyes, ahora es la majestad del pueblo la que sube".

Y agrega Su Santidad, en el título que comento:

"En la comunidad humana todos deben tener, pues, desde su sitio, igual dignidad, igual responsabilidad, igual capacidad de iniciativa creadora. Sin ello, la justicia es imposible y la libertad sólo una fórmula, así se trate de las empresas económicas, de la vida política, de las relaciones internacionales o de la comunidad mundial.

"Para ello, los cristianos debemos cooperar con todos los hombres, sin distinción de barreras ideológicas o religiosas, raciales, culturales o políticas. La doctrina de la convivencia política y de la recta colaboración es llevada a sus últimas y extremas consecuencias. Es el instrumento doctrinario de la construcción de una humanidad comunitaria y solidaria".

Permítanme, señores Senadores, que en este homenaje repita sus palabras:

"Los principios doctrinales que hemos expuesto o se basan en la naturaleza misma de las cosas, o proceden de la esfera de los derechos naturales. *Ofrecen, por tanto, amplio campo de encuentro y entendimiento, ya sea con los cristianos separados de esta Sede Apostólica, ya sea con aquellos que no han sido iluminados por la Fe Cristiana, pero poseen la luz de la razón y la rectitud natural. En dichos contactos los que profesan la religión católica han de tener muy en cuenta el ser siempre coherentes consigo mismo, no descender a niveles que comprometan la integridad de la religión o de la moral. Muéstrense, sin embargo, hombres capaces de valorar con equidad y bondad las opiniones ajenas sin reducirlo todo al propio interés, antes dispuestos a cooperar con lealtad en orden a lograr las cosas que son buenas de por sí o reducibles al bien.*

"Ahora bien, siempre se ha de distinguir entre el que yerra y el error, aunque se trate de hombres que no conocen la verdad o la conocen sólo a medias, ya en el orden religioso, ya en el orden de la moral práctica; puesto que el que yerra, no por eso está despojado de su condición de hombre, ni ha perdido su dignidad de persona y merece siempre la consideración que deriva de este hecho. Además, en la naturaleza humana jamás se destruye la capacidad de vencer el error y de abrirse paso al conocimiento de la verdad.

"Se ha de distinguir también cuidadosamente entre las teorías filosóficas sobre la naturaleza, el origen, el fin del mundo y del hombre, y las iniciativas de orden económico, social, cultural o político, por más que tales iniciativas hayan sido originadas e inspiradas en tales teorías filosóficas; porque las doctrinas una vez elaboradas y definidas ya no cambian, mientras que tales iniciativas, encontrándose en situaciones históricas continuamente variables, están forzosamente sujetas a los mismos cambios. Además, ¿quién puede negar que, en la medida en que esas iniciativas sean conformes a los dictados de la recta razón e intérpretes de las justas aspiraciones del hombre, puedan tener elementos buenos y merecedores de aprobación?

"Teniendo presente esto, puede a veces suceder que ciertos contactos de orden práctico, que hasta aquí se consideraban como inútiles en absoluto, hoy por el contrario sean provechosos, o puedan llegar a serlo".

Estas palabras traducen un espíritu de tolerancia tan vasto, una forma de respeto tan sustancial por la persona humana, una base tan noble de cooperación que constituirán un testamento espiritual vivo, en un mundo desgarrado por la violencia y el dogmatismo político o las propagandas distorsionadoras.

Esta actitud no era nueva en Juan XXIII. Algún día se proyectarán detalles de su vida y de las misiones que desempeñó en horas difíciles. Ya, como Cardenal y Patriarca de Venecia, conmovió una vez a Italia.

Se celebraba en esa ciudad un congreso del Partido Socialista dirigido por el señor Nenni, que representaba el ala más extre-

ma del socialismo italiano, en años de gran tensión política.

Con gran sorpresa apareció una declaración: "Quiero decir —expresó, entre otras cosas— una palabra respetuosa y serena, como buen veneciano, también yo, que tiene a la hospitalidad en gran honor, como por lo demás se dice en el precepto Paulino, para el cual el Obispo debe aparecer "hospitalario y bondadoso". Ustedes comprenderán cómo aprecio la importancia excepcional del acontecimiento que aparece con grandes relieves para el inmediato porvenir de nuestro país.

"El estará ciertamente inspirado, lo quiero creer bien, en el esfuerzo de llegar a un sistema de mutua comprensión, en lo que más vale, en el sentido de mejorar las condiciones de vida y la prosperidad social".

Después de afirmar que no se puede obtener la reconstrucción del orden económico, civil y social moderno sobre otra ideología que no se inspire en el Evangelio de Cristo, volvía a insistir: "Pero dicho esto, a pesar de las posiciones espirituales, como se suele entre almas corteses, queda el augurio en el corazón, para que mis hijos de Venecia, acogedores y amables, como es su costumbre, contribuyan a hacer fecunda la reunión de tantos hermanos de todas las regiones de Italia, para lograr una común elevación hacia los ideales de la Verdad, del Bien, de la Justicia y la Paz".

Esta actitud, que en muchos causó escándalo, lo retrataba. Para él siempre era la oportunidad, por encima de cualquiera interpretación partidista que nunca lo preocupó, de ser hospitalario y bondadoso y buscar la común elevación de los hombres.

Su mensaje es de optimismo y tolerancia; de paz, justicia y respeto a la libertad y a la dignidad de cada persona.

También es una denuncia a toda forma política de poder de predominio clasista, racial o nacional; de toda forma de injusticia política, económica o social. Y la renueva con redoblada dureza, porque a su vigencia moral se agrega cada día la angustiosa amenaza de la violencia y la guerra.

Por eso, con audacia, propone en su última Encíclica el camino hacia un gobierno mundial.

De su boca no salen frases para condenar, sino un llamado siempre abierto a todos los hombres.

Es así como este Pontífice, grande y único, proyecta la caridad cristiana en una doctrina social y política para el hombre de hoy.

Las ideas siempre parecen teóricas, severas y frías cuando se las enuncia en esquemas; pero cuando un hombre como Juan XXIII actúa sobre la historia, lo vemos crecer en el corazón y la mente de incontables millones de seres.

Es esto lo que hemos visto suceder; es ésta, creemos, la clase de grandeza que el Arzobispo Anglicano de Inglaterra señaló cuando dijo que ha muerto "el Gran Cristiano de nuestro tiempo". Y lo ha sido, porque ha probado una vez más que el corazón humano no puede resistir la Verdad Pura del Evangelio cuando alguien la predica y vive.

Hoy, los Senadores democratacristianos le rendimos nuestro homenaje más profundo y más sinceramente emocionado.

He dicho.

Discurso del Senador Echavarri

Aunque el Honorable Senador Eduardo Frei ha expresado el hondo sentimiento de nuestro Partido, el Demócrata Cristiano, ante el inmenso luto que cae sobre el mundo, quiero ocupar unos breves minutos, como representante de una región agrícola, para poner sobre nuestro dolor el acento de los hombres del campo, de los trabajadores de la tierra, que tienen a media asta la bandera en las humildes chozas, ensombrecidas por la ausencia, de ese ANGELO GIUSEPPE RONCALLI, que desde la casa de piedra, de la villa campesina de Sotto il Monte, llegara como su Santidad Juan XXIII, a ocupar la silla Gestatoria, para bendecir a la Cristiandad y a la Humanidad entera.

El hizo correr su espíritu purificador por entre el conturbado mundo contemporáneo, como si el aire del campo entrara a embalsamar el denso ambiente de la ciudad desapacible. Tuvo la fortaleza del bosque y la

transparencia del agua de las quebradas. Fue como un árbol, con las raíces hundidas en la tierra y las ramas floridas confundidas en el cielo. Su abrazo era tan grande, que en él cabía el mundo entero, con todos los pueblos y sus razas. Para él no existieron hombres de oriente ni occidente, ni blancos, ni negros, ni amarillos. Sólo existió "EL HOMBRE" hecho a imagen y semejanza de Dios, merecedor de la paz y digno de la libertad, de la justicia y del amor.

Quiero expresar mi duelo junto con los campesinos de este rincón del mundo. Rendir nuestro tributo de admiración y de recuerdo al Pontífice máximo, bajo cuyo pecho latía la antigua juventud de la tierra, y ahora que ha partido a celestes campiñas, reintegrándose al divino regazo, esperar con fe en que el mundo se ilumine con su claro legado, y que el hombre escuche su voz que desde la Eternidad nos dirá cada día —¡PAZ EN LA TIERRA!—

FRANCISCO VIO VALDIVIESO

Ha muerto repentinamente, lejos de su patria, uno de los fundadores de la vieja Falange Nacional, la primera expresión política vigorosa del movimiento demócrata cristiano de América. Se trata de nuestro recordado amigo Francisco Vío Valdivieso, un militante ejemplar, serio, abnegado, luchador, que dio su nombre, con desinterés, para muchas batallas de nuestro partido.

Francisco Vío era un experto en materias relacionadas con la salud. Su capacidad había sido reconocida por los organismos internacionales y dedicaba la gran pasión de su alma a servir, en los distintos países de América, los programas de rehabilitación, de orientación y de acción que en ese campo se están poniendo en obra.

Su muerte no sólo va a enlutar a sus parientes y a sus amigos porteños. Hiere también a esta gran familia demócrata cristiana que lo respetó por su modestia, su inteligencia, su seriedad.



La Vida de Pierre Teilhard de Chardin

Texto de GEORGE MAGLOIRE

Cuando Pierre Teilhard de Chardín viene al mundo en Sarcenat, Auvernia, el 1º de mayo de 1881, Albert Einstein tiene tres años, Jean Jaurès y Henri Bergson obtienen, ambos a los 22 años, su agregación de filosofía; Carl Marx, que escribió, 14 años ha, "Le Capital" alcanza sus 63 años. (Su muerte ocurrirá en 1883).

Cuarto hijo de una familia de once, Pierre conoce, muy joven, el atractivo de la tierra, al mismo tiempo que el sentido del absoluto, que le comunica su madre.

"Me ha tocado acariciar furtivamente esa tierra que amaba".

"La vida se concentraba en la oración de la tarde. Me sentía atraido por una presencia que relucía en el corazón de las cosas".

"Nuestra madre sentía y reconocía la mano de Dios en todos los acontecimientos".

Pierre no tiene aún 6 años cuando empieza a sentirse seducido por el dios-metal. ¿Sus ídolos? Una llave de arado y un fragmento de hierro. Los encuentra hermosos porque los cree duraderos. Así se desespera, descubriendo que el metal se raya y que se enmohece. Lo precario de las cosas ya lo impresiona.

"Muy pequeño, me extrañó ver las hojas desprenderse del árbol y las flores marchitarse. A la mariposa que cae en polvo prefería el coleóptero tenaz.

Tendría 6 años cuando vi un rizo de mis cabellos, entregado a la llama, consumirse y desaparecer. Me causó una pena muy viva, pues descubría que era perecedero. Consuélate, petit Pierre, me dijo Mamá, las cosas no se pierden. Cambian. Se transforman.

Ese pensamiento no se apartó jamás de mi memoria. Debo a mi madre la visión optimista que ha sostenido mi carrera de investigador".

Alejados del mundo, los Teilhard viven en una sencillez patriarcal. De abolengo auverñés, el padre, Emmanuel Teilhard de Chardin (1844-1932), es un gentil hombre a la vez austero y lleno de buen humor. Alumno de la escuela de Archiveros, pasará toda su vida despojando los archivos de la ciudad de Monferrand. Acostumbrado a la forma de pensar científica y filosófica, amigo de la naturaleza, dirige la educación de sus hijos al mismo tiempo que la explotación del dominio familiar.

"Por mi Padre conocí, desde la niñez, el sabor de las cosas y el sentimiento de la huella del tiempo. A él debo, con cierto equilibrio fundamental sobre el cual lo demás está construido, algunas aspiraciones precisas y una inclinación particular hacia las ciencias exactas".

De origen picardo la madre: Berthe de Dompierre d'Hornoy. (1853-1936) sobrina bisnieta de Voltaire, es todo dulzura y humildad. En invierno así como en verano, al alba, atraviesa los bosques para ir a la Iglesia de "Orcine", distante 3 kilómetros.

"Querida y santa Mamá, le debo lo mejor de mí mismo: con ella aprendí el amor de Dios y la independencia del alma frente a la adversidad".

Pierre Teilhard no se desatará nunca del medio que lo ha formado. La naturaleza le habla una lengua íntima y familiar.

Traducción de doña Antonia Quiñones de León, Marquesa de San Carlos, por pedido de la Sociedad Teilhard de Chardin, de París, y especialmente por el autor, Jorge Magloire, con el fin de publicarlo en Chile.

"Niño, aprendí a admirar el cascarón del cual yo soy el caracol".

Siempre sabrá mirar los paisajes y no vacilará en describirlos. Cuando evoca su niñez en Auvernia, será a través de la imagen del dominio natal, suspendido en uno de los primeros contrafuertes de la Sierra "Des Puys".

"Imagine el paisaje: un mantel viviente de árboles, derramándose en una suerte de gran movimiento inmóvil de Sarcenat hasta Clermont Ferrand. Y figúrese, en ese país meditativo, una casa solariega del siglo XVIII, con su torre puntiaguda, su techo de pizarra, y la frescura de sus aposentos abiertos sobre el parque".

Hasta en 1892, Pierre lleva la vida familiar y recibe su primera educación. De un carácter terco y dulce, alegre y estable, se dio como regla no apartarse jamás de la verdad.

"He sido un niño bueno. Me aseguran que no he mentido jamás".

En el curso de su vida, lo propio de Pierre Teilhard de Chardin será su amor a la verdad, de escoger siempre lo verdadero y de ser veraz, por encima de las solicitaciones, contradicciones y apremios.

A los 11 años entra al colegio de Jesuítas de Nuestra Señora de Mongré (en Villefranche sur Saône). Hace buenos estudios, sobre todo literarios.

Sencillo, recto, cortés, Pierre es estimado por sus profesores, así como por sus condiscípulos.

"Es el tiempo de las discusiones juveniles con mis compañeros de clase. Es también la época en la cual aprendí a endurecerme a mí mismo, o más bien, a fortificarme interiormente".

El colegial sabe de memoria las obras de los poetas de la Pléyade.

Bachiller a los 18 años, prepara matématicas elementales en la ciudad de Clermont-Ferrand. El año siguiente ingresará a la Compañía de Jesús, en el noviciado de Aix-en-Provence. Al cabo de 24 meses, irá a Laval, donde Pierre Teilhard pronunciará sus primeros votos.

Pierre Teilhard de Chardin pasa su licencia en letras en la Universidad de Caen cuando las leyes de exclusión sorprenden a las órdenes religiosas. Acompañará a la Comunidad en Gran Bretaña y con ella se establecerá en la isla de Jersey.

Tres años de filosofía conducen al joven religioso al Cairo, donde ejerce las funciones de lector de química y física. Luego, es el retorno a Inglaterra y el teologado.

El 24 de Agosto de 1911, es ordenado sacerdote por Monseñor Amigo, obispo de Londres.

Tanto en Auvernia como en la isla de Jersey, en Hastings, la naturaleza lo tiene a Pierre Teilhard maravillado. Sin embargo, y cada vez más, bajo la vieja corteza de las cosas, se dibuja el rostro del Absoluto.

"Verdaderamente me parecía por momentos que una especie de Ser Universal iba a manifestarse repetinamente ante mis ojos en la naturaleza. Mas, ya no era como antes un ser ultra-material, sino por el contrario, un ser ultra-viviente cuyo ambiente inefable me afanaba por coger y fijar".

El mundo, el universo, se vuelven descubrimiento, llamándolo siempre más lejos. Teilhard empieza a considerar a la altura cósmica, esa tierra llevadera de esperanza. Se apasiona por el universo que es evolución. El árbol de la vida no está inmóvil. Las ramas humanas se entrelazan las unas con las otras.

"La humanidad, como un río siguiendo su curso, progresa lentamente. Así como la gota de agua no puede volver hacia la fuente, el hombre no puede oponerse a la corriente que lo arrastra. El río corre hacia el mar. La humanidad se dirige hacia Uno mayor que ella".

"Tenía 30 años cuando, abandonando el viejo dualismo estático, he emergido en un universo de evolución dirigida. ¡Qué revolución en mi pensar! ¡Un verdadero martillazo! Inversión de las nociones adquiridas y abertura sobre la cosmogénesis".

En el mes de junio de 1912, Pierre Teilhard vuelve a París y durante dos años se de-

dica a los trabajos de paleontología en el Museum, con Marcellin Boule.

"En un período abarcando veinte años de mi vida, en todos mis recuerdos, vuelvo a encontrar la materia, la vida y la energía de mis preocupaciones y de mis alegrías más caras. Entre diez y treinta años he sido dominado por el amor de la geología. Boule me orientó hacia la paleontología".

Ante él se abre una carrera científica llena de promesas. Mas la guerra está en el horizonte.

"Entré en la guerra sin preparación; tenía treinta y cuatro años. Extraña submersión en lo humano, primera accesión a la noción de la planetariedad humana; es decir: de una tierra unanimizada".

Emergiendo de la alambrada, un nuevo universo está surgiendo ante la mirada del joven sabio.

"Al lado del universo de las grandes masas, he aquí que se vislumbra el de los grandes complejos".

Teilhard ya concibe la idea de la convergencia humana, de la colectivización.

"El frente me ha permitido tomar la medida del hombre. El frente, no solamente es la línea de fuego, la superficie de corrosión de los pueblos que se atacan, sino también, en cierta forma, "la cumbre de la ola" que lleva al mundo hacia sus nuevos destinos. El millón de hombres, con su temperatura psíquica y su energía interna, se ha vuelto para mí, una magnitud tan evolutivamente real, y, por consiguiente, tan biológica como una gigantesca molécula de proteína".

Llamado al Octavo ejército de Tiradores Marroquíes, Teilhard es incorporado como camillero. Será condecorado con la medalla militar y de la Legión de Honor. En el barro de las trincheras se bosquejará una tesis de teología.

El 26 de marzo de 1918, Pierre Teilhard pronuncia sus votos solemnes en Sainte-Foiles Lyon. El año siguiente, vuelve a París, donde preparará su doctorado en ciencias naturales, y entregará, por medio de conferencias y de cuadernos policopiados —que circulan entre los estudiantes y miembros del joven clero francés— el fruto de sus meditaciones. Esa obra esotérica asusta y suscita polémicas. Le retiran al Padre Teilhard la cátedra del Instituto Católico donde enseñaba la geología. El 10 de abril de 1923 las circunstancias le obligan a embarcarse para la China. Tiene 42 años. Va a empezar una vida errante. Circulará, en particular, en la Mongolia Interior, luego en el desierto del Ordos.

"Una gran emoción: el paso de la "Gran Muralla" que guarda la China y el descubrimiento de huellas de fósiles del Mioceno".

"Al interior de esa muralla de China, que me separaba del resto del universo, descubrí el valor de la amistad, y los poetas".

La China, que será su segunda patria, absorberá en adelante a Pierre Teilhard de Chardin durante 23 años. Ella le permitirá la realización de sus trabajos más importantes.

Más tarde le gustará al Padre Teilhard evocar el intermedio abisino, su viaje al "Harrar" en compañía de H. de Monfreid, al cual le ata una profunda simpatía.

"El invierno de 1928-1929, en Obock, en medio de los negritos y de las negritas agrupados en torno de la familia Monfreid, las luchas héroico-cómicas contra la administración, los cruceros en el Mar Rojo, y las expediciones en Etiopía y en la Somalía eclipsan los más pintorescos de mis recuerdos".

El retorno a Pekín está marcado por un acercamiento al mundo oficial chino.

Ya consejero en el servicio geológico nacional chino, encargado de la supervisión de todo lo que concierne a los mamíferos fósiles, Pierre Teilhard de Chardin se hace cargo de la dirección de la geología y de la paleontología del yacimiento fosilífero de Tchou-Kou-Tien, distante 50 kilómetros, al suroeste de Pekín.

El 24 de diciembre de 1929, a media noche, es el descubrimiento del sinántropo el acontecimiento científico más grande de su vida,

dirá su colaborador y amigo, el paleontólogo Wen Tchoung Pei.

Casi a orillas del camino de la seda, ruta que siguieron antiguamente Marco Polo y los caravaneros, el sitio de Tchou Kou Tien ha sido descrito por el Padre Teilhard.

"Una ventana roja en una muralla dura y azulada: así se descubrió la grieta, cuajada de depósitos paleontológicos destinada a volverse célebre en el mundo entero".

Allí fueron descubiertos 27 cráneos, entre los cuales el del Hombre de Pekín, casi completo.

"¡Qué fascinante estaba en la frescura de su pasado milenario! Sin embargo, poco después tuvimos que rendirnos a la evidencia: ese hombre era una mujer. En el secreto del laboratorio le dí el nombre de Nelly".

El Hombre de Pekín proviene, según el Padre Teilhard, de una cultura del paleolítico antiguo. Es un Hominiano. Por primitiva que sea su "caja craneana", excede en la estructura escondida de su cerebro, el umbral misterioso que separa el instinto de la reflexión.

"Fueron recogidos en el cobijo, es decir en su alrededor, cenizas, huesos calcinados y piedras talladas por el homo sapiens, ya que había descubierto el fuego y era autor de una industria lítica".

Aunque absorto por las averiguaciones técnicas de la paleontología, Teilhard descubre las prolongaciones humanas de la ciencia.

Sus cartas muestran preocupaciones que, poco a poco, lo van a llevar al estudio del "fenómeno humano". De 1929 a 1931 emprende varios viajes: Manchuria y Tchailai-Nor, Gobi, Chan-si y Chen-Si. En 1931 vuelve a los Estados Unidos, de los cuales ha llegado, dice, a ser 'el hijo adoptivo" y donde se siente, desde luego, tan "at home" entre buenos amigos como los sabios Andrews, Barbour, Simpson, de Terra y tantos otros.

El viejo caminante de los desiertos que ha errado varias veces las pistas desérticas del Gobi, las orillas misteriosas del Hoang-Ho, los rincones perdidos de la Mongolia y de la Manchuria, es llamado a participar como geólogo en la expedición "Citroen Asia Central", popularizada bajo el nombre de "Crucero amarillo". Mientras que los camiones se aprontan a hacerse al camino, el Padre Teilhard escribe desde Pekín:

"En vísperas de partir, escribo memorias o notas diversas sobre asuntos que van del "cambriano inferior al neolítico" y gozo de este viejo Pekín, donde una buena lluvia acaba de lavar el centímetro de lodo acumulado por los últimos vientos de polvo.. Cielo azul, techos amarillos en acento circunflejo, melocotoneros y lilas rosas, pichones que pasan con su silbido. Aún es toda China; o más bien sólo su decorado, pues uno de los primeros resultados de la paz relativa que reina desde 8 meses entre el norte y el sur, hace resaltar cuán profundamente ha cambiado el espíritu del país desde 1925. Los chinos tienen ahora definitivamente no sólo la conciencia, sino la capacidad de una nación moderna".

Llega el día de la expedición. La caravana se aleja de Pekín el día del cumpleaños del Padre Teilhard. Tiene 50 años. Sobre la mesa de su despacho pekinés ha quedado una serie de reflexiones sobre "la conversión del mundo" (observación sobre el estado actual de las religiones).

Cinco mil kilómetros conducen al encuentro de M-Haardt y del grupo Pamir, en el corazón asiático.

Empieza la marcha hacia atrás. El 12 de febrero de 1932, el Padre Teilhard se encuentra en Pekín.

"Algunos textos están terminados en mi cabeza. Me encuentro ahora en la pendiente descendiente de la vida. Se trata de expresar lo esencial. Creo cada vez más que la Fe en Cristo se mantendrá en adelante sólo por intermedio de la Fe en el mundo".

El Padre Teilhard recibe la noticia de la muerte de su padre. Ese luto precede al de dos hermanos, de su madre, de una hermana.

De nuevo una breve estadía en Francia y en 1933, nuevamente, el buen viejo Pekín, del cual tan profundamente le gustan los paisajes familiares, bajo el cielo más alto del mundo.

Mas el Museum de New York invita al sabio para hacerle una comunicación sobre los fósiles de China y de Mongolia. El Padre Teilhard cierra una vez más su valija. Ese

traslado será la ocasión de una incursión de geólogo dentro de la sierra Nevada, en el "Gran Cañón".

Pierre Teilhard no puede renunciar a explorar el terreno. Sus amigos americanos y chinos lo arrastran hacia nuevas salidas. Exploración en la India del Norte, en el Himalaya y en la India Central, visita a Java. En todas partes el sabio escudriña los grupos humanos, biológicamente y físicamente diferentes, pero de las cuales presiente la transformación en el plano humano y la convergencia.

En 1936, el Padre Teilhard vuelve a Pekín. Allí le llega la noticia de una nueva pena: desde largos años inmovilizada, su hermana Marguerite-Marie, a su vez, lo deja.

"Su desaparición crea en mi alrededor una especie de soledad universal".

Trabajos de laboratorio lo absorben. Los descubrimientos de fósiles no dejan de aumentar.

Sin embargo, en 1937, la guerra está declarada entre la China y el Japón. El "incidente" de Lon-Kon-Tchao en el puente Marco Polo, distante algunos kilómetros de la ciudad eterna, hará caer una cortina de bambú sobre el alma soñadora de Pekín. Las excavaciones están paralizadas y todos los trabajos, el uno trás el otro, interrumpidos.

Atacada antes de haber podido armarse, la China "se defiende cayendo en polvo".

Una campaña en Birmania, una estancia en Bandoeing, la participación en un congreso de geología en Estados Unidos, después de una estada de cinco meses en París, el Padre Teilhard vuelve a la China (donde quedará hasta 1946 bloqueado por la guerra, dentro de los muros de Pekín). Sólo le queda pensar. Lo expresará en una obra maestra "El Fenómeno Humano".

"Dos guerras generalizadas me han enseñado, cubriendo la multitud desordenada y dolorosa de los hombres, la unicidad de lo humano".

El remolino mundial se trasfigura a los ojos del sabio. Sabe que "nolens volens" la humanidad se envuelve sobre si. La lucha fratricida es sólo el aspecto de una crisis de parto, apenas proporcionada a la enormidad del nacimiento esperado: un mundo más uno.

En 1940, en la huella del ejército triunfante del Mikado, cientos de miles de civiles japoneses desfilan sobre la ciudad de los 48 palacios.

El choque de la invasión provoca la emigración simultánea de 50 millones de Chinos buscando refugio en las provincias libres del "Sur Oeste".

Pierre Teilhard tiene 60 años cuando inaugura con los Padres Jacques Roy y Pierre Leroy el Instituto de Geo-Biología, centro de averiguaciones, cuyas actividades serán orientadas sobre el estudio de la estructura geológica y biológica del Asia.

Mas, en el invierno de 1940, la situación se agrava en Pekín, medio abandonado por su población extranjera. Alza vertiginosa de los precios, carencia de comestibles, escasez del carbón, olas de terrorismo, etc.

En 1941, las cosas se echan a perder del todo. Es el ataque de "Pearl Harbour". La tormenta estalla entre el Japón y América.

Otro luto familiar viene a sorprenderle en el exilio: la muerte de su hermano Gabriel.

En su laboratorio de la calle Labrousse, en Pekín, el Padre Teilhard continúa trabajando lo mejor que puede. Cree que sólo habrá paz cuando los hombres se hayan entendido sobre un porvenir de la tierra.

"Ha llegado ya el momento de comprender que somos las partes de un todo que se busca.

Co-existir es esencial. Sobre la tierra, único planeta viviente que conocemos, el Hombre es la más elevada y, por consiguiente, la más consciente de las unidades complejas hasta ahora realizadas en el curso de la elaboración cósmica de la materia.

Sin embargo, encima del hombre, se concibe otro complejo, el que formarán todos los hombres tomados juntos si, sobre la faz cerrada de la tierra, consiguiesen juntarse libremente en una sola super-unidad organizada. Más allá del hombre, la humanidad planetizada".

En 1943, la resistencia china se afirma. 1944 es el año crucial para Pekín en el cual el régimen de terror y de despotismo se acentúa. Teilhard presiente el fin de las hostilidades y plantea el problema del porvenir. Fuera de una refundición total de orden internacional, no hay salida. La solución está en un ideal común permitiendo a los hombres

la organización de un mundo, distinto y unido.

"Los tiempos que vivimos marcan el fin y el comienzo de un mundo. Hemos llegado al punto crítico del cual la humanidad pasa de la divergencia a la convergencia".

Con la primavera de 1945 llega el fin de la guerra en Europa. El 6 de agosto una bomba atómica cae sobre Hiroshima. El 25 de septiembre los marinos desembarcan en Pekín. "Where is Father Teilhard? Where is the Sinanthropus?". La radio de los marinos difunde sobre Pekín el urgente llamado.

El Padre Teilhard responde. Mas no se puede hallar el Sinántropo.

"¿Estaría el cráneo escondido en el Japón? ¿No estará destruido por algún ladrón ignorante? ¿Estará enterrado en un jardín pekinés?".

En la primavera de 1946, el Padre Teilhard vuelve a París. Está convidado por el Padre Breuil, a juntarse con él en Africa del Sur, donde ha habido importantes descubrimientos paleontológicos. El Padre Teilhard se apronta a partir cuando el 1º de junio de 1947, es sorprendido por una crisis cardíaca.

"Hay que convertir en bien constructivo ese verdadero dolor".

En la primavera de 1948, el sabio se encuentra en los Estados Unidos. Da conferencias y trata de interesar los medios científicos en lo que llama la neo-antropología. Es la sexta vez que se encuentra en Nueva York.

En octubre va a Roma para obtener la autorización de aceptar la cátedra de paleontología que le ofrece el "College de France" y la de publicar el "Phénomène humain", en "revisión" desde más de 5 años. Doble negativa.

El Padre Teilhad esperará 3 años para conocer una gran alegría. Sostenido financieramente por la Fundación americana, Wenner Gren, dedicada a los estudios antropológicos, emprenderá viaje desde Johannesburg en julio de 1951. Tiene setenta años.

La operación africana retempla a Pierre Teilhard de Chardin en la averiguación. Pero eso es el exterior de una vida vuelta hacia la ciencia. Interiormente sufre de su alejamiento de Francia, de la incomprensión de los suyos, de la oposición que encuentra su pensar.

En el verano de 1954, el Padre Teilhard obtiene la autorización de pasar dos meses en Francia.

"Al cabo de cierto tiempo es indispensable volver a respirar en París".

Sin embargo, contrariado por nuevos obstáculos disciplinarios, quebrado por una emoción que no puede ya contener, el Padre vuelve a los Estados Unidos, seis semanas antes de lo previsto.

Nada de nuevo en el horizonte del año 1955. El sabio emplea lo mejor de su actividad redactando ensayos y preparando coloquios para la "Wenner Gren Foundation".

Dos proyectos: un viaje de estudio a Formosa y otro en California no se realizan. En efecto el 10 de abril, día de Pascuas, a las seis de la tarde, Pierre Teilhard de Chardin sucumbe en Nueva York a una crisis cardíaca.

Sólo el Padre Leroy sigue el entierro, a la distancia de 160 kilómetros de Nueva York sobre el Hudson, donde reposa el gran sabio francés en el cementerio del noviciado de los padres jesuítas, sin otro resplandor que el de la pobreza.

Murió repentinamente como lo había deseado, en plena euforia: en la ciudad más cosmopolita del globo, él, el amigo de todos los hombres. Ha muerto en plena primavera, el día de la Resurrección, mientras que el sol derramába raudales de luz sobre la ciudad gigante. Quiero transcribir aquí la frase de Teilhard que conviene evocar:

"Señor, ya que por todo el instinto y por todas las posibilidades de mi vida, no he dejado jamás de buscaros y de colocaros en el corazón de la materia universal, es en el deslumbramiento de universal transparencia y de abrasamiento universal que tendré la dicha de cerrar los ojos".

Su voto ha sido escuchado.

LA REVOLUCION CRISTIANA

Nos parece de interés reproducir aquí un breve comentario de la prestigiosa e interesantísima revista del Partido Democrático Cristiano de Italia "La Discussione", (Roma) de 17 de mayo de este año, sobre el resultado de la elección municipal de abril en Chile y las perspectivas que se abren para las ideas demócratas cristianas.

La Democracia Cristiana chilena, uno de los más jóvenes partidos democristianos del mundo (cuenta sólo con pocos años) se ha desarrollado a tal punto de llegar a ser la mayor fuerza política del país. En las últimas elecciones municipales conquistó la mayoría relativa de los votos, lo que hace casi segura la elección de su candidato en las próximas elecciones presidenciales.

Tal pronóstico no es temerario, porque tiene su fundamento valedero, además de los resultados electorales, en el crecimiento constante que el partido democristiano viene obteniendo desde hace tiempo en la Universidad y en los sindicatos. En el origen de esta continua afirmación de la Democracia Cristiana de Chile está la concreción y la modernidad de su política, tendiente a renovar totalmente la situación social, económica y cultural del país, hasta ahora dominada por pequeños grupos privilegiados que detentan el poder en las varias ramas de la vida nacional. Pero en esa lucha por modificar la estructura administrativa, económica y social, la Democracia Cristiana tiende a distinguirse cuanto más posible de los comunistas, a los cuales la población chilena, por tradición, aparece totalmente adversa.

Esta actitud de renovación de la sociedad y de la economía, basada en el respeto del Estado y de la libertad individual y colectiva, interpreta de hecho las exigencias y las expectativas de la población de Chile, único país, quizá, de América Latina que no ha conocido, en el curso del siglo XX, una revolución, un golpe de Estado.

RADICALES Y CONSERVADORES

"Superfluo es demostrar que el Partido Radical, programáticamente y por la acción práctica de sus militantes, no sólo no da suficientes garantías de respeto y de defensa a los derechos de Dios y de la Iglesia, sino que se opone a ellos ya que de todos es sabido que desde su fundación hasta nuestros días, ha sido y sigue siendo el partido político mediante el cual salen a luz y se ejecutan, el pensamiento y las órdenes de la Masonería. Pero, su falso espíritu de tolerancia, que ya se ha visto manifestado por el propio don Pedro Enrique Alfonso, es posible que atraiga a muchos ingenuos, entre los que sinceramente queremos contar a los conservadores social cristianos y a los falangistas". (Sergio Fernández Larraín, EL CATOLICO ANTE LA PROXIMA ELECCION PRESIDENCIAL, editado por el autor, 1952, pág. 27).

LA GUERRA CONTINUADA

DIONISIO RIDRUEJO

La indignación producida por el fusilamiento de Julián Grimau se ha mezclado, en casi todos los casos, con un sentimiento de estupefacción. A primera vista no se trata sólo de un acto cruel sino también de un acto absurdo. Sin embargo, raramente son absurdos o inexplicables los actos políticos, y su explicación suele aclarar la naturaleza de la situación en que se producen.

El fusilamiento de Grimau, condenado en juicio sumarísimo por un Tribunal Militar, es un acto de guerra. La calificación que ha servido para condenarlo no es imaginable —aplicada a un hombre civil— más que en un "estado de guerra". Los hechos en que se funda esa calificación son de épocas diversas; los primeros se refieren a una guerra efectiva, concluida de hecho hace 25 años; los otros son recientes. La relación de "delito continuado" que se establece entre los unos y los otros sería absurda si no aceptásemos que para el régimen español la guerra sigue abierta. Este *estado de guerra continuada*, es la primera explicación que cabe dar al hecho y que define, en primera instancia, la naturaleza del régimen español.

Desde este punto de vista hay que rechazar la idea de que el caso de Grimau sea excepcional. La situación de guerra continuada ofrece una serie ininterrumpida de casos semejantes, aunque no siempre tan trágicos. Es un sistema por el que regularmente el poder personal impone al automatismo simple de la justicia militar la represión del enemigo política que, confiada al orden civil, sería más compleja y aplicada por vía gubernativa sería más desairada.

En todos aquellos casos, sin embargo, se daba un ajuste más o menos automático entre la respuesta represiva y una provocación concreta. El caso de Grimau no es el de una reacción en caliente. Dando por supuesto que Grimau fuera una activista de gran eficacia, su acción venía siendo meramente organizativa y no se había producido próximamente ningún movimiento de amenaza pública que pudiera atribuírsele. Para agravar su caso ha habido que retroceder a sus actividades durante la guerra civil. Es imposible creer que esta decisión haya podido darse en el automatismo del aparato judicial. Hay razones para suponer que se trata de una operación calculada. Un mes antes de señalarse la fecha del juicio, el Ministro de Información había publicado un folleto en el que se presentaban muy aumentados los cargos que después han servido para condenar al acusado. En este folleto se dibujaba un caso arquetípico o, como ahora suele decirse, una figura testifical.

Grimau tenía que servir como testigo de una tesis franquista sostenida obstinadamente ante el mundo y según la cual la guerra civil española no sería algo parecido al primer episodio de la segunda guerra mundial, sino el antecedente de la guerra fría que hemos conocido después. Para ello el franquismo viene sustituyendo la imagen compleja del frente republicano al que tuvo que atacar en 1936, por la imagen exclusiva del partido comunista español y de la revolución desencadenada. Del mismo modo sustituye la imagen de una oposición compleja, e ideológicamente relacionada con el mundo libre, por la de una oposición exclusivamente inspirada en el modelo soviético. De esta manera se quieren absorber los excesos pasados y justificar la perduración de un sistema que no sirve para la paz. Encerrando España en el dilema entre la dictadura reaccionaria y la dictadura revolucionaria se busca la asistencia de las fuerzas de orden del país y la indulgencia de los países occidentales.

Este argumento, muy usado, no bastaría para explicar el hecho si no se le acumulase una motivación más actual. En otro aspecto la ejecución de Grimau representa un recurso para superar una crisis que podríamos llamar de distensión. Quizá Grimau no hubiera muerto si Franco no hubiera tenido que aceptar en los últimos tiempos muchas cosas que le contrariaban y debilitaban su

---

De la revista *"Ibérica"*, 15 de mayo de 1963.

poder. Ablandamientos impuestos por la presión internacional y por las aspiraciones de los grupos asociados al sistema. Su último discurso revelaba a las claras esta contrariedad y el deseo de recuperar sólidamente las riendas del mando.

Ahora bien, para mandar del todo, Franco tiene que mantener la ecuación entre el temor que inspira su violencia y el que puede inspirar la posible violencia de sus adversarios. Por desgracia para Franco sus adversarios históricos venían, ya desde hace algunos años, negándose a favorecer esta tensión. En efecto, la operación de restablecer en España un régimen democrático —e incluso la de reorganizar un dispositivo revolucionario— dejaba de estar relacionada con la idea de una segunda vuelta regresiva, de un ajuste de cuentas. La apertura de un proceso general de responsabilidades por la guerra civil venía siendo renunciada por todos como algo indeseable. En 1939, Franco había cargado todas las responsabilidades de los abusos "equivalentes" producidos por la guerra en la cuenta de sus adversarios vencidos. La justicia quedaba así descompensada y, lógicamente, los que quedaban definidos como reos debían aspirar a convertirse en jueces. Pero han pasado veinticinco años. Han pasado para todos menos, al parecer, para Franco. Los antiguos adversarios del régimen han visto aparecer a su lado nuevas fuerzas de oposición que no tenían cuentas que cobrar. Por otra parte la forma del mundo bajo cuya presión habrá de organizarse la solución española, no sería favorable a una operación vindicativa que fácilmente sugiere ideas de guerra y exigencias de poder absoluto. La necesidad de cancelar el conflicto pasado y buscar la concordia se ha ido imponiendo en la conciencia de todas las fuerzas opuestas al sistema. Cada vez que las instancias a la pacificación se han hecho explícitas, el franquismo ha reaccionado con un mal humor evidente. El caso más próximo fue el de la cordial confrontación de previsiones llevada a cabo en Munich por grupos y hombres procedentes de las dos partes de la guerra civil. Ultimamente estas instancias a la cancelación del pasado y a la previsión "negociada" del futuro, parecían ir calando en importantes sectores "comprometidos" de la sociedad española e incluso en los propios equipos del régimen. Ayudaba a ello el convencimiento de que España debería, a no tardar, reconciliarse ideológicamente con un mundo donde las situaciones de guerra continuada no serían aceptables. Para Franco esto representaba un gran peligro y acabamos de conocer su respuesta.

Así parecerá comprensible lo que al principio parecía absurdo: que se haya promovido un nuevo juicio de guerra, con especial referencia a la guerra civil de 25 años atrás, presentando la actividad de un militante comunista como un acto de continuación de aquella guerra.

Por la lectura, penosa para un español, de los informes sobre el Consejo de Guerra, hay que excluir la idea de que el juicio y la condena se deban al peso criminal de los actos del acusado. Todos los observadores, cualquiera que sea su tendencia, afirman en primer lugar que esos actos se han establecido sobre pruebas indirectas y frágiles y que su descripción suscita inmediatamente el argumento *ad hominem* que pone moralmente en el banquillo a los agentes, policías y jueces usados por el franquismo durante la guerra civil y en años sucesivos. En segundo término se aprecia que el concepto de delito continuado exige una homogeneidad entre las actividades sucesivas presentadas por la acusación, y si en los últimos años las de Grimau eran puramente ideológicas, está claro que es el carácter ideológico y no el carácter delictivo el que se subraya en los actos anteriores.

Es igualmente absurdo pensar que con la muerte de Grimau se ha querido detener drásticamente la expansión del partido comunista en España. Es evidente que el comunismo se divulga en España a favor de las condiciones objetivas mantenidas por el franquismo, así como se neutraliza en otros sitios por la virtud de unos modelos político-sociales que demuestran a las masas la superfluidad de la revolución. La violencia no impide nada y la muerte de Grimau otorga al partido comunista un nuevo y doloroso título de prestigio. Por otra parte el régimen —que se deshonra deteniendo, maltratando, matando comunistas e inventándolos a veces— no ha tenido nunca interés en silenciar los testimonios de esta expansión que favorece con sus propios métodos de educación demagógica y autoritaria y en la que busca la dictadura su propia justificación.

Grimau ha muerto "representando" al enemigo de la guerra continuada por las características que a Franco —según su pensamiento inmediatista— le conviene. Pero ha muerto verdaderamente. Porque ante todo se tra-

ta de devolverle a esa guerra —ya apagada y conclusa para los españoles corrientes— toda su vivacidad. Grimau es así uno que se había escapado en la cuenta de 1939. Matarle ahora, a los 25 años, es como volver a matar a todos los muertos. Y eso no se hace por simple brutalidad o fanatismo sino con intenciones bien medidas. Se quiere que una parte importante de la sociedad española acepte su propia responsabilidad, sobre el supuesto de que esta sociedad se ha implicado por aceptación en todas las violencias del sistema y debe temer, por lo tanto, las represalias consecuentes. Para que esto no se olvide hay que renovar la culpa y hay que excitar al adversario impidiendo que su distensión, la disipación de su espíritu de venganza, produzca los efectos tranquilizadores que harían imposible la continuación de un sistema de fuerza. Se trata de volver a presentar el porvenir como algo particularmente amenazador y dramático, haciendo lo posible para que efectivamente lo sea.

Es un acto que define el estilo del poder personal. Un acto, en cierto modo, de reconquista con el que puede derribarse de un manotazo el castillo de naipes levantado por los colaboradores reformistas, europeístas, liberalizantes del propio régimen, obligándoles por el hecho consumado a reconocerse pura y simplemente cómplices de un sistema de violencia y autoridad brutal.

Franco ha insistido en sus costumbres: la piedad humana no cuenta cuando está en juego el poder, los intereses reales del país se subordinan a la conservación del mando, el problema interno prima sobre las consideraciones de prestigio que afectan a la vida de España en relación con el mundo. Franco ha desafiado una vez más la conciencia moral universal para cortar los peligros del aflojamiento de su sistema y ha querido implicar a *todo su sistema* en un nuevo acto deshonroso para que no haya retroceso posible. Todo hace pensar que, dejándose llevar de su orgullo, ha calculado mal.

Nadie agradecerá a Franco que haya matado a un comunista por el hecho de serlo. Este es un modo de lucha ideológica que nadie puede aceptar en nuestros días. Es algo que, ni siquiera dentro del sistema español, pueden admitir sin grave contradicción los cristianos que acaban de leer la encíclica de Juan XXIII —a la que el acto de Franco parece dar una réplica airada— los hombres que piensan que España forma parte de Europa o los militares preocupados por el honor de su país.

Hasta ahora los colaboradores del sistema, en todos sus grados de vinculación, han "encajado" silenciosamente el hecho. Queremos pensar que no puede durar esta inhibición. Que no puede permitirse cerrar una vez más el círculo de la implicación y del miedo que es la esencia de la guerra continuada y del poder franquista. Las tentativas de los últimos meses, que habían atraído la atención internacional e incluso el interés de los opositores al sistema, se vienen abajo. Hay que esperar alguna resistencia.

La cuestión es grave. Se quiere conseguir la vuelta a una situación cruda y las situaciones crudas no tienen salida. Si los enemigos de Franco no tuviéramos más piedad por España, no sintiéramos más vivamente que él la responsabilidad de su destino, estaríamos de nuevo en el clima de la tragedia. En el clima de guerra que Franco busca para durar. Franco contra la moral, contra la razón y contra todos —aunque no todos lo entiendan— cuando, inevitablemente, está en la "última vuelta del camino".

"El sindicalismo cristiano es unitario. Su lema es la unidad en la libertad. Aspira a unificar a todos los trabajadores y campesinos latinoamericanos libremente, sin imposiciones y sin monopolios, alrededor de una doctrina y de un programa que pueda resumir las esperanzas y las necesidades de todos los trabajadores sin ninguna discriminación".

(Emilio Máspero, Secretario Ejecutivo de la Confederación Latinoamericana de Sindicalistas Cristianos).

EL FANTASMA DE RUDOLF SLANSKY

PAVEL TIGRID

Hace diez años, en las primeras horas del día 3 de diciembre de 1952, once hombres aguardaban su turno en el patio de una cárcel de Praga, bajo una horca sombríamente iluminada. Todos habían sido acusados de espionaje, sabotaje, alta traición y traición militar. Todos habían admitido su culpabilidad. Todos eran altos dirigentes del partido comunista checo (CPCS). Ocho de ellos eran judíos.

Tal fue el macabro fin del caso, pero no de la historia, de Rudolf Slansky —Secretario General y el hombre más poderoso del partido entre los últimos años de 1940 y los primeros años de 1950— y de los camaradas juzgados con él en el último de los juicios de la era de Stalin. Tres meses más tarde moría el dictador soviético y sólo cuatro meses después de su fallecimiento se ponía en libertad a los 15 doctores, la mayoría de ellos judíos, acusados de complot y otros crímenes característicos del procedimiento staliniano.

Pese a desarrollarse en un época en que los días del dictador estaban cercanos a expirar, el juicio de Slansky estuvo revestido de casi todos los detalles del ritual de liquidación que hicieran famoso a Stalin. Durante las actuaciones de la corte, trasmitidas por una red nacional de emisoras, los 11 acusados (más otros 3 dirigentes del partido sentenciados a prisión perpetua) confesaron ansiosamente todos los horrendos y grotescos crímenes que se les imputaban. Y se recriminaban unos a otros, más ansiosamente aún, como para disimular las inconsistencias y las febles aserciones en que se apoyaba la acusación. Jamás dejaron de ayudar al fiscal del caso, recitando de memoria sus acusaciones cada vez que comparecían ante el tribunal.

Y, por supuesto, de acuerdo a la manera de los juicios más famosos durante las purgas del año 30, los acusados hablaban en términos autocondenatorios, denominándose asesinos, soplones, agentes de guerra de la Gestapo, hombres sin conciencia y sin patria que jamás fueran buenos comunistas, en primer lugar, y que sólo sentían odio hacia su propio pueblo. André Simone, en ese entonces editor del diario comunista *Rudé pravo*, declaró en la corte: "Yo era un escritor. Se dice a veces que el escritor es como un ingeniero del alma humana. Pero, mírenme... ¿Qué clase de ingeniero del alma podía ser yo, un hombre que las envenenaba? Un ingeniero de almas como yo debería ser colgado en la horca... Mientras más severo el castigo, mejor es la advertencia".

Como una estratagema accesoria, los organizadores del juicio de Slansky publicaron una carta escrita por el adolescente hijo de uno de los acusados, en la que pedía la pena de muerte para su padre, ese "monstruo que no merece ser llamado ser humano". (El joven se suicidó poco después de las revelaciones de Kruschev, en su famoso discurso de 1956). A muchos de los acusados se les tuvo en prisión por más de dos años. Slansky estuvo preso un año entero: todo ese tiempo tomó quebrar la resistencia de ellos y preparar apropiadamente la acusación. Como un toque final de la justicia staliniana, los abogados defensores, denominados por la corte, expresaron en el último alegato su "horror" por los crímenes cometidos por sus clientes y manifestaron no ser capaces de encontrar una razón que verdaderamente pudiera considerarse como un atenuante.

Puesto que el "cosmopolitanismo burgués" era un cargo que estaba de moda para acusar a las víctimas judías durante las purgas efectuadas en los últimos años de la vida de Stalin, los líderes del partido comunista checo, con el apetito despierto por el "Complot de los Doctores", organizaron un espectáculo de tipo nazi con el juicio de Rudolf Slansky. Se dividió a los acusados en "Checos", "Eslavos" y "de origen Judío". Y la acusación se apoyó a menudo en el hecho que el carácter, la idiosincracia de los acusados —o en otras palabras, el que fueran judíos— era una razón concluyente que impedía atribuirles cualquier vestigio de lealtad. Se hizo que ellos

The Newleader, 24 de diciembre de 1962.

reconocieran su adhesión al "Zionismo", aun cuando ninguno, por supuesto, fuera zionista.

En un despliegue paralelo con el juicio la prensa y todos los medios de información checoeslovacos desataron una campaña antisemita como no se había visto desde los tiempos de Goebbels. Las páginas de los diarios del partido presentaban diariamente caricaturas en que los acusados aparecían como salvajes chorreando sangre, con narices ganchudas y afilados dientes asomando bajo labios típicamente semíticos, y con el cuello estrujado por el puño ario de la justicia de los trabajadores. Un destacado escritor comunista, Ivan Skala (ahora Primer Secretario de la Liga de Escritores), publicó un violento artículo anti judío en el *Rudé pravo* en el que llamaba a Slansky "un traidor y espía sin patria", un hombre "cuya huidiza mirada, con su pelo rojizo y sus pesadas cejas de típico Judas" mostraban claramente que había nacido en "un nido de víboras... que tenía que ser exterminado hasta la última especie".

Cuando se le pidió que terminara su alegato en la corte, calificándose a sí mismo, Simone declaró: "Me califico como un criminal... Soy de origen judío".

El irrefutable carácter stalinista de la purga checa del año 1952 debería haber bastado para declarar nulo, o al menos, para haber reactualizado el juicio de Slansky luego de las revelaciones de Kruschev en el 20avo Congreso del Partido Comunista Soviético. Pero los checos permanecieron graníticos y sordos, incluso después de la anulación de veredictos similares en contra de Lazlo Rajk en Hungría y Traicho Kostov en Bulgaria; después que en Polonia se soltó de la prisión a Wladislaw Gomulka e, incluso, después de la admisión oficial rusa que los cargos post 1948 contra Tito, en que se le acusaba de "criminales" complots antisoviéticos, eran sólo fantasías en la imaginación de Stalin.

La renuencia del partido comunista checo para rehabilitar a Slansky es particularmente notable puesto que su juicio estuvo explícitamente ligado a los de Rajk y Kostov, como asimismo a las pretendidas maquinaciones de la "banda criminal" de Tito y de Gomulka. En la recopilación de cargos que hizo el fiscal Josef Urvalek (ahora Presidente de la Corte Suprema de Checoslovaquia) durante el juicio, "probó" que la "insoportable cadena de actos y crímenes deliberados cometidos por Slansky y sus camaradas "los identifica con la banda traidora de Rajk en Hungría, Kostov en Bulgaria, Kochi Dzodze en Albania, Patranascu en Rumania y Gomulka en Polonia".

De hecho, el juicio de Slansky tenía que ser presentado como parte de un esfuerzo para destruir una "conspiración internacional" brillantemente concebida contra el stalinismo. Sólo así se podría establecer un lazo entre "las intrigas del imperialismo" y la "banda criminal trotzkista de Tito".

En 1956 se declararon nulos los juicios de Kostov y Rajk, y la exhumación del cadáver de éste se llevó a cabo en Budapest, el 6 de octubre de ese año, ante unas 25.000 personas que miraban el procedimiento. A Gomulka se le dio el cargo de Primer Secretario del Comité Central del partido polaco, en lugar de la cuerda que el partido checo le tenía gustosamente preparada. En cuanto a Dzodze, el mismo Kruschev ofreció lo que fuera una autoritaria cuenta de la "justicia albana" de aquel período, en un discurso pronunciado en el 22avo Congreso celebrado el año pasado.

Desde el fallecimiento de Stalin, en 1953, otras evidencias que refutaban completamente las acusaciones originales contra Slansky han salido a luz. El cargo clave de "espionaje", por ejemplo, estaba basado en "irefutables pruebas" de la cooperación de los 11 comunistas checos con varios "grupos de espionaje occidental al servicio del imperialismo americano", dirigidos por Noel Haviland Field. A varios de los acusados, entre ellos, aquellos que f u e r a n sentenciados a prisión perpetua, se les encontró culpables de traición y espionaje cometidos al servicio de Koni Zilliacus "el agente más experimentado del Servicio de Inteligencia Británico" y de R.H.S. Crossman, "un judío nacionalista", supuestamente pagado también por el "Servicio Secreto Británico".

Noel Field, ciudadano americano y miembro del partido comunista suizo, fue juzgado junto con Rajk en 1949, pero fue puesto en libertad, previamente a la rehabilitación de éste. El y su mujer pidieron asilo político en Hungría, el que les fue concedido, y han vivido desde entonces en ese país. Todos los cargos que originalmente se le imputaron, como asimismo contra su hermano Herman, en Polonia, fueron posteriormente anulados.

Diez años después del caso, la verdad, apoyada por un caudal de evidencias que ema-

na de las mismas fuente comunistas, es que el juicio de Slansky no fue otra cosa que un asesinato judicial. Sin embargo, el pequeño grupo de dogmatistas que gobierna a Checoslovaquia y parece tener mayoría en el seno político del partido como en el Comité Central, es básicamente el mismo que fuera responsable de liquidar la facción de Slansky una década atrás. Fue éste el grupo que se movió al poder inmediatamente después del arresto de Slansky y sus camaradas. A la cabeza estaba Antonin Novotny, un rígido stalinista, en ese entonces un oscuro, pero estratégicamente bien ubicado, secretario de la organización regional del partido en Praga.

El meteórico ascenso de Novotny a la posición de Primer Secretario del Partido (1953) y Presidente de la República (1957) sólo fue posible, literalmente hablando, sobre los cadáveres del grupo de Slansky. El mismo Novotny se ha jactado numerosas veces de haber limpiado el partido de los "métodos anti-Leninistas" de Slansky y ha admitido que durante los primeros años de 1950, su organización en Praga fue acusada de "desviación" en su lucha contra el secretariado político dirigido por Slansky.

Pero lo que pudo haber sido digno de alabar y "realmente Leninista" en los comienzos de la década del 50, fue considerado absolutamente "anti Leninista" y, aún criminal, después de que se llevaran a cabo el 20 y el 22 avo Congresos del Partido Comunista Soviético. Con el resultado de que el grupo de Novotny ha tenido que hacer numerosos intentos —a veces histriónicos y a menudo histéricos— para encubrir los hechos de la famosa purga.

La presión en contra de Novotny no sólo ha venido desde el exterior. En el correr de los años, un grupo opositor se fue formando dentro del mismo Comité Central Checo y este grupo llegó a contar con alguna simpatía de parte del Politburó. Los elementos "liberales" del partido —en su mayoría gente joven que estaba diseminada en cargos menores durante el período del "culto a la personalidad"— pronto comprendieron que tenían una buena oportunidad para desenmascarar al grupo de Novotny propiciando una investigación del juicio de Slansky y la rehabilitación de todas sus víctimas. Con esto, el fantasma de Slansky y sus camaradas continuaba proyectando una sombra ominiosa sobre los dirigentes del CPCS, desde el famoso discurso secreto de Kruschev.

Poco se sabe de esta lucha interna, excepto que el primer intento en gran escala para reabrir el caso de Slansky falló finalmente a comienzos de 1962. Las fuerzas anti Novotny estaban encabezadas por Rudolf Barak, un poderoso miembro del Politburó y muy popular dentro del partido, que ocupaba el cargo clave de Ministro del Interior además del de Diputado Premier.

Como Ministro del Interior, Barak llegó a poseer importantes documentos secretos relacionados con la purga de 1952. A fines de 1954 había estado a la cabeza de una comisión, patrocinada por el partido, encargada de la reexaminación del caso Slansky. En junio de 1956, dando cuenta de los hallazgos preliminares de esa comisión, Barak ofreció datos que diferían significativamente con el reporte entregado en la misma sesión por Antonin Novotny. Mientras el Primer Secretario sostenía no haber hallado ninguna nueva evidencia que justificara la rehabilitación de Slansky, Barak declaró que "después de la caída de Slansky... se cometieron grandes violaciones en la justicia socialista".

Evidentemente, la lucha estaba declarada. Y cuando Barak y los que le apoyaban no tuvieron éxito en sus deseos de publicar los antecedentes que había encontrado la comisión, todo el comprometedor material fue celosamente guardado en los archivos del Ministerio de Barak. Ambas partes, desde luego, reconocían la naturaleza potencialmente peligrosa de tales antecedentes en caso de ser usados en forma oportuna.

El grupo de Barak estimó que tal momento había llegado al comenzar el año 1961. En la Unión Soviética se estaba llevando a prisa el proceso de de-Stalinización y parecía que muy pronto, los stalinistas y "dogmatistas" de la URSS y los países del bloque soviético iban a sufrir un golpe definitivo y final, para destruir de una vez por todas su influencia y el posible apoyo de otros partidos, especialmente de parte de los chinos. En Checoslovaquia, más aún, el lento proceso de de-Stalinización agregado a la deteriorada situación económica reinante en el país (que iba a alcanzar alarmantes proporciones en la agricultura y la distribución de alimentos) había contribuido a reforzar las fuerzas "liberales" en el partido y su Comité Central, y por otra parte, habían aumentado considerablemente la impopularidad de la "vieja guardia" de Novotny. Muchos funcionarios jóvenes del partido, como asimismo la

mayoría de los intelectuales comunistas, pensaron que había llegado "el tiempo de hacer cambios". Barak y muchos economistas planificadores de la dirección del partido fueron considerados capaces y deseosos de reemplazar a los "dogmatistas".

Pero, en junio de 1961, olfateando el peligro, el grupo de Novotny consiguió despojar a Barak de su mayor fuente de poder: el Ministerio del Interior. Y aunque Barak continuó como miembro del Politburó y desempeñando su cago de Diputado Premier, fue reemplazado como Ministro por Lubomir Strouhal, un prosélite de Novotny. En el debido tiempo, Strouhal consiguió debilitar o anular casi totalmente el considerable apoyo que Barak tenía en la policía y las fuerzas de seguridad. Ambas partes sabían que se avecinaba un encuentro decisivo.

Pareció que la facción de Barak contaba con una excelente oportunidad, inmediatamente después del 22avo Congreso Soviético efectuado en noviembre de 1961. Las revelaciones de los crímenes judiciales de Stalin, como de otros innumerables crímenes, podían tener un acertado paralelo en Praga dando a conocer similares revelaciones acerca de la purga de Slansky. El mismo Novotny dejó entrever que dentro del partido se hacían renovados esfuerzos para revisar el caso cuando en una sesión del Comité Central Checo, en noviembre de 1961, él rechazó como "totalmente injustificadas" las "irresponsables demandas" para conseguir la rehabilitación de Slansky y su grupo.

Tomando como base los acontecimientos que siguieron, es fácil darse cuenta quien propiciaba tales "irresponsabbles" peticiones: sin ningún aviso previo, en febrero de 1962, los medios informativos checos anunciaron que Rudolf Barak había sido despedido de todos los cargos que ocupaba, expulsado del partido comunista y, finalmente, arrestado. Algunas informaciones dignas de crédito que más tarde llegaron desde Praga, insinuaban que Barak junto con los que le apoyaban en la policía, fuerzas de seguridad y, probablemente también, en las fuerzas armadas, habían estado listos para arrestar a Novotny bajo los cargos de "graves violaciones de la justicia socialista" durante el período 1951-1953, dogmatismo y engaño de "dirección colectiva".

De acuerdo a las mismas fuentes, Novotny iba a ser arrestado en su camino hacia una sesión del Comité Central. Pero los "dogmatistas" actuaron primero; con la ayuda de un soplón ubicado entre sus adversarios, arrestaron a Barak y, eventualmente, a una cantidad de gente que le apoyaba en varias partes del país. Tomado por sorpresa, el Comité Central votó por las medidas tomadas contra Barak.

La actividad conspirativa en una organización tan altamente centralizada e ideológicamente estéril como el CPCS es siempre una empresa peligrosa. La derrota de la facción de Barak, se debió, sin embargo, al resultado de dos circunstancias especiales: actuando con tiempo y sagacidad, Novotny consiguió privar a sus adversarios de la única fuente efectiva de poder: la policía y las fuerzas de seguridad. La deposición preliminar de Barak, efectuada en junio, permitió a Novotny excluirlo como miembro de la delegación checa que concurría el 22avo Congreso y, mientras estaba en Moscú, asegurarse el apoyo de Kruschev para él mismo. El dictador soviético se sentía seguramente poco inclinado a agitar el bote satélite en un período en que habían tirantes relaciones con los chinos y una abierta disidencia con los albanos. Por otra parte, se podía confiar en que el jefe del partido de Alemania Oriental Walter Ulbricht, pudiera evitar las posibles consecuencias en su país, en el caso en que Novotny fuese derrotado.

Por otra parte, el cuidadoso emplazamiento que Novotny hizo con todos los que le apoyaban en los diversos niveles del partido, durante los últimos diez años, ha pagado buenos dividendos. De los actuales 147 miembros y candidatos del Comité Central, casi dos tercios son *apparatchiki* instalados por Novotny y su grupo. Un cuadro similar se encuentra en el Gobierno, en los sindicatos y en otras organizaciones masivas. El caso es que los "dogmatistas" en el partido comunista checo gozan de aquello que Kruschev —refiriéndose a la crisis de 1957 en el Presidium Soviético— describió una vez como "mayoría matemática".

Sin embargo, la eliminación de Barak y algunos de los que le seguían, todavía podría resultar sólo una victoria pírrica para Novotny. Ya hay signos que parecen indicarlo así. Durante dos meses, después del arresto de Barak, Novotny trató deseperadamente de forzar un juicio de total purga política, siguiendo el modelo del caso Slansky, en el que se demostraría con "irrefutables evidencias" la traición y las actividades anti-

partido. En un discurso transmitido por radio Praga, el 22 de febrero, Novotny tildó a Barak como un "aventurero político que alimentaba ambiciones carreristas para tomarse el poder" en Checoslovaquia. Alrededor del mismo tiempo, el diario del partido albano, *Zeri i Popullit,* informaba desde Praga que la culpa de Barak como "un espía que vendió secretos de Estado al servicio de los imperialistas, será probada sin lugar a dudas en un juicio próximo".

Pero esta acusación jamás se mencionó en la prensa checa. Más significativo aún fue que el discurso de Novotny, del 22 de febrero, fuera censurado en la versión publicada en el *Rudé pravo,* y se desató una verdadera guerra para determinar los cargos que se iban a imputar a Barak. Finalmente, a pesar de la promesa de Novotny de que se harían "nuevas revelaciones" a medida que progresara la investigación, los cargos políticos fueron completamente abandonados. Y en lugar de convertirse en la figura de un nuevo espectáculo, Barak fue juzgado por una corte militar en Praga, durante tres días de sesiones secretas (del 17 al 20 de abril de 1962). Fue encontrado culpable de apropiarse indebidamente de fondos del Estado y sentenciado a 15 años de prisión.

Estas zarandeadas y aún dispersas fuerzas "liberales" del Comité Central checo y los escalones más bajos del partido están lejos de haber sido totalmente derrotadas. Aun en prisión, Barak constituye una amenaza para los "dogmatistas". Nadie con integridad consideró seriamente los cargos que se le imputaron. Y en realidad, para muchos en el partido, él representa ahora una verdadera alternativa política para la comprometida y estéril jefatura de Novotny.

No es de sorprenderse, entonces, que tres meses después del juicio de Barak, la lucha entre los dos grupos haya salido a terreno abierto, en una discusión interna del partido acerca de las dificultades económicas de Checoslovaquia. Se consideró la responsabilidad de los problemas y la escasez reinantes, y los economistas y planificadores del partido la atribuyeron a una desmedida extensión de la ayuda externa y el intercambio, administrados en forma poco real durante años por los "dogmatistas" bajo la bandera del "internacionalismo proletario". Esta crítica, por supuesto, tuvo el apoyo de los "liberales", quienes llevaron las cosas más lejos insistiendo en que la colectivización forzada de las granjas había llevado, en gran medida, al desastroso estancamiento en la producción agrícola.

Reflejando estos prolongados debates entre los dirigentes del CPCS, informaciones de Praga a comienzos de julio insinuaron la posible caída de Novotny y su renuncia como Primer Secretario. Pero Novotny, una vez más, ha conseguido dispersar las amenazantes nubes. Después de regresar de la reunión del COMECON, efectuada en el mes de junio en Moscú, y de una conferencia privada sostenida con Kruschev, estuvo en situación de establecer un compromiso: El Comité Central daría a los "dogmatistas" y a los "planificadores" una posibilidad casi igual para demostrar que es lo que podían hacer para mejorar la situación económica del país ateniéndose a la estructura de una planificación más vasta.

En todo caso, la crisis del partido checo sigue siendo una crisis de carácter político, y las dificultades económicas sólo proveen la palanca siempre lista para ponerla en actividad. No se ha solucionado nada desde la caída de Barak: el juicio de Slansky aún aguarda una resolución final, y los despojos de los cadáveres de los 11 comunistas, silenciosa, pero irrevocablemente, claman por ser enterrados en tumbas nuevas, apropiadamente identificadas. La única diferencia ahora es que la rehabilitación del grupo de Slansky se ha ligado inseparablemente a la revisión del caso de Barak. Como asimismo vale el reverso: la libertad de Barak y su regreso al poder debe ser seguida de una total rehabilitación de los 11 dirigentes ejecutados y de todos aquellos perseguidos en ese tiempo. Políticamente, Novotny no podría sobrevivir a ninguno de estos acontecimientos.

Sucesos recientes en el bloque comunista —especialmente la expulsión de Matyas Rakosi y Ernoe Geroe del partido húngaro por crímenes pasados— dejan poca duda acerca de cual será el desenlace de la lucha en Praga. Cualquier nuevo desarrollo en los casos Barak o Slansky debe ser considerado, pues, como indicio de que la posición de Novotny se debilita, y que comienzan a tomarse algunas medidas de de-Stalinización en la República Socialista Checoslovaca.

Crisis o Madurez de la Democracia Cristiana en Italia

IGNACIO PALMA

La renuncia de Fanfani y la formación de un nuevo gobierno en Italia ha agregado otros ingredientes a los variadísimos comentarios sobre el resultado de las elecciones en ese país realizadas los días 29 y 30 de abril recién pasado. Van desde las informaciones escuetas de las agencias cablegráficas, hasta los artículos destinados a extraer, de una interpretación parcial de los hechos, ventajas políticas dentro de las condiciones actuales de Chile.

Un análisis objetivo del proceso italiano, lleva a conclusiones positivas y confiables para la evolución política de esa nación, y muy importantes para el resto de los países democráticos.

La "apertura a la izquierda" puesta en práctica por la Democracia Cristiana italiana no obedece a circunstancias fortuitas, a condiciones que corresponden sólo al juego de fuerzas electorales o a la voluntad de algunos líderes, como Fanfani o Aldo Moro.

La "apertura a la izquierda" es el resultado de una visión del panorama europeo profundamente analizado, y que hoy aparece claro para todo el que observa lo que acontece en la Europa democrática de los años 60.

Vale la pena detenerse en algunos hechos. En primer lugar el éxito del Mercado Común está influyendo no sólo en la economía, sino en la mentalidad de la gente. A unos —los de extracción individualista— haciéndoles apreciar la importancia de la planificación; de la ordenación internacional y hasta colectiva de ciertos aspectos de la economía; de la inevitable participación creciente del Estado en el manejo y en la producción directa de bienes y servicios, etc., es decir, en todo un proceso de "socialización democrática" del mundo moderno al que le da un signo inevitable y dinámico.

Pero al lado de los sectores que marchan hacia la aceptación de nuevas fórmulas sociales hay otros no menos importantes, que vienen del extremismo socializante en busca de posiciones más racionales y democráticas.

Desde los sucesos de Hungría en 1956, la intelectualidad y los dirigentes políticos del socialismo europeo no han dejado de evolucionar hacia actitudes más y más "próximas a la libertad democrática con planificación", según fórmulas de una publicación francesa.

Agregando a esto el trágico despertar del mito staliniano; la crisis "nacionalista" entre Rusia y China —que es cada vez más una lucha entre potencias imperiales— el éxito mismo de la "planificación con libertad" demostrada en la práctica de la vida económica y social de Europa moderna, se tienen algunas de las razones que han creado la nueva mentalidad del socialismo europeo, cuando no reforzado su actitud de larga data en algunos países como en Inglaterra y Alemania.

El muy probable acceso al poder del laborismo inglés; los resultados de las elecciones de los "Länder" en Alemania —aun en zonas tan tradicionalmente democristianas como el Rhin Palatinado—; la orientación ya planteada por la eventual sucesión de De Gaulle en 1965: a la busca de un "superhombre de izquierda", según la expresión de Mollet; hasta la actitud de la Iglesia española y los recientes resultados en Italia, todo, en resumen, indica una tendencia para el próximo decenio.

En medio de la resistencia de los grupos tradicionales, las tres grandes corrientes políticas de la Europa actual han tomado nota de este proceso.

Los socialistas aproximándose a la fórmula "laborista", como el camino más aproximado para su éxito.

Los demócratacristianos, vigorizando sus posiciones de avanzada aún a costa de apoyos y votos tradicionales.

Los comunistas, poniendo toda su capacidad dialéctica y todo su poder y ayuda internacional para no quedar aislados y reducidos a ser un "testimonio soviético" en medio de un mundo que supera los esquemas marxistas.

Y es precisamente este último aspecto el factor más importante y poco apreciado en los juicios sobre las recientes elecciones italianas.

Conscientes de la realidad profunda de una Europa que se renueva y cada vez es más capaz de conciliar y ponderar con eficacia creadora los sectores públicos y privados y sin temor de afrontar esta realidad, la Democracia Cristiana de Italia, desde hace casi un lustro, ha estado construyendo una posición interna que le permitiera crear las condiciones para un gobierno democrático, estable, moderno y con sólida mayoría nacional. Un proceso parecido dentro del socialismo ha ido dando origen a un encuentro, aún no formalizado políticamente, pero de proyecciones indiscutibles.

"Quedaremos algunas noches sin dormir" dijo en una ocasión Fanfani, "pero daremos al país gobierno por muchos años". Otros hicieron la experiencia de depender, en las cámaras, de los votos fascistas y monarquistas y, además de sufrir la inestabilidad, habían dado origen a un principio de crisis interna en el partido y en la organización sindical democratacristianas. "Nosotros tendremos que aceptar más intervencionismo económico y los socialistas la Alianza del Atlántico (Nato)" declaró Fanfani en otra oportunidad, respondiendo a esa situación.

Al consolidarse esta operación política se conseguiría, simultáneamente, otro objetivo de primer grado: aislar a los comunistas italianos que son no sólo el partido comunista más fuerte de Occidente, sino uno de los pocos —entre los cuales está el chileno— que ha logrado, hasta hace poco hacer girar a los socialistas en su órbita.

Una política de tanta trascendencia sabían los democratacristianos de Italia que les significaría no solo "noches sin dormir" sino, como sucedió, la fuga de electores que jamás toman conciencia de los procesos sociales y sólo votan defensivamente. Pero, por fortuna entre los italianos hay verdaderos estadistas y no sólo sumadores de votos.

Los comunistas comprendieron el gravísimo peligro que para ellos envolvía este proceso —pues a nada temen más que a la soledad en los países democráticos— e hicieron un extraordinario, organizado y financiado esfuerzo para influir sobre el ala extrema del socialismo, sobre los elementos atrasados del sur de la península, presionando con la eficaz propaganda que todos les conocemos, sobre los confusos y los indecisos.

Igual actividad desarrollaron los grupos del otro extremo —monarquistas, fascistas, liberales— encontrando entre los sectores tradicionales tímidos esa acogida falsamente defensiva que lleva, con frecuencia, a la pérdida y dispersión de votos o al robustecimiento de grupos en definitiva estériles.

Todas estas consideraciones explican el importante —pero políticamente menos decisivo— desplazamiento de votos en la última elección. Menos de un millón de votos tradicionales —pro demócrata cristianos en oportunidades anteriores— pero apenas el 2% del electorado, no aceptaron las tesis de las directivas y apoyaron a los liberales. En efecto éstos aumentaron casi en la misma cantidad que disminuyó el partido de Fanfani: pasaron de 1.050.000 a 2.150.000 votos. Escasa deserción para una política de tal vuelo y evidentes dificultades psicológicas.

Por su parte el ala izquierda socialista, que siempre ha resistido la conciliación con la democracia cristiana, fue influida de manera aún no clara a través de los datos. Aunque Nenni siempre demostró capacidad para mantener unido al Partido Socialista Italiano, no pudo impedir que una cifra cercana al medio millón de votos que otrora le apoyaran, esta vez se mostraran más cerca del comunismo que del socialismo. También se puede decir que ésta es una pérdida de

escasa importancia en medio de un cambio decisivo y difícil, cambio que parece definir su participación directa en el nuevo gobierno.

Como consideraciones finales que corroboran lo anterior, vale la pena destacar algunas cifras, cuyo solo enunciado sirve más que muchas explicaciones.

Unidos los socialistas y los comunistas —14,5 y 22,5% respectivamente— significan un sólido bloque de 253 diputados y casi el 40% del parlamento. Divididos, los comunistas se reducen a un grupo —cuya votación fluctúa entre el 20 y el 23% de los electores según las circunstancias del momento, y éstas les fueron ahora favorables. Pero su votación disminuye entre la gente joven y disminuiría aún más si no contaran con su todavía fuerte máquina en el movimiento sindical.

Por su parte fascistas, monarquistas, liberales y aún republicanos, sólo alcanzan a 80 diputados, cantidad con la cual no se puede construir mayoría con ninguna combinación.

Los Democratacristianos y social demócratas de Saragat, tienen en conjunto 293 diputados y proporcional representación en el Senado. Si a éstos se agregan los parlamentarios socialistas, se obtendría uno de los gobiernos más fuertes de Italia de postguerra.

Es claro que un proceso como el esquemáticamente expuesto no es tan simple en la realidad humana y social de la península. Seguramente veremos aún muchos momentos de indecisión y pequeñas crisis internas con los dos partidos decisivos para la nueva etapa, pues para ésta, en ninguno de los dos hay unidad absoluta. Pero su realización parece inevitable y, en la eventualidad de consolidarse, significaría un importante e innovador esfuerzo para el pensamiento democrático.

MAO TSE TUNG Y LOS COMUNISTAS NORTEAMERICANOS

"Queremos decir a los amigos que hacen de héroes: son Uds. y no nosotros quienes tienen realmente un "doble criterio". Con respecto a los imperialistas norteamericanos, un día Uds. les llaman piratas y, al día siguiente, afirman que ellos se preocupan por la paz. En cuanto a Cuba Revolucionaria, Uds. declaran que apoyan sus cinco puntos de defensa de su independencia y soberanía, y por otro lado intentan imponerle la "inspección internacional". En relación con la disputa fronteriza chino-hindú, Uds. hablan por un lado de "China hermana" e "India amiga", pero, por el otro, atacan malévolamente a China y apoyan a los reaccionarios de la India en diversas formas. Sobre el problema de Hong Kong y Macao, mientras aparentemente defienden a China, en realidad, la apuñalean por la espalda. ¿No usan Uds. un "doble criterio" en todo lo que hacen? ¿No es ésta una manifestación de "doble personalidad"?". (Un comentario sobre la Declaración del Partido Comunista de EE. UU., editorial del periódico chino *Renmin Ribao*, de 8 de marzo de 1963).

EL DERECHO Y LA LEY EN EL PENSAMIENTO MARITAINISTA

ISMAEL BUSTOS

Es un hecho unánimemente reconocido que nuestro país está necesitando urgentemente una reforma substancial en sus estructuras, entre las cuales no son las menos importantes aquellas que se refieren a la ley. Ahora bien, como creemos que, al respecto, no bastarán las ideas burguesas en boga, pensamos que es urgente una nueva teoría general del derecho que sirva de base filosófica a las reformas de que se habla. Tal es uno de los considerandos que nos han impulsado a escribir estas líneas.

Porque, digámoslo desde un comienzo, estamos convencidos de que en la obra de Jacques Maritain hallamos los fundamentos de una poderosa filosofía del derecho, tal vez la más sugerente y promisora conocida hasta hoy. Como el filósofo, sin embargo, no le ha dedicado un tratado sistemático al asunto, es preciso rastrear ese pensamiento a través de toda su obra. Precisamente, nos proponemos mostrar aquí algunos textos maritainistas que sirvan de abono a nuestra tesis.

Dividiremos nuestro estudio en tres partes, dedicadas sucesivamente a la filosofía del derecho, el derecho natural y la ley positiva. Previamente, haremos un breve exordio para ubicar filosóficamente el pensamiento maritainista, por si alguno dude o ignore aún su extracción y orientación.

Jacques Maritain es, en primer término, un tomista cuya fidelidad a su maestro es tan grande que prefiere ser llamado "paleo-tomista" que "neotomista". Es, además, un filósofo y no un teólogo, y un filósofo que se ha esforzado en distinguir entre la teología y la filosofía. A su juicio, se trata de algo básico; por ello, no es posible pasar por alto esta cuestión: quien así lo haga correrá el riesgo de no entender el pensamiento de Maritain. Digamos de paso que, a nuestro modo de ver, la mayor parte de las críticas honestas que se le formulan al filósofo provienen de ese hecho: el no haber captado su posición epistemológica. Conviene, pues, que nos refiramos a ella antes de entrar propiamente en materia.

Filosofía y teología son dos cosas muy diversas; la primera es una sabiduría de razón, natural por su esencia y que se resuelve toda entera en evidencias naturales y racionales. De modo que la filosofía no es, pues, una especie de teología en tono menor, sino algo muy distinto de ésta. ¿Vale esta observación también para la llamada "filosofía cristiana"? La respuesta de Maritain es clara y terminante: sí vale. En efecto, subraya el filósofo que "la filosofía cristiana *no* es una doctrina determinada", como algunos pudieran creer, sino que "es la filosofía misma en cuanto se halla colocada en las *condiciones* de existencia y de ejercicio absolutamente características en que el cristianismo ha introducido al *sujeto* pensante" (1). Así, pues, "si la filosofía tomista es filosofía lo es en cuanto racional y *no* en cuanto cristiana" (2).

Distinguir claramente entre la filosofía y la teología: he aquí, según Maritain, la primera tarea del pensador católico de hoy día. "Porque hasta el presente —en lo que concierne al pensamiento cristiano— ni en metafísica ni sobre todo en moral, han puesto los tomistas suficiente celo por separar decididamente y con suficiente claridad la estructura propia de su filosofía del terreno vecino y de la problemática de su teología; y con mucha frecuencia la primera da la impresión de ser una transposición al campo de la pura razón de una teología despojada de su luz propia, que es la fe" (3). Por lo tanto, y en la imposibilidad de reseñar aquí la totalidad

(1) J. MARITAIN, *De la philosophie chretienne,* pág. 55 y sigs. (Desclée, París, 1933).

(2) Idem., págs. 56 y 57.

(3) J. MARITAIN, *Breve tratado acerca de la existencia y lo existente,* pág. 172. (Desclée, Buenos Aires, 1949).

de las posiciones maritainistas con respecto a esta cuestión crucial, nos permitimos remitir al lector a los textos en que el filósofo trata el asunto, y que son fundamentalmente *Ciencia y sabiduría* y *De la philosophie chrétienne* (4).

LA FILOSOFIA DEL DERECHO

Ahora bien, aplicados los principios anteriores al problema del derecho, resulta primordial comenzar por distinguir estos dos saberes: la teología del derecho y la filosofía del derecho, porque, aun cuando ambos cubren un mismo objeto (el derecho), tienen sin embargo puntos de vista distintos. Maritain enseña que es preciso defender la existencia de la filosofía contra las amenazas de cualquier "imperialismo" teológico; esta advertencia, a nuestro juicio, vale también tratándose de la filosofía del derecho. En efecto, si se sigue atentamente el pensamiento del filósofo no será difícil advertir la diferencia que media entre una visión teológica del derecho —como implica la teología del derecho— y una visión filosófica del mismo —como implica la filosofía del derecho—.

Advirtamos, en primer lugar, que la filosofía del derecho no significa la negación de la teología del derecho sino que más bien la supone, por razón de la *subalternación* de que habla Maritain. Tratándose de la moral, escribe el filósofo, la teología debe completar o perfeccionar a la razón a fin de que ésta conozca los fines del hombre en su integridad. En segundo lugar, y para definir muy suscintamente la diferencia que existe entre la teología y la filosofía del derecho, digamos que sus perspectivas formales son esencialmente distintas. Tratándose de la primera, el derecho es observado desde un punto de vista divino o —si puede hablarse así— desde arriba; en cambio, tratándose de la filosofía del derecho, éste es observado desde abajo, o sea desde un punto de vista humano. Glosando las palabras de Maritain, podríamos decir que el punto de vista que la teología mantiene acerca del derecho "es un punto de vista formalmente divino, su estilo es un estilo sagrado, el estilo de la revelación, su luz objetiva procede del *lumen divino,* es la luz de la revelación divina. Todo lo que sabe, los actos humanos así como lo demás, lo sabe en tanto que vinculable con el dato revelado, en tanto que pronunciable por la palabra de Dios" (5). Muy distinto es el caso de la filosofía del derecho; su punto de vista —diríamos empleando el vocabulario maritainista— "es un punto de vista *humano;* digo concreta e íntegramente humano y que, por lo tanto, integra también lo divino que hay en el hombre, su estilo es un estilo profano, el estilo de la razón, su luz objetiva es la de los principios de la razón práctica que hace mover al conocimiento hacia la operación, y que presta crédito por eso a las verdades teológicas" (6). Pero esta última circunstancia (la subalternación) no constituye a la filosofía en teología. Hay teología cada vez que el derecho es visualizado "desde el punto de vista de la ordenación del hombre a los bienes espirituales y sobrenaturales" (7). Se tiene entonces una obra de teología del derecho que, aunque descienda a las minucias más detallistas, nunca llegará a ser filosofía del derecho, pues esas minucias —como escribe Maritain— "procederán del mismo punto de vista formal" (8).

Maritain cita, para ilustrar su pensamiento, un texto de Báñez, el teólogo español del siglo XVI. Como observa el filósofo, Báñez enseñaba ya claramente la diferencia que media entre una visión teológica y una visión filosófica del derecho. Expresaba el teólogo dominico que a esta última le compete definir el derecho en tanto el hombre se halla ordenado a la sociedad política y a fines naturales, al paso que a la teología le compete escrutarlo respecto de los bienes espirituales y del fin sobrenatural. Por eso, concluía Báñez, el experto en derecho o jurisconsulto define los problemas del derecho *juxta normam humanarum legum... hoc est respectu finis moralis Philosophi* (9).

Para terminar con este asunto, digamos sólo que si no existiera la filosofía del derecho tampoco existiría la ciencia jurídica *pura y simple*: no sería posible el concepto de derecho *propiamente tal,* sino desde el ángulo supremo de Dios y con respecto a la vida sobrenatural. Reconozcamos, pues, que la filosofía

---

(4) Anteriormente, nos hemos ocupado con alguna detención del asunto en *Democracia y humanismo* (Introducción) y *Maritain, su filosofía política y social.*

(5) J. MARITAIN, *Ciencia y sabiduría,* págs. 117 y 118. (Desclée, Buenos Aires, 1944).

(6) Idem., pág. 118.

(7) Idem., pág. 119, nota 1.

(8) Idem.

(9) Idem., pág. 172, nota 1.

maritainista del derecho se aparta bastante de la de algunos autores católicos del siglo pasado, como Cathrein o Fernández Concha; pero, por otra parte, se asimila bastante a la de algunos ilustres autores de nuestros días, como el P. Luis Lachance (profesor del Angélico de Roma) o Jean Dabin (profesor de la Universidad Católica de Lovaina). En efecto, la filosofía del derecho que profesan estos últimos tratadistas está muy distante de ser esa especie de teología neutralizada *ad usum infidelibus* que parecía ser característica de los primeros. La coincidencia anotada —creemos firmemente— es augurio de promisor futuro para la filosofía del derecho. Las tesis maritainistas, sin duda, aprovechan mejor las posibilidades del tomismo que la teoría de la institución, famosa en la década del 30.

LA LEY NATURAL

El segundo punto del pensamiento maritainista que nos proponemos examinar se refiere al problema del derecho natural o ley natural. (La expresión tomista *lex* Maritain la traduce por *law* en inglés, y por *loi* o *droit* en francés, pero no hay duda de que la palabra inglesa es la más fiel). Pues bien, así como la cuestión anterior se refería a la epistemología jurídica, la presente se refiere a la ontología jurídica. Para mayor claridad, dividiremos esta parte en tres párrafos que se referirán sucesivamente al problema mismo del derecho natural, al elemento ontológico de este último y al elemento gnoseológico del mismo.

1.—*El problema del derecho natural.*

Escribe Maritain que, desde el punto de vista sociológico, el factor más importante en el progreso moral de la humanidad es el desarrollo *experiencial* de la conciencia, que se verifica al margen de sistemas o escuelas y sobre otra base lógica (10). Porque —afirma— hay también una especie de crecimiento vegetativo (por así decir) del conocimiento moral, vinculado a las operaciones propias de aquello que él llama "la razón espontánea, precientífica y prefilosófica" del hombre (11). Sin embargo —agrega—, desde el punto de vista de la inteligencia, lo que más importa es la cuestión de los fundamentos racionales; es decir, la justificación racional de los valores o normas morales. Por esto es que, a su juicio, el problema del derecho natural está en la base del problema de los derechos del hombre. Desgraciadamente —exclama—, dos o tres siglos de idealismo, racionalismo y positivismo han estropeado la idea del derecho natural hasta el punto de haber hecho desagradable la expresión misma. ¡"Lástima que no podamos encontrar otra palabra"! (12).

Consecuente con su posición epistemológica, no cree Maritain que sólo la teología pueda abocarse al estudio en cuestión, pero reconoce que, en esta materia, los pensadores cristianos les llevan una ventaja a los que no lo son. Los primeros, en efecto, por la razón de que creen en Dios (y que, por tanto, pueden partir de El en sus razonamientos), poseen una creencia más firme en el derecho natural. No obstante —agrega—, de por sí "basta con creer en la naturaleza humana y en la libertad del ser humano para hallarse persuadido de que hay una ley no escrita y para saber que el derecho natural es algo tan real en el orden moral como las leyes del crecimiento y de la vejez en el orden físico" (13). De paso, queda ilustrada con un ejemplo típico y muy importante, la distinción epistemológica aludida en la primera parte de este estudio.

Después de la trágica aventura de Hugo Grocio y de sus continuadores —en orden a fundamentar el derecho natural en la razón geométrica, los imperativos categóricos y otras ilusiones por el estilo—, fuerza es volver a la tradición griega y cristiana, y principalmente a la filosofía tomista, a fin de enmendar la plana. A juicio de Maritain, uno de los requisitos indispensables para lograr un genuino concepto del derecho natural consiste en captar exactamente el pensamiento del Doctor Angélico. Por desgracia —advierte el filósofo—, esto último no resulta tan fácil como a primera vista pudiera creerse, y principalmente por dos razones: 1º Porque es preciso interpretar a Sto. Tomás de una manera más

(10) Traducimos "experiential" por *experiencial* en el deseo de ser lo más fieles posible. Valga esta misma observación para aquellos casos en que el lector encuentre algún anglicismo en nuestras traducciones.

(11) J. MARITAIN, *Man and the state*, pág 80. (The University of Chicago Press, Chicago, 1951).

(12) Idem., pág. 80.

(13) J. MARITAIN, *Les droits de l'homme et la loi naturelle*, pág. 64. (P. Hartmann, París, 1947).

profunda y precisa que lo usual; y 2º porque el vocabulario del Doctor Angélico es, en esta materia, oscuro e insuficiente.

En cuanto a los problemas que plantea el derecho natural, puede observarse que muchos de ellos derivan de un hecho simple pero decisivo: no siempre se distingue suficientemente entre los elementos ontológico y gnoseológico. Por eso, al referirse a este problema, el filósofo hace párrafo aparte con cada uno de ellos. Distinción más que necesaria, porque ella implica no confundir el *derecho* natural con las *doctrinas* del derecho natural. La simpleza o candidez del jusnaturalismo kantiano o rousseauniano nada prueba contra el derecho natural mismo, sino contra las doctrinas de Kant o Rousseau; en la misma forma que "el error de ciertos pueblos primitivos que creyeron que las estrellas eran agujeros de la tienda que cubría el mundo no es argumento contra la astronomía" (14).

2.—*El elemento ontológico.*

Al tratar este asunto, escribe Maritain en su libro sobre *El hombre y el estado*: "Puesto que no tengo tiempo ahora para discutir insensateces (siempre se hallan filósofos muy inteligentes, para no citar a Mr. Bertrand Russell, que las defienden muy brillantemente), doy por descontado que admitimos que hay una naturaleza humana y que esta naturaleza humana es la misma en todos los hombres. Doy por descontado que también admitimos que el hombre es un ser dotado de inteligencia y que, como tal, actúa con conocimiento de lo que hace, y por ello con facultad de determinar para sí mismo los fines que persigue" (15). Como vemos, se trata de anticipar los fundamentos especulativos y metafísicos previos a toda filosofía moral: la naturaleza del hombre, su inteligencia y su libertad. Poseedor de una naturaleza que implica un centro de necesidades inteligibles, el hombre posee también fines que corresponden necesariamente a su estructura ontológica, y que son necesariamente los mismos para todos los seres humanos. Esto significa, en palabras del filósofo, que "por virtud de la naturaleza humana misma, hay un orden o disposición que la razón humana puede descubrir y de acuerdo con la cual debe actuar la voluntad humana a fin de ponerse a tono con los fines esenciales y necesarios del ser humano" (16). Esto es lo que se llama derecho (o ley) natural, o ley no escrita.

Como vemos, Maritain explica aquí lo que ya anteriormente había explicado Sto. Tomás, vale decir, que cada ser tiene su propia ley (*lex, law*) como tiene su propia esencia. En efecto, ya se trate de una cosa producida por el hombre o por la naturaleza, hay siempre en ella un funcionamiento normal, esto es, una manera de ser según la cual la cosa de que se trata *debería* alcanzar su plenitud —es decir, la plenitud de su ser—, por razón de su estructura y de sus fines propios. Ahora bien, prosigue el filósofo, la expresión "debería" tiene, tratándose del ser humano, más que un significado puramente metafísico: tiene también y sobre todo un significado moral, o sea, implica una obligación moral. ¿Por qué ocurre así? Simplemente, porque el hombre puede obedecer o no, libremente, a la ley (natural) que lo comanda. La libertad —ya lo observábamos anteriormente— constituye, pues, uno de los fundamentos pre-requeridos del orden moral.

Para ilustrar este primer y fundamental elemento ontológico del derecho natural, Maritain propone un ejemplo muy gráfico, tomado de la geometría analítica. El derecho natural, dice, podría compararse a aquella *ecuación* algebraica de acuerdo con la cual se desarrolla una curva en el espacio, pero habida cuenta de que, tratándose del hombre, esa *curva* habría de conformarse o adecuarse libremente a su ecuación. Así queda suficientemente sugerido, con un ejemplo, que el derecho natural es algo así como la fórmula ideal del desarrollo de un ser, y que es algo ontológico e ideal a la vez.

Una reflexión del más alto vuelo le sirve a Maritain para pasar del elemento ontológico al elemento gnoseológico. Observa el filósofo que el derecho natural no puede menos que abarcar el *total* de la moral natural, y no sólo (como dicen algunos) las normas básicas o primarias. Toda norma, por insignificante que parezca, ha de conformarse al derecho natural. Esto ha de afirmarse aun tratándose de deberes o derechos de los que tal vez ahora no tengamos idea, y de los cuales sólo llegaremos a percatarnos en un futuro más o menos lejano. Porque, contrariamente a lo que decían los teóricos del siglo

(14) J. MARITAIN, *Man and the state*, pág. 90.
(15) Idem., págs. 85 y 86.

(16) Idem., pág. 86.

XVIII, no *conocemos* el derecho natural en la infinitud de su extensión: para ello, sería menester conocer *todas* las posibles situaciones existenciales del hombre. Esto último, nos enseña la teología, sólo le es posible al entendimiento angélico; el hombre no es un ángel, luego —concluye Maritain— debe distinguir forzosamente entre el elemento ontológico y el elemento gnoseológico del derecho natural.

3.—*El elemento gnoseológico.*

"El derecho (o ley) natural *en cuanto conocido* y, por lo mismo, en cuanto regula de hecho la razón práctica del hombre, que a su vez es la medida de los actos humanos": tal es, en palabras del filósofo, el segundo de los elementos básicos del derecho natural (17). Como no es una ley escrita, agrega Maritain, cuesta conocerlo y, al tratar de conocerlo, se corre el riesgo inherente a toda experiencia intelectual de tipo humano. En efecto, el único conocimiento práctico que todos los hombres poseen en común de una manera natural e infalible, —es decir, como un principio de suyo evidente e intelectualmente percibido por virtud de los conceptos mismos que involucra—, es que "hay que hacer el bien y evitar el mal". Pero esto es sólo el comienzo o el preámbulo del derecho natural, y no el derecho natural mismo. Este último es, en palabras del filósofo, "el conjunto de cosas que hay que hacer o no, que se siguen de allí de una manera necesaria" (18). Así que, exceptuado ese primer principio, los hombres han ido adquiriendo sólo de a poco el conocimiento del derecho natural, es decir, a medida que su conciencia moral se ha ido desarrollando. Por eso podemos decir que, aún hoy día, ese conocimiento sigue siendo imperfecto. Más aún: Maritain agrega que ese conocimiento seguirá siendo imperfecto mientras el Evangelio no haya penetrado profundamente en el alma humana. Así pues, el derecho natural y el conocimiento del derecho natural son dos cosas muy distintas.

Y aquí formula el filósofo una serie de observaciones no siempre fáciles de captar, pero que es preciso conocer bien a fin de enterarse cabalmente del sentido de la doctrina maritainista. Advirtamos, de paso, que la medida en que Maritain ha renovado la problemática misma del derecho debe resultar particularmente desorientadora para la mente burguesa, tan limitada en su imaginación creadora. Expresa el filósofo, en primer lugar, que no descubrimos las normas del derecho natural a la manera de teoremas abstractos, como sucede con la geometría. Partiendo de Sto. Tomás —principalmente de los artículos 2 al 4 de la cuestión XCIV contenida en la I-II ae de la *Summa Theologica*—, enseña Maritain que "el modo mismo o manera en que la razón humana conoce el derecho natural no constituye conocimiento racional, sino conocimiento *por inclinación*. Esta clase de conocimiento —agrega— no es un conocimiento claro por conceptos y juicios conceptuales; es un oscuro, asistemático y vital conocimiento por connaturalidad o congenialidad, en que el intelecto, a fin de juzgar, consulta y atiende a la melodía interior que producen, en el sujeto, las cuerdas vibrantes de sus tendencias permanentes" (19). Y agrega luego esta observación: "Cuando uno ha visto claramente ese hecho fundamental y, lo que es más, cuando uno se ha dado cuenta de que las opiniones de Sto. Tomás en esta materia requieren un enfoque histórico y un reforzamiento filosófico de la idea de *développment* que la Edad Media no estaba equipada para llevar a efecto, entonces al fin está uno capacitado para alcanzar un concepto omnicomprensivo del derecho natural" (20). Podemos apreciar aquí cuán distante se halla el pensamiento maritainista del pensamiento jusnaturalista clásico (desde Grocio hasta Fichte), y aún del jusnaturalismo católico que, durante tanto tiempo, se contentó con repetir más o menos mecánicamente las palabras de Sto. Tomás.

Tenemos entonces que, observado en la perspectiva de su elemento gnoseológico, el derecho natural *conocido naturalmente* o, más exactamente, *cuyo conocimiento se halla comprendido en el acervo más general y más ancestral* de la humanidad, cubre sólo el campo de las normas éticas de que los hombres se han hecho conscientes por virtud del conocimiento *por inclinación*. Así se compren-

(17) Idem., pág. 89.
(18) Idem., pág. 80.

(19) Idem., págs. 91 y 92. Se podrá hallar en J. MARITAIN, *Neuf lecons sur les notions premieres de la philosophie morale* (y principalmente en la 3ª de ellas) una profundización de este difícil asunto que, por razones de espacio, sólo podemos dejar insinuado aquí.
(20) Idem., pág. 92.

de que, por una parte, *los esquemas dinámicos* fundamentales del derecho natural sean objeto de un conocimiento mucho más universal de lo que parecería a primera vista y que, por otra parte, se observe tan inmensa relatividad y variabilidad en las normas, costumbres y patrones que traducen racionalmente dicho conocimiento, aun tratándose de los aspectos más fundamentales del derecho natural. Su desarrollo corre a parejas con el de la conciencia moral, la cual —observa Maritain— ha progresado históricamente de una doble manera: primero, en lo que se refiere al modo cómo la razón humana ha llegado a ser consciente de las normas primordiales del derecho natural; y, segundo, en lo que se refiere a cómo ha llegado a ser consciente de sus normas ulteriores y más elevadas. Y tal progreso, ya lo sabemos, proseguirá mientras dure la historia del hombre sobre esta tierra.

LA LEGISLACION POSITIVA

Pasamos ahora a la tercera y última parte de nuestro estudio, que dedicaremos a considerar al derecho en su elemento teleológico, es decir, en sus finalidades concretas. No escapará al observador acucioso que a este nivel se harán obvias las relaciones entre derecho y política y, por ello mismo, entre ciencia política y ciencia del derecho.

Continuando la tradición aristotélico-tomista, Jacques Maritain parte del derecho natural para enunciar el concepto de derecho positivo o "ley humana", como decían los antiguos. Y, naturalmente, alude aquí a lo que estos últimos llamaban "derecho de gentes" y que el filósofo denomina "derecho de las naciones" o *ley común de la civilización*. No ignora, sin embargo, que se trata de algo difícil de definir, "al menos para los juristas" —tales son sus palabras—, "porque (esta ley común) es la intermediaria entre la ley natural y la ley positiva" (21). Para aclarar su idea, Maritain alude al *jus gentium* y a la *common law* tomándolos como sinónimos y equiparándolos a esa ley común, no sin antes haber quitado a dichos conceptos sus significados estrictamente romano e inglés, como es natural.

"El derecho de gentes o la ley común de la civilización —escribe Maritain— concierne, como el derecho natural, a los derechos y deberes que se siguen del primer principio (hacer el bien y evitar el mal) de una manera *necesaria,* pero esta vez *suponiendo* ciertas condiciones de hecho, como por ejemplo el estado de sociedad civil (o política) o las relaciones entre los pueblos. Es pues universal, al menos en cuanto esas condiciones de hecho son universales en la vida civilizada" (22). De aquí deriva la característica propia del derecho de las naciones o ley común de la civilización: difieren éstos de la ley natural por el hecho de que se les *conoce* no por inclinación, sino por el *ejercicio conceptual de la razón*. Pertenecen, en este sentido, al derecho positivo, aun cuando no haya un código de derecho de las naciones o de la ley común de la civilización. Pero, al igual que el derecho natural, ellos se refieren a los derechos y deberes relacionados de una manera *necesaria* con el primer principio (hacer el bien y evitar el mal). Un ejemplo que pone el filósofo aclara la situación: La prohibición de no matar, en cuanto conocida *por inclinación,* es de derecho natural; y en cuanto *conclusión deducida racionalmente* del primer principio, es de derecho de gentes.

Muy distinta es la situación del derecho positivo, del cual Maritain enuncia el concepto siguiente: "La ley positiva o cuerpo de leyes (tanto consuetudinarias como escritas) vigente en un grupo social determinado concierne a los derechos y deberes relacionados con el primer principio, pero de una manera *contingente,* en virtud de determinadas normas de conducta establecidas por la razón y la voluntad de los hombres que instituyeron las leyes o dieron origen a las costumbres de una sociedad determinada, dictaminando así y por sí mismos que, en el grupo en cuestión, tales cosas serían buenas y permisibles y tales otras malas y prohibidas" (23). De esta compleja definición, tan rica en proyecciones, importa retener, en este momento, un elemento: el que se refiere al derecho natural, porque —como indica Maritain— el derecho positivo sólo obliga por virtud de su vinculación al derecho natural. El derecho positivo, al igual que el llamado derecho de gentes, es una prolongación o ampliación del derecho natural, ya que éste exige que lo que él ha dejado indeterminado sea determinado

(21) J. MARITAIN, *Les droits de l'homme et la loi naturelle,* pág. 72.

(22) Idem., págs. 72 y 73. Los paréntesis explicativos son nuestros.

(23) J. MARITAIN, *Man and the states,* pág. 99.

posteriormente. Cuando esta determinación se practica con respecto a tal o cual grupo social o sociedad política, estamos en presencia del derecho positivo.

Pero esta primera característica del derecho no ha de hacernos olvidar la segunda, como parece ocurrir a veces en algunos juristas. Por el contrario, es preciso tener siempre *in mente* la consideración de que el derecho tiene no sólo un origen, sino también un fin, y que ese fin es el bien común. Como se sabe, es ésta una idea en que Sto. Tomás insiste una y otra vez, sobre todo en su famoso tratado de la ley, contenido en la I-IIae de la *Summa*. Y lo mismo podríamos decir respecto de la tercera característica del derecho positivo, que dice relación con el pueblo, fuente originaria del derecho. Es bien sabido que, conforme a la teoría tomista del mandato o representación, "legislar pertenece o a la comunidad política entera, o a la persona a cuyo cuidado está la comunidad" (24). De acuerdo con todo esto, resulta que los conceptos de pueblo, sociedad política y bien común constituyen elementos básicos de cualquier teoría del derecho, a pesar del olvido —voluntario o no— de la mente burguesa. Lo cual significa, en otras palabras, que sin teoría política no hay teoría del derecho, pues aquellos conceptos proceden, en último término, de la ciencia política.

El pensamiento burgués —debemos volver a repetir— no ha podido o no ha querido parar mientes en la necesidad de vincular la ciencia del derecho a la ciencia política, y ha preferido imaginar el derecho como una especie de entelequia sin origen ni fin específicos. Esta situación la supieron aprovechar muy bien el racismo y el comunismo. Ojalá también supiera aprovecharla la democracia, mas no para lucrar cínicamente de ella, sino para corregirse a sí misma cortando todo vínculo con las teorías burguesas del derecho. Para ello, nada más útil que volverse hacia un pensamiento como el de Jacques Maritain, lleno de posibilidades y de promesas tanto para el político como para el jurista. En todas las tesis del filósofo —v.gr. el comunitarismo o el pluralismo—, encontramos reelaborados, de una manera actual y viviente, los fundamentos políticos pre-requeridos por cualquier teoría del derecho. Por eso podemos decir que, sin escribir propiamente un tratado de derecho, ni menos uno de legislación positiva, Maritain le ha prestado un inmenso servicio al derecho del futuro, y más aun a la legislación que, en el futuro, vendrá a reemplazar a la vetusta legislación burguesa. Valga esta observación, sobre todo, para nuestros países subdesarrollados, en que la primera carencia la contituye, a decir de todos los expertos, la falta de un pensamiento realmente adecuado a las exigencias que plantea el subdesarrollo. En lo que se refiere al pensamiento jurídico, esperamos haber demostrado que Jacques Maritain ha puesto las bases de una nueva y viviente filosofía del derecho, tal vez la más sugerente y promisora conocida hasta hoy. Importaría, pues, edificar sobre esas bases.

---

(24) STO. TOMAS DE AQUINO, *Summa theologica*, I-II, Q. 90, a 3.

La Democracia Cristiana Alemana a través de sus Realizaciones

SERGIO PIZARRO MACKAY

En el otoño de 1962, un grupo de jóvenes Demócratas Cristianos pertenecientes a distintos Partidos de América Latina se encontraron en Alemania y particularmente en una conferencia cerca de Colonia dictada, por el director de la academia política de Eicholz, Dr. Peter Molt. Debemos aclarar que fueron muchas las conferencias que estos jóvenes recibieron, pero creemos que la que más vivamente interesó y produjo un verdadero impacto en la mentalidad de estos jóvenes visitantes, fue aquella conferencia sobre la realidad actual de la economía alemana. Antes de entrar en materia, debemos comentar algo sobre el prestigio de dicha academia. En la nueva organización del gobierno alemán, tres de los nuevos ministros, antes de llegar a ejercer tan grande labor, fueron directores de la academia política de Eicholz.

Los latinoamericanos que allí estaban tenían una visión del mundo alemán y de su organización como país, distinta de la que se les presentó en aquella oportunidad. Tenían la creencia de que en Alemania existía un régimen económico de transacciones, no del todo definido. Debido a que los Demócratas Cristianos en su situación política han debido inclinarse a las coaliciones para gobernar, y por ende, limar o desfigurar en parte aquella definición de tipo económico-político. Motivo político por lo demás bastante plausible. Esta situación es cierta en realidad, pero sólo en algunos rubros que constituyen una aplastante minoría; en la educación, por ejemplo, en que el Estado dirige y controla esta actividad casi en su totalidad, dando así oportunidad de satisfacer los anhelos de Liberales y Socialistas. Pero en materia económica la figura cambia radicalmente. Y paradojalmente, es en este tópico por donde se ataca a los gobernantes alemanes motejándolos de "neoliberales". Comprobemos ahora con hechos a estos tan "sui generis" neo liberales.

En primer lugar analizaremos aquellos sectores que en la *economía social del mercado* (es así como se llama al sistema de mercado en Alemania, y cuya principal característica es la de que, para que exista una verdadera realización del mercado, es requisito previo que los factores TODOS de la producción jueguen en una igualdad de condiciones absoluta, entren a competir en forma saneada, y mientras no se realice esta condición previa, el Estado los mantiene en una situación especial. Además de no permitir, en ningún caso y bajo ninguna condición, la entrada al mercado de rubros que ellos consideran básicos y que se resumen generalmente en los servicios de utilidad pública o de importancia preponderante para la defensa estratégica del Estado) tienen una situación especial y no entran a competir en igualdad de condiciones.

a) *El sector vivienda.* Debido principalmente al exceso de demanda, con un 40% o más destruído por la guerra y otra gran cantidad deteriorada. El gobierno alemán ha concebido un plan mediante el cual en dos años más se incorporará realmente al mercado este rubro. Hay que contar, además, con el hecho de que han llegado alrededor de 12 a 13 millones de refugiados provenientes de diversas partes de Alemania Oriental. Actualmente se están construyendo algo más de 500.000 casas por año, pero tal como lo enunciamos antes, el Estado no incorporará aún este importante rubro al mercado, por las razones ya expuestas y lo mantendrá en un estado de transacción en que se construye en parte por particulares, pero en más de un 70% por el Estado, haciendo también utilización de contratistas particulares, pero que actúan contratados por el Estado y se limitan a seguir el plan trazado por éste. Aun así, la escasez de vivienda es todavía fuerte, por lo que se cree que este plazo de dos años será prorrogado por un tiempo más.

b) *El sector agrícola.* Debido al inmenso trabajo que ha costado hacer producir en forma económica e integral a este sector, el Estado alemán ha ideado un sistema complejo de protección mixta. Es mixto porque se protege en forma paralela a los productores agrícolas y a los consumidores en general y que opera principalmente a través del sistema de las "subvenciones". Esta subvención es una ayuda a los agricultores para que puedan competir de una manera justa en el mercado interno. Hay que señalar que la subvención y la estabilidad de precios no impiden la producción masiva de productos agrícolas, como a la que se ha llegado en los últimos años. Para ello se recurre al sistema de las "esclusas" que a continuación analizaremos.

La importación está limitada por el sistema de esclusas y de cuotas.

Sistema de cuotas: es una verdadera política de intervención del Estado en materia de importación de productos agrícolas, ya que prohibe la importación de algunos de ellos. y los que no prohibe, los permite, pero de una manera muy particular, ya que el importador, una vez realizada la operación, debe a su vez venderlo al Estado al mismo precio que lo adquirió, quien lo revenderá al importador para que lo lance al mercado interno a precio controlado, dando siempre margen a una ganancia razonable para el importador.

Sistema de las esclusas: es una verdadera aduana con escala móvil, para que se adecúe al precio interno ya fijado. Debido a que dentro de Alemania Federal existe para esta materia una política inflexible de fijación de precios tanto para el máximo como para el mínimo, dentro del cual sólo pueden fluctuar los comerciantes. El comercio exterior, por tanto, deberá adecuarse a estos límites ya fijados.

Ahora bien, ¿cómo actúa en la práctica este complejo sistema? La dirección de esta política está entregada a una autoridad de *Importación y Almacenaje*; y que en síntesis, cuando hay baja de precios, el Estado compra en el mercado interno, hasta que se llega al precio mínimo otra vez.

c) *El sector comunicaciones.* Desde un punto de vista especializado sobre transportes, se han señalado tarifas de tránsito de excepción, para desarrollar ciertas zonas en desmedro y la manera de conseguir este fin es el de fijar costos de tarifas reducidas para esas zonas. Por otro lado, el Estado tiene intervenida en forma total la Línea Aérea Alemana (Lufthansa), todo el sistema de correos y el de auto-buses, mediante el *Instituto de control de tráfico interno.*

d) *En los Servicios Públicos.* Principalmente en los rubros Gas, Agua y Energía en general. Se piensa que estas estructuras son principalmente la base del mercado y, por lo tanto, deben estar fuera de él; absolutamente sin ningún sentido de lucro y que actualmente están bajo control municipal o estatal (ya que cambia de uno a otro sistema, según la legislación del respectivo Lander).

e) *Participación en las Industrias y Empresas de las Instituciones Públicas* (se denominan así el Estado Federal, los Landers y los Municipios).

Participación de los sectores públicos en porcentajes.

1)	Extracción de hierro	(51%)
2)	Extracción de linguito	(90%)
3)	Extracción de hulla	(30%)
4)	Extracción de zinc	(43%)
5)	Extracción de aluminio	(72%)
6)	Extracción de plomo	(40%)
7)	Producción de automóviles	(44%)
8)	Abonos	(28%)
9)	Astilleros	(21%)
10)	Producción de acero	(8%)

Hay que hacer notar, además, que los Landers y los Municipios tienen gran influencia de capitales en las empresas PRIVADAS. Además hay que recalcar que la intervención fue en los primeros años de gobierno demócrata cristiano aún más fuerte, y que, a medida que se ha ido desarrollando la economía de Alemania, esta intervención ha ido disminuyendo, haciendo una repartición popular en acciones. Se dice popular, ya que se puede adquirir sólo una cuota limitada de ellas por cada individuo, de manera que se reparta entre el mayor número posible de individuos la propiedad de la empresa en que se trabaja. El caso de más digna mención es el de los Astilleros, en que el Estado tuvo control de casi el 100% en la producción de embarcaciones desde hace poco; hoy día sólo conserva el 21%.

Ahora bien, las empresas que están dirigidas por el Estado y que son por tanto pro-

piedad de éste, son dirigidas en base al principio de la economía social del mercado. Sus dividendos se vuelcan en la industria, y sus pérdidas, cuando las hay, se subvencionan tratando de que sean el mínimo posible.

f) *Intervención en los Bancos.*—El Banco Federal, que es el más importante y a la vez el más fuerte de toda Alemania Occidental, es completamente estatal. *Las Cajas de Ahorro,* en todo el país pertenecen a las Municipalidades y son consideradas de utilidad pública, al igual que los *Bancos Populares,* que son COOPERATIVOS. Además de los grandes *Bancos Comerciales* en que el Estado tiene también una participación bastante fuerte.

Legislación Anti Cartels.—La política monetaria, que depende del Banco Federal, es responsable de la estabilidad de la moneda y en su manera de actuar es independiente de la esfera gubernativa (S e c t o r Técnico). Tiene absoluto control sobre los tipos de intereses, sobre los montos de depósitos en Bancos Privados y sobre los créditos. Además de aplicar y velar por una severísima política anti-cartels.

Existió hasta 1951 el Banco de *Equiparación de Cargas,* mediante el cual se cobraba un determinado emolumento a aquellos propietarios que mantuvieran sus propiedades hasta después de la guerra y esos fondos se destinan a las subvenciones que reciben los que lo perdieron todo.

El Banco de Reconstrucción y Fomento está destinado principalmente a ayudar a aquellas personas que llegaron desde Berlín Oriental después de 1951, y que consiste en una verdadera "subvención de arranque".

Oficina Central de Control de Seguros.—Creada principalmente para que el seguro social sea estable y se controlen a través de este organismo los seguros privados.

Finalmente, se debe decir que los Sindicatos no solamente están representados en las empresas privadas (mediante la ley de la cogestión) sino también en los "comités de empresa" públicos (este tema será materia tratada in extenso en otro trabajo, en que se verá en forma exhaustiva la ley de co-gestión alemana).

Además de la participación por el sector denominado público en la economía social del mercado, antes analizada, se debe ahora exponer otra manera de actuar del Estado en la economía de la República Federal de Alemania y se realiza mediante un aporte a las pequeñas y medianas empresas, para ayudar a fomentar la competencia "real".

PRINCIPALES MEDIDAS EMPLEADAS

a) *Servicio de asesoramiento de empresa,* que lo presta el Estado. Las empresas de mayor envergadura los financian ellas mismas. En estos casos el Estado las subvenciona para poder asesorarse adecuadamente.

b) *Créditos de bajos intereses.*—El Estado paga una parte de los intereses que el empresario debería pagar por los préstamos. Además de ser fiador de las acciones que realicen estas instituciones.

c) *Exenciones tributarias por el sistema de "topes".*—Existe una política de fomento regional, en especial dedicada a las regiones que se encuentran cerca de la Cortina de Hierro. Los Municipios otorgan exenciones a las industrias recién constituidas, para estimular la industrialización y equilibrar la producción. Siempre en la política de créditos hay que destacar que cada Landers, Municipio y el propio gobierno federal, tienen su propia política de créditos, independientes entre ellos.

Existen, finalmente, instituciones especiales como el Banco de Reconstrucción de Frankfurt, Banco de Créditos Agrícolas y Bancos Cooperativos que tienen señalado por Estatutos la dirección de sus créditos.

Como se puede apreciar, el Estado alemán, a través de diversas actuaciones e instituciones, no ha tratado de abarcar poder e iniciativas para ir eliminando o invadiendo paulatinamente el sector privado, sino que es un proceso diametralmente opuesto. En el momento en que los demócratas cristianos se hicieron cargo del país, éste era un trozo de tierra enclavado en Europa que de país poco tenía, el caos era total y se manifestaba en todos los sectores de la vida nacional. Para levantar a una nación en ese estado era necesaria una "nueva política", ágil, dinámica, de gran alcance y con una visión de aprovechamiento certero de los pocos recursos que aún le quedaban a ese país. En realidad se necesitaba una política económica y s o c i a l que estuviera divorciada de los viejos moldes ya experimentados, una verdadera política revolucionaria que sacudiría al

país de pies a cabeza y que transformaría a los individuos en *parte activa* del levantamiento de su postrado país. Esa política en parte ha sido el cambio paulatino de un control casi total a una adecuación de todos los factores de la economía para entrar finalmente a la economía social del mercado. A medida que los distintos factores o rubros han ido adquiriendo esta característica, el Estado pierde su influencia, pero no en favor del capital privado *como institución independiente de los hombres individualmente considerados,* sino que en una renuncia en favor de todos aquellos que quieran invertir sus ahorros en la economía ya asegurada y prestigiosa de su país; como ya dijimos, mediante el sistema de cuotas de acciones, por persona. La propiedad de lo que hasta ese momento había pertenecido al Estado, se trasladó a la masa que constituye el pueblo alemán

MAO TSE TUNG CONTRA TOGLIATTI

"Con el pretexto de que la época ha cambiado y que las naciones tienen características especiales, el camarada Togliatti y algunos otros camaradas consideran que el marxismo leninismo está "anticuado" y que las leyes comunes que rigen la revolución socialista señaladas en la Declaración de Moscú de 1957 no son aplicables en Italia. Pajetta, uno de los dirigentes del Partido Comunista italiano, ha ido aún más lejos en este sentido. Ha dicho que el "marxismo es diferente del leninismo de Lenin". Es precisamente bajo este pretexto que ellos han revisado y abandonado los principios fundamentales del marxismo-leninismo y han formulado y pregonado lo que ellos llaman "camino italiano", camino que va en contra del marxismo-leninismo". ("Las divergencias entre el camarada Togliatti y nosotros", editorial del Renmin Ribao, 31 de diciembre de 1962).

MAO TSE TUNG CONTRA THOREZ

"Cabe preguntar al camarada Thorez: ¿querían también ustedes precipitar al mundo a la catástrofe termonuclear cuando apoyaban al pueblo cubano y se oponían a la agresión norteamericana? ¿Por qué estuvo bien que ustedes lo hicieran antes y por qué se convirtió en un crimen que China hiciera consecuentemente lo mismo? La simple razón es que ustedes, obedeciendo al bastón de mando, cambiaron de repente de posición y pasaron a hablar profusamente de la necesidad de hacer "concesiones razonables" y "compromisos sensatos" ante los actos agresivos de los Estados Unidos. Precisamente por eso, ustedes volvieron su artillería y cambiaron el blanco de los piratas yanquis por el de los partidos hermanos que han mantenido consecuentemente una posición correcta". ("De dónde proceden las divergencias", editorial del periódico chino *Renmin Ribao,* del 27 de febrero de 1963).

"MUNICH CONTRA FRANCO"

Un abogado demócrata cristiano, Emilio Acard, bajo la divisa de "Munich contra Franco", acaba de derrotar a un representante oficial de la Falange como Decano del Colegio de Abogados de Valencia. El hecho tuvo real importancia. El oficialismo franquista empleó todas sus fuerzas para impedir la victoria del opositor. Pero, la consigna de "Munich contra Franco" expresaba el sentimiento unitario de los españoles demócratas contra el régimen. Era el espíritu de la histórica reunión de unidad celebrada en esa ciudad alemana el que se imponía bajo la bandera de un demócrata cristiano.

La alianza de la Democracia española con las demás fuerzas democráticas, que excluyen de su seno al Partido Comunista y, en cambio, integran a los socialistas, anarquistas y demócratas o libertarios, pasa a ser un factor político que no será fácilmente eliminado por la dictadura.

CONGRESO DEL M. R. P.

La línea política del Movimiento Republicano Popular de Francia parece estar orientada, después del XX Congreso, recientemente celebrado, hacia una re-profundización de las fuerzas del Partido. En efecto, allí se ha convenido en que es necesario fijar con decisión la distancia entre la democracia cristiana y la derecha, como asimismo entre ésta y el partido comunista. Un programa de renovación de estructuras acompaña a esta posición política. Las conexiones con el Partido socialista se hacen más precarias por cuanto este partido no sabe ahora hasta dónde debe diferenciarse de los comunistas y no es firme en su decisión de marchar unido con los republicanos populares. La situación se hace parecida a la de Italia, donde, a veces por responsabilidad demócrata cristiana otras por responsabilidad socialista, no se llega a un acuerdo apropiado.

En verdad, lo que viene a dificultad las cosas es cierto dogmatismo ideológico de los socialistas, su temor a la opinión comunista, y, por otra parte, el hecho de que los demócratas cristianos no siempre han cortado lazos con intereses tradicionalistas... al menos en algunos de sus sectores. Pero en definitiva, nos parece que todo marcha hacia una superación. Los socialistas no tienen destino en una Europa dominada por los comunistas y deberán aceptar la alianza con la demócratas cristianos o poner su barba en remojo por la presión agresiva del comunismo.

ACTIVIDADES DEMOCRATACRISTIANAS EN AMERICA

Mientras el Partido Demócrata Cristiano guatemalteco pasa a la clandestinidad, debido al golpe de estado reciente, el partido colombiano celebra una Convención en Ibagué, el partido boliviano, a su vez, su VIII Congreso, en Potosí y el brasileño emite una importante declaración sobre la reforma agraria.

El argentino en fin, plantea la candidatura presidencial de Horacio Sueldo y exige al Ejecutivo medidas tendientes a asegurar una elección libre. Los actos señalados manifiestan la constante campaña de difusión ideológica y de lucha política a que está entregada la Democracia Cristiana. La victoria de Belaúnde en Perú es también una victoria de la Democracia Cristiana y ella aparece como una fuerza de Gobierno tal como en Venezuela. De este modo se van preparando los antecedentes para una crecida del movimiento en todo el continente, a la cual pudiera servir de remate la conquista del poder en Chile.

Respuesta a dos Comentarios

No parece buena costumbre la de los autores que responden a sus críticos. Esto es así al menos cuando se trata de obras literarias. Se trata allí de un caso en que el autor nada puede agregar a lo dicho. Mas, cuando nos hallamos ante un ensayo de orden ideológico, nos parece que la regla anterior carece de validez. Los comentarios a un libro de ese tipo forman parte del debate en que el autor ha querido intervenir. Por eso, resulta justo que él tenga derecho a decir su palabra.

En este entendido, vamos aquí a permitirnos analizar con brevedad dos comentarios, de distinta filiación ideológica, referidos a nuestro reciente pequeño libro intitulado "Las Fuentes de la Democracia Cristiana", Editorial del Pacífico, 1963, Santiago de Chile. Uno de ellos, aparecido en "El Diario Ilustrado", lleva como firma las iniciales L. T.; el segundo, publicado en "El Siglo" el 12 de junio, está firmado por Orlando Millas.

El artículo de L. T. es de tono benévolo y correcto. Entra a hacer una síntesis de la obra, a ponerla dentro de un marco de discusión y formula dos observaciones críticas esenciales. La primera se refiere al hecho de que nosotros sostenemos en "Las Fuentes de la Democracia Cristiana" que la Edad Media, en cuanto fue un intento de realizar una civilización cristiana, mantuvo, sin embargo, un cierto olvido para circunstancias que la conciencia cristiana pudo haber puesto en claro con mayor lucidez. Así, decimos que, junto con edificar la Cristiandad en sus grandes líneas, los pensadores medioevales carecieron de rebeldía ante el hecho de la servidumbre y aún llegaron a intentar raciocinios teológicos para justificarla. Sin analizar el ejemplo, nuestro crítico nos acusa de desconocer el carácter rectificador de la Cristiandad respecto de sus propios cimientos. Estimamos que lo dicho por el articulista estaba aceptado en esencia por nosotros; en cambio, lo sostenido por nuestra parte escapa a su preocupación. La segunda crítica está en la conclusión: se nos dice que la Democracia Cristiana parece ser, a juzgar por nuestra exposición, lo siguiente: en filosofía, la doctrina social de la Iglesia Católica; en política, el liberalismo; en economía, el socialismo. Nosotros nos permitimos responder a ello que tal conclusión no está para nada en nuestro pensamiento ni creemos que pueda ser la realidad objetiva. En efecto, la Democracia Cristiana no coincide con la doctrina social de la Iglesia en todas sus partes, puesto que ella es un movimiento político y ésta una posición propiamente eclesiástica. Al mismo tiempo, la Democracia Cristiana se opone al liberalismo político en cuanto a su raíz individualista y tiende a sustituir la simple democracia liberal por una democracia personalista, es decir, por una sociedad pluralista, con pleno sentido de su diversidad y de su unidad orgánica. En último lugar, la Democracia Cristiana no es idéntica al socialismo, sea que a éste se le conciba como propiedad colectiva estatal o como propiedad comunista integral. Las conclusiones antes anotadas parecen, de este modo, abiertamente superficiales.

La crítica de Orlando Millas es de otro tipo. Ella no se propone analizar ni discutir, sino exclusivamente atacar. Su título lo indica todo: "Ignorancia y anticomunismo". La ignorancia va por cuenta nuestra, el anticomunismo por la de Jorge Iván Hubner, autor de un manual de Filosofía del Derecho, en el cual hace referencias al marxismo.

La opinión del crítico se resume en estas palabras: "A diferencia de Hubner, el lenguaje de Jaime Castillo muestra respeto por sí mismo. En cuanto al contenido, sin embargo, se trata de lo mismo: despachar al marxismo con unas cuantas frases, pintando de él una caricatura y teniendo cuidado de no referirse a sus planteamientos concretos".

Ahora bien, esta afirmación carece de sentido. Hemos redactado una exposición sobre

las fuentes ideológicas y políticas de la Democracia Cristiana. No hablamos del marxismo. Aludimos a él sólo a propósito de un problema particular: el de las relaciones de la doctrina y la práctica. Allí decimos que el Cristianismo plantea una fórmula mejor, puesto que supone un nexo indisoluble entre una y otra, a través de la exigencia ética que va incluida en todo acto humano. En cambio, el marxismo interpreta todos los acontecimientos históricos desde un punto de vista social, es decir, como un hecho cuyas leyes deben ser buscadas en el choque de los intereses económicos, proyectando el factor moral como una superestructura vacía. Por eso decimos que el marxismo olvida el dato fundamental para explicar adecuadamente la íntima unión entre un pensamiento teórico y una conducta práctica.

En vez de analizar el problema, Millas se limita a transcribir unos párrafos sueltos nuestros y a caer en dos errores visibles:

Uno consiste en creer que nosotros hemos dicho que el marxismo es escéptico en cuanto a la capacidad del hombre para aprehender la realidad. No lo hemos dicho. Afirmamos sólo que, según Marx, el conocimiento filosófico es una superestructura ideológica que carece de validez como conocimiento real.

El otro, más grave en un marxista, es el de sostener que, para el maestro, la filosofía es el conocimiento científico de las leyes generales que rigen el desarrollo de la naturaleza, de la sociedad y del pensamiento. Pero, esto es falso. La filosofía no es la ciencia. Esta última tenía valor para Marx, pero la primera no. Por cierto, si se llama filosofía al conjunto de las leyes científicas, entonces nuestro crítico está cayendo en un sofisma muy ostensible. Aún hay más: la tesis de que el conjunto de las leyes científicas es objeto del estudio de la filosofía es una afirmación válida para Engels y para Comte, pero no para Marx. Este último sostenía que no hay conocimiento desligado de la práctica y, por tanto, no hay tampoco necesidad de una reflexión general diferente de la acción científicamente orientada. La misma teoría del conocimiento, para él, carece de sentido, pues los problemas de la inteligencia se resuelven en la acción, no en la especulación. Las notas sobre Feuerbach son decisivas al respecto. Y la cita que Millas pone en su comentario: la filosofía no es realidad mientras no sea abolido el proletariado y viceversa, ilustra lo que decimos nosotros y no lo que dice Millas. Porque ello demuestra que no hay filosofía mientras no se haya instaurado una práctica social histórica determinada (la abolición del proletariado); mientras ello no ocurra, todo pensamiento filosófico será una vana especulación. Eso dice Marx, y es el teórico comunista el que parece necesitar algunos estudios suplementarios sobre la materia.

En cuanto al problema de la ética en el marxismo, el propio crítico ha debido reconocer que no estábamos negando que, en la realidad, el marxismo va a tener que dar cabida a la ética, pero no ha desmentido el hecho de que las explicaciones del materialismo histórico suponen que el factor moral es un derivado de la lucha de clases y no un elemento que justamente está en la base de esa misma lucha. A este respecto no basta citar a Marx, como lo hace Millas, diciendo que el hombre es la esencia suprema, por cuanto este dato y las consecuencias que se derivan de él ("echar por tierra todas las relaciones en que el hombre sea una esencia humillada") están dependiendo en última instancia de que el hombre está subordinado a la realidad de la clase social. Los intereses de la clase hacen la ética del hombre, según el materialismo histórico, y todas las reivindicaciones morales o sociales son hechos exteriores, subjetivos, dependientes de factores económicos ajenos a la esencia misma del hombre.

Dicho de otro modo: entre las tesis sobre "el hombre, esencia suprema" y el "hombre, producto de su clase social", hay serias contradicciones, jamás aclaradas. Un polemista político no puede olvidarlas, so pretexto de que no tiene espacio, si al mismo tiempo quiere darse el lujo de afirmar que conoce el marxismo...

JAIME CASTILLO

"HYMNE DE L'UNIVERS" de Teilhard de Chardin, Pierre. París, Edition du Seuil, 1961.

"Porque Dios, que dijo: "Brille la luz en medio de las tinieblas", es el que ha hecho brillar la luz en nuestros corazones para que demos a conocer la ciencia de la gloria de Dios, en el rostro de Cristo" (2 Cor. IV, 6). Diríase que es un proyecto de este estilo el que ha inspirado simultáneamente la obra científica y la literatura espiritual del P. Teilhard de Chardin. Cosmos y Cristo, exte-

rioridad e interioridad no se oponen: un mismo eco se expande en ambos.

La expresión poética de estos escritos no debe impedir que se capte su contenido profundo y su verdad: aquí no hay sólo frases líricas y piadosas, sino una constante ampliación de la mirada científica sobre el universo hacia horizontes filosóficos y cristianos, en cierta forma postulados por el ímpetu de unidad que anima a la ciencia.

"Toda mi alegría y mi satisfacción, toda mi razón de ser y mi agrado en vivir, Dios mío, están suspendidos a esta visión fundamental de vuestra juntura con el Universo. Que otros enuncien, según sus más altas funciones, los esplendores de vuestro puro Espíritu ¡En cuanto a mí, dominado por una vocación que enraiza en las últimas fibras de mi naturaleza, no quiero ni puedo decir otra cosa que las innumerables prolongaciones de vuestro Ser encarnado en la Materia; no sabré nunca predicar otra cosa que el misterio de vuestra Carne, Oh Alma que trasluce en todo lo que nos rodea!" (p. 36).

Bajo este hermoso título "Hymne de l'Univers", el Comité de edición de las obras de Teilhard, integrado por las más distinguidas personalidades intelectuales del mundo, ha publicado una selección de escritos espirituales. Contiene, en primer lugar, *"La Messe sur le Monde"*, de donde hemos extraído las citas que preceden, que es una meditación eucarístico-cósmica, cuyos temas centrales son la "consecratio mundi" y la recapitulación de todas las cosas en Cristo.

Viene en seguida *"Le Christ dans la matière"*, tres historias de simbolismo a lo Benson, también cristo-cósmicas y eucarísticas.

A continuación, *"La puissance spirituelle de la matière"*, que termina con un hermoso himno cristiano a la materia, que no chocará a ningún cristiano, a no ser que tenga resabios de maniqueísmo. "Bendita seas, peligrosa Materia, mar violento, pasión indomable, tú que nos devoras si no te encadenamos" (cita que basta para excluir la sospecha de materialismo en la obra de Teilhard).

Finalmente, viene una selección de pensamientos escogidos de diversas obras y cartas, en torno a los temas de la presencia de Dios en el mundo, la humanidad en marcha, el sentido del esfuerzo humano y la recapitulación en el Cristo total.

He aquí una espiritualidad que hincha los pulmones con un aire renovado, fresco y tonificante. Puedan los católicos de hoy, los que no quieren dejar de ver el Mundo en su totalidad, en su Evolución y en lo que espera de los que viven de Cristo, encontrar en él un estímulo para sumar su esfuerzo a la formidable corriente de energía y acción que debe hacer vivir en el Universo la "Cristoesfera".

H

RADICALES Y CONSERVADORES

"Aun en la hipótesis de que la cuestión social fuese fundamentalmente económica y, por tanto, susceptible de ser resuelta por medios puramente económicos, el Partido Radical es el que da menos garantías para una posible solución económica de la cuestión social, desde el momento que la inepcia intelectual y la corrupción moral que han mostrado los personeros del radicalismo, a lo largo de doce años de Gobierno, han sido precisamente las causas determinantes de que la cuestión social en Chile haya llegado a la gravedad extrema en que hoy se encuentra". (Sergio Fernández Larraín, EL CATOLICO ANTE LA PROXIMA ELECCION PRESIDENCIAL, editado por el autor, 1952, págs. 72-73).

Declaración de la Junta Nacional del Partido Demócrata Cristiano sobre la designación del Senador Eduardo Frei como candidato a la Presidencia de la República

La Junta Nacional del Partido Demócrata Cristiano, ante la prematura iniciación de la campaña electoral precipitada por otros grupor partidistas y consciente de la responsabilidad que a la Democracia Cristiana corresponde, como primera organización política del país, ha resuelto proponer al pueblo de Chile la candidatura a Presidente de la República del Senador Eduardo Frei Montalva.

Esta decisión obedece a la profunda y meditada convicción de que, en las actuales circunstancias, la Democracia Cristiana es la fuerza integradora que mejor puede unir a todos los chilenos que anhelan un cambio en libertad y Eduardo Frei es el hombre que Chile requiere para encabezar la gran tarea nacional de crear un orden nuevo en nuestra Patria.

Chile necesita y quiere cambios fundamentales en su organización institucional, su estructura económica y su realidad social, que lo habiliten para avanzar en el camino del progreso con la celeridad que exija el desarrollo del mundo en que vivimos y para proporcionar a todos sus hijos justicia y bienestar. Y Chile quiere hacer estos cambios por métodos auténticamente democráticos, sin violencia totalitaria, como corresponde a las tradiciones de su historia y al respeto que merecen los derechos de la persona humana.

El próximo Gobierno de la República tendrá la misión ineludible de dirigir la realización de esta tarea, que no será trabajo de uno o varios grupos, sino esfuerzo nacional de Chile entero. Para que pueda cumplir esa misión, deberá tener, como condiciones indispensables, autoridad moral, confianza popular, capacidad efectiva, sólida base de sustentación democrática y prestigio internacional.

Quién examine con objetividad el panorama político de Chile en este instante, deberá reconocer que ningún conglomerado partidista puede proporcionar al país, mejor que la Democracia Cristiana las bases esenciales para constituir un gobierno de esa especie. La honradez nunca puesta en duda de sus equipos humanos, su clara independencia respecto de toda clase de intereses, la consecuencia permanente de sus actuaciones y palabras con sus principios y conducta de siempre, el creciente y decidido apoyo que le otorgan los trabajadores, la fe entusiasta que despierta en la juventud, la esperanza que ponen en ella las mujeres, la reconocida eficiencia de sus numerosos equipos profesionales y técnicos, la universalidad de sus principios, su indiscutible vocación democrática y la personalidad limpia y profunda de Eduardo Frei, cuya entereza moral y capacidad de estadista le han conquistado un prestigio que trasciende los límites del continente americano, son el aporte insuperable que la Democracia Cristiana pone al servicio del pueblo de Chile para iniciar una nueva etapa de su historia.

Con este título, la Junta Nacional de la D. C., ha acordado el siguiente voto:

1º—Designar por unanimidad al Senador Eduardo Frei Montalva candidato a la Presidencia de la República.

2º—Llamar a todas las fuerzas políticas y a todos los chilenos que luchan por el cambio dentro de la libertad y que quieran emprender la tarea de sustituir el injusto orden existente por uno en que imperen la verdad, la justicia, la libertad y la paz. Sin exclusivismos de ninguna especie, los invita

cordialmente a aunar sus fuerzas en un gran movimiento nacional y popular que, repudiando el falso dilema de capitalismo o comunismo, sea capaz de unir a Chile para la solución de sus problemas y la conquista de un futuro mejor.

3º—Convocar a una gran Convención Nacional del Pueblo de Chile, cuya fecha y bases determinará el Consejo Nacional del Partido, en la cual participen todos los sectores nacionales, fuerzas políticas, organizaciones sindicales, dirigentes de poblaciones, campesinos, jóvenes, mujeres, técnicos, profesionales y personas independientes, que apoyen la candidatura presidencial de Eduardo Frei y el programa nacional de gobierno que la Democracia Cristiana propondrá al país, a fin de proclamarlo públicamente y solemnemente.

El Senador Eduardo Frei acepta su designación como candidato a la Presidencia de la República

Señor Presidente, Señores miembros de la Junta Nacional:

Asistimos hoy, no sólo a un acto solemne; sino que estamos contrayendo con el país un compromiso de inigualada trascendencia.

En medio de la confusión que reina entre muchos, esta fuerza política ha demostrado, desde hace muchos años, firmeza en sus principios; decisión en sus actos; claridad en sus objetivos.

Y sôbre todo hemos tenido una visión acertada de la realidad nacional, pues no necesitamos en esta hora por táctica electoral, ocultar, moderar, extremar ni inventar nuevos ropajes y palabras, nos basta con sostener lo que siempre hemos sostenido, sin caer en renuncio alguno.

Estamos dando el ejemplo de nuestra unidad. Aquí todos podemos expresar nuestra opinión en un debate abierto; pero cuando la determinación se toma no hay debilidades, ni quebrantos: nos movemos con inigualado entusiasmo y con inquebrantable resolución.

El país nos ha visto crecer en el corazón del pueblo y durante más de treinta años nos ha exigido las pruebas necesarias para entregarnos su confianza, como presintiendo que esta no era una nueva aventura electoral, sino una decisión que pesaría sobre su destino. Y por eso nos ha dado, en actos sucesivos, pruebas definitivas de su voluntad hasta convertirnos en la primera fuerza política en la Nación.

Yo que he consagrado mi vida a esta tarea, puedo comprender el honor y la responsabilidad tan grande que significa ser designado representante de este Movimiento para llegar a la Presidencia de Chile, y porque conozco a los hombres que lo forman, sé cuantos podrían haber llevado esta bandera con iguales y aún mayores títulos.

No se como expresar mi emocionada gratitud y lo abrumador del compromiso, y de expresarlo también a tantos hombres y mujeres de otras ideas o independientes que ya han manifestado su voluntad de acompañarme en forma decidida y generosa.

He sostenido que a mi juicio era prematuro iniciar esta campaña: distraerá al país de problemas graves y urgentes, y lo someterá a una presión política perturbadora.

Pero, pronunciados todos los Partidos, era imposible que continuáramos en silencio. No estaba en nuestras manos hacer algo diferente.

Se ha acordado para proclamar oficialmente esta candidatura, llamar a una Convención amplia, de todas las fuerzas sociales y

políticas que adhieran a ella, y lo que es más importante, a su programa.

A esa Convención llegarán las mujeres de Chile, la juventud; los campesinos y los obreros; los técnicos y los profesionales; los empresarios, con verdadero espíritu de iniciativa; los hombres independientes y las fuerzas políticas que acepten este camino como la gran ruta que señala el porvenir de Chile.

Significamos así que ésta no es sólo la candidatura de un Partido. Es la expresión de todas las fuerzas progresistas que quieren realizar los profundos cambios en todas las estructuras de la Nación, como condición inevitable para sacar al país de su estagnación económica y su atraso social.

Por eso hago un llamado amplio para que concurran e integren este vasto Movimiento todas las mujeres y hombres de Chile que tienen fe en su patria; optimismo en su porvenir y valor para construir este nuevo orden social.

Yo no llamo a engaños. Ni pretendo confundir. Aquí en esta lucha se empeñan diversas fuerzas que representan sectores sociales; poderes económicos o idelogías muy definidas.

Nadie puede disfrazar sus actos, ni sus intenciones. Por eso queremos ser muy claros con los nuestros.

Nuestro llamado nace del convencimiento que en Chile, en todos los sectores y Partidos, hay hombres honestos y patriotas que deben definir ahora su actitud porque hemos llegado a una coyuntura histórica que exige escoger caminos.

Nosotros, sin ofensa para nadie, pero sin vacilación alguna, señalamos el nuestro.

Estamos convencidos que en este país, a pesar de cifras parciales que suelen invocarse, crece la miseria; el desarrollo económico es lento; las diferencias en la distribución de la riqueza y en la condición de las clases sociales no disminuye, sino aumenta; la acción del Estado está entorpecida por un régimen de privilegio partidista en la provisión de los cargos y de tramitación abrumadora; el centralismo ahoga al propio Santiago y a las provincias; la juventud carece de empleo, de porvenir y de legítimas oportunidades y la mujer pobre de Chile sostiene el peso abrumador de hogares sin recursos para lo más esencial en la vida humana.

Estos problemas se superarán sólo con un Gobierno que tenga unidad en las concepciones; capacidad y equipo para programar el desarrollo de la economía y realizar las reformas sociales.

En una palabra, no son parches, sino un cambio en el sistema lo que la realidad del país exige y va a imponer.

Nuestra misión es realizar esta inmensa tarea.

Y estamos preparados para ello, porque representamos las fuerzas no comprometidas que necesitan el cambio y lo quieren; porque tenemos fe en Chile; porque creemos que se puede hacer mucho más, y más rápidamente y que el pueblo está dispuesto a este esfuerzo.

Los que creen que ya se está haciendo todo y no se puede hacer más, sino continuar como estamos, están derrotados de antemano.

Esta no será una fácil batalla. Estoy cierto que se desencadenarán las mismas mentiras y se emplearán los mismos recursos de siempre.

Querrán silenciarnos y convencer en un juego que ya el país conoce, usando la voz de las cifras o los dilemas que sirven a cada extremo, que nadie debe perder su voto.

Pero esta técnica ya es conocida y ya les fracasó.

Perderán su voto y al país, si continúan ciegos.

Tendremos ocasión de hablar a todo Chile, en fecha próxima, señalando las bases de nuestra acción y el programa que sometemos al juicio de todos los chilenos.

Pero por encima de los discursos yo creo que el país ya tiene un juicio formado.

Hace seis años iniciamos una campaña en que dijimos que obtendríamos la Presidencia o que de ella saldrá por la convicción del pueblo, la primera fuerza política de Chile. Esto último ya ocurrió.

Hoy iniciamos esta campaña con una sola decisión: triunfar.

Nunca he sido jactancioso en mis palabras, ni en mis actos.

Si formulo esta afirmación es porque estoy convencido que tenemos el deber de ganar. No por nosotros, sino porque cada época tiene su señal.

Si cada mujer chilena; si cada chileno, recibe con ánimo abierto este llamado que le hacemos con honda sinceridad; y se pone la mano sobre el corazón, tendrá que comprender que esta es la gran alternativa para Chile.

A través de este movimiento, que será un verdadero Frente de la Patria, defenderemos los grandes valores del pasado; su integridad inviolable; su libertad; su sentido de la Democracia y de la dignidad humana, su misión en una América Latina, unida y fuerte. Y afirmamos sobre estas piedras angulares, que todo chileno ama, que daremos el gran salto hacia el porvenir para entrar con seguro paso en la edad moderna; para derrotar la miseria; para construir el progreso e imponer la justicia.

Entraremos en los tiempos en que el trabajo humano adquiere su verdadera dimensión y los pobres se ponen de pie porque saben que ha llegado su hora.

Y esta hora es en América y el mundo, nuestra hora.

De nuestros pechos sale un grito:

¡¡ADELANTE!!

Actitud sectaria del Partido Comunista anula todo intento de obtener la unidad popular

Respuesta del presidente democratacristiano a los ataques formulados en el informe político del pleno marxista.

El presidente del Partido Demócrata Cristiano, diputado don Renán Fuentealba, se hizo cargo de los ataques contenidos en el informe político del diputado don Orlando Millas en el Pleno Nacional del Partido Comunista, contra la democracia cristiana, y dio respuesta a ellos en la siguiente declaración:

La Comisión Política del Partido Comunista, por medio del diputado Orlando Millas, ha rendido un extenso informe al Pleno del Partido Comunista, colectividad mayoritaria dentro del FRAP, que por su influencia nacional e internacional tiene una participación preponderante y directriz en las resoluciones y acciones de esa agrupación partidaria.

En el informe muy extenso, se hacen algunas críticas y planteamientos frente al Gobierno actual, los partidos que lo sostienen y las consecuencias de su política económica y social, muchos de los cuales corresponden a los que, a nuestro turno, hemos hecho en más de alguna ocasión.

No es el momento ni la oportunidad de hacer un comentario completo sobre el informe del señor Millas, pero ante las imputaciones que contiene respecto de la democracia cristiana, que son en gran parte la majadera repetición de afirmaciones suficientemente refutadas por nosotros en más de una ocasión, creo del caso reiterar algunos de nuestros puntos de vista.

Resulta verdaderamente asombroso que el Partido Comunista, cuya figura nacional e internacional e incondicional adhesión a la política soviética todos conocemos, pretenda acusar a la democracia cristiana de pro imperialista.

La democracia cristiana no está al servicio de imperialismos de ninguna especie, ni económicos ni ideológicos, y sus actuaciones dentro de la vida nacional no están sujetas

a directivas foráneas, ni tienen otra meta que servir el interés de Chile y de su pueblo, por sobre toda otra consideración. Es, más que un partido político, un movimiento que por su filosofía, sus ideas, planteamientos y soluciones, ningún compromiso tiene ni puede tener con el orden económico existente, organizado sobre la base de injustos privilegios, orden que aspira a abolir y reemplazar por otro en que las grandes mayorías nacionales y, en especial, los trabajadores y los pobres, tengan expresión y logren acceso al poder, la riqueza y la cultura.

La Democracia Cristiana propicia el cambio del orden actual, en la libertad y en la democracia, valores que siempre ha defendido por convicción profunda y porque forman parte de su patrimonio filosófico e ideológico. No es por tácticas circunstanciales u oportunismos políticos sin escrúpulos que la Democracia Cristiana proclama desde su nacimiento a la vida política, la defensa de los valores esenciales del cristianismo y de la persona humana, que constituyen la médula de su pensamiento y acción.

Es esta actitud, la que le ha valido el apoyo de los sectores populares mayoritarios del país, que buscan la justicia por el camino que la Democracia Cristiana ha señalado. De ahí que, a diferencia del comunismo, que obtuvo un crecimiento imperceptible en la última elección y del FRAP, que permanece estancado, la Democracia Cristiana haya aumentado del 15,96 por ciento al 22,70 por ciento, duplicando sus fuerzas y constituyéndose en la primera mayoría política y electoral del país.

Es con este respaldo que le ha dado el pueblo que la Democracia Cristiana en permanente crecimiento y ascensión, pretende ser la fuerza integradora que encabece, sin egoísmos ni exclusivismos de ninguna especie, el movimiento popular y las fuerzas sociales que, en nuestro país, desean el cambio en la libertad, el perfeccionamiento de nuestro sistema democrático, el enaltecimiento de la vida política organizada y el repudio a los oportunismos, que en su afán de alcanzar el poder por cualquier medio, adoran hoy lo que ayer quemaron.

El pueblo de Chile podrá ver cuán inútiles resultan los esfuerzos para la unidad popular, luego de los reiterados ataques del Patrido Comunista, ahora, y del Partido Socialista, tiempo atrás, cuya actitud sectaria y exclusivista, le han hecho imposible.

La nueva Ley sobre Abusos de Publicidad

Extracto del discurso del Honorable diputado Alberto Jerez, en la sesión celebrada en la Cámara, con el objeto de tratar el proyecto de Ley sobre Abusos de Publicidad.

Señor Presidente, dado el carácter general en que se ha planteado este proyecto, creemos que da lugar a un debate de alto interés ideológico y político. La aplicación práctica de las filosofías sociales en boga se halla en juego. Sabemos que las tendencias liberales propugnan, en teoría, la ausencia absoluta de censura, y que las tendencias socialistas, especialmente allí donde se han convertido en gobiernos autoritarios, marchan hacia la existencia de medios de publicidad orientados y, a veces, censurados. La filosofía cristiana, por su parte, ha aplicado a esta clase de problemas su concepto de una sociedad de hombres libres, que viven dentro de una comunidad orgánica y solidaria.

Por esto, el proyecto del Gobierno, como cualquier iniciativa de esta índole, es de extrema importancia y no puede ser analizado con ligereza. Nosotros trataremos de exponer un criterio general, que sirva de base a nuestros pronunciamientos concretos. Consideramos que una cuestión de esta especie debe ser mirada, en su esencia y en su significación, como ejemplo de lo que debe ser la libertad en nuestra democracia.

La Democracia Cristiana procura vincular los derechos de la persona humana con los

intereses de la comunidad social. Filosóficamente hablando, creemos que sólo el concepto de persona, tal como ha sido tradicionalmente definido, permite encontrar la clave para resolver estos problemas. Los individuos o particulares no tienen derecho contra los valores de la personalidad expresados en la comunidad misma. Por otra parte, la sociedad no puede organizarse sobre la base de violar los derechos de la persona individual.

Estos son los principios. Por cierto, su aplicación a la realidad importa un esfuerzo permanente de raciocinio, elasticidad y coherencia lógica. La dificultad para encontrar las soluciones prácticas es inherente a toda aplicación de conceptos filosóficos a una realidad dada.

¿Cómo entender, de acuerdo con lo anterior, el problema de la libertad de prensa y de las limitaciones que sean necesario establecer?

Nosotros pensamos que la libertad de prensa es un derecho humano, en el sentido de corresponder a la necesidad natural del hombre de expresar sus opiniones y buscar la verdad. Este derecho, ejercitado racionalmente, no puede ser objeto de limitaciones. Pero sucede que puede ser usado de manera que vaya contra los intereses de la sociedad. Es evidente que no todas las cosas pueden ser dichas. Ninguna sociedad deja jamás de establecer límites a la expresión de las opiniones individuales. Eso ocurre en todos los campos. La necesidad de canalizar, limitar o reprimir, incluso la iniciativa individual, por ejemplo, en materia económica, es una prueba de lo mismo. La legitimidad de que se impida la deliberada enseñanza del error en ciencias, es otro ejemplo. Por último, la necesidad de impedir los delitos o los atentados contra ciertas elementales normas de moral también vale en esta oportunidad.

Lo que decimos puede ser discutido en los casos prácticos, pero en principio, nadie lo rechaza. Los liberales jamás han dejado de usar el concepto de derechos de la comunidad para poner atajo a lo que, lícita o ilícitamente, atentaba contra las bases de su propia sociedad. Por otra parte, la construcción de la teoría socialista y de los estados socialistas se funda también en el derecho de la sociedad para impedir el abuso de los particulares. En cierto modo, nadie que sea revolucionario contra el orden individualista puede dejar de atender a los derechos sociales como una realidad superior a las pretensiones egoístas de los individuos.

Al mismo tiempo, corresponde decir, con el mismo vigor, que los derechos del individuo valen cuando un grupo intenta ordenar la sociedad sobre la base de una tiranía. El tipo de Estado absorbente, totalitario, que hemos conocido en nuestro tiempo, que destruye no sólo el derecho de los individuos, sino también el de las organizaciones sociales que lo forman, ha dado lugar, históricamente, a una protesta encendida de parte de todos los hombres dignos. Una democracia se funda en el hecho de que los hombres tienen la facultad de obligar al Estado a respetar sus derechos.

A este respecto, tampoco hay diferencias, pues todas las corrientes se ven obligadas a reconocer ese derecho a la protesta. Vale la pena decir aquí, que uno de los más olvidados escritos de Marx es, precisamente, la más violenta, más áspera y más impresionante crítica que quizás nunca se haya hecho contra una ley de censura de la prensa, dictada por el Estado prusiano de su época.

Así, pues, no tenemos, esta tarde, delante de nosotros, un mero problema entre el Gobierno y la Oposición. Estamos legislando sobre una materia que se refiere a la esencia misma de nuestro ordenamiento social.

Lo dicho explicará la posición de nuestro Partido en este debate. Ya que deben existir leyes de encauzamiento de la libertad de opinión, queremos que haya una ley justa: declaramos que no tenemos inconveniente para aceptar cláusulas legales educativas y ordenadoras y aún sanciones contra delitos de publicidad. No negamos que las malas prácticas existen. Existe, sin duda, abuso del sensacionalismo, a veces de la inmoralidad, en diversas formas, y también un empleo desorbitado de los adjetivos para calificar a los ciudadanos o las entidades. La Democracia Cristiana puede atestiguarlo con su propia experiencia. Nosotros no empleamos jamás el lenguaje de insultos o de calificaciones personales. Rechazamos la desfiguración de los adversarios con consignas acerca de sus intenciones. No fundamos la verdad de nuestra doctrina sobre la táctica de marcar al hombre. Pero hemos recibido con frecuencia ataques de esa índole, de muy diversos bandos. No desconocemos tampoco las consecuencias de todo esto, en cuanto a la educación del pueblo, a su cultura general y a cierta inevitable mediocridad intelectual, que emana del

hecho de que cierta prensa no sea educativa y busque sólo su negocio particular.

Al respecto, queremos señalar algunos criterios. Nosotros creemos, en primer término, que la solución de estos problemas no debe encargarse al Estado mismo. El Estado, como dice Jacques Maritain, carece de competencia para distinguir, autoritariamente, entre el error y la verdad, entre el bien y el mal. Mejor corresponde esta función a las comunidades sociales que integran la sociedad. Una buena organización de los periodistas debiera hacer inútil estas leyes represivas o limitativas de los derechos individuales. Fn el seno mismo de la organización debiera existir la base para una depuración constante de los métodos empleados por los periódicos al dar a conocer sus informaciones.

Pero como aún no hemos llegado a un estado de progreso social que permita la utilización de estos recursos, debe ser la ley la que se vea en la necesidad de puntualizar sobre estas materias.

Señor Presidente, por estas razones, nos vemos enfrentados a este proyecto de ley y, en relación a nuestro pronunciamiento, por acuerdo del Consejo Político de nuestro Partido, los parlamentarios demócratacristianos votaremos, en general, en contra del proyecto del Ejecutivo.

Nosotros estimamos que, so pretexto de combatir la crónica roja, el sensacionalismo y la pornografía, se quiere crear un instrumento que coarta la libertad de expresión y que atenta contra la dignidad y la función de los periodistas.

Ninguno de nosotros puede dejar de condenar el sensacionalismo y la pornografía. Incluso se puede citar en esta Sala, el hecho de que la prensa de algunos Estados socialistas estén dando un ejemplo, desde el punto de vista de haber erradicado de sus publicaciones, diarios y revistas toda información de carácter sensacionalista o pornográfico. Por ello, no obstante las profundas divergencias que nos separan de los comunistas, nosotros sustentamos, junto a ellos, la necesidad de mantener esta línea y queremos destacar este hecho.

Señor Presidente, creemos tener autoridad moral para sostener esta posición. Cuando hemos tenido medios de publicidad a nuestra disposición, como ocurrió con el diario "La Libertad", jamás nos dejamos llevar por desbordes sensacionalistas o buscamos ocasión para aprovechar como negocio las publicaciones de tono pornográfico o de crónica roja.

Puedo dar otro ejemplo de que no nos hemos quedado solamente en el campo de la mera enunciación de estas ideas. Como consta a la Honorable Cámara, por iniciativa fundamentalmente de parlamentarios democratacristianos —entre otros— se presentó en esta Corporación una moción destinada a legislar acerca del uso y utilización de los canales de televisión, cuya redacción me corresponde.

Señor Presidente, por los antecedentes expuestos, nosotros vamos a votar en general en contra de este proyecto, sin perjuicio de que, en su oportunidad, votemos favorablemente, como lo hemos hecho con otras iniciativas del Gobierno, aquellas disposiciones que estimamos realmente positivas para un ordenamiento de nuestra legislación sobre los medios de expresión.

Como han señalado con toda razón mis Honorables colegas Clodomiro Almeyda y Carlos Altamirano, detrás de todo esto hay un problema de carácter político. Todo el énfasis que se pone en este afán de moralidad está encubriendo algo que nosotros tenemos que señalar. Esta es nuestra convicción, y al expresarla no incurrimos ni siquiera en un pecado venial porque no hacemos suposiciones de ninguna especie, sino que nos basamos estrictamente en el texto del proyecto.

Queremos denunciar que lo que el Gobierno pretende con esta iniciativa es controlar los medios de publicidad y de expresión. Incluso la oportunidad en que se ha presentado lo hace altamente sospechoso. Se ha escogido una época en que debemos participar en una campaña presidencial y, por lo tanto, enjuiciar la gestión de gobierno. Este Gobierno teme el juicio de la opinión pública, y tiene razón para temerlo. Yo digo más: podríamos nosotros, los parlamentarios de Oposición, los demócratacristianos, en particular, ahorrarnos las críticas al Gobierno. No es esta la oportunidad de hacer un balance de su gestión. Ya la hemos analizado a través de muchas intervenciones dentro y fuera del Parlamento. Pero entre las razones que el Gobierno tiene para temer está no sólo el juicio de los parlamentarios de Oposición, sino también el de los órganos de prensa extranjeros, a los cuales, felizmente, no alcanzará la censura que pretende imponer este

proyecto, los cuales lo han colocado en el sitial de ineficacia y de regresión que le corresponde. Esto ha sido reconocido por un candidato del Partido Radical a la Presidencia de la República, quien ha indicado la conveniencia de que esta colectividad se retire del Gobierno, porque temen el juicio de la opinión pública y creen poder enfrentarla en mejores condiciones como partido de Oposición, o, al menos, desligado del Gobierno. Esa es la razón fundamental por la cual han creado esta especie de arco iris, de luminosa proyección moralizadora. Lo que verdaderamente desean es encubrir esta acción, esta tentativa de controlar los medios de publicidad.

Al Pueblo Colombiano

Mensaje del Partido Social Demócrata Cristiano colombiano, al pueblo de Colombia, en el V Congreso Nacional celebrado en Ibagué.

El Partido Social Demócrata Cristiano, reunido en la ciudad de Ibagué en su V Contacto Nacional,

REITERA su vocación eminentemente popular y revolucionaria, su filosofía democrática y cristiana y la justificación de su presencia en el panorama nacional.

HACE un llamamiento a todos los colombianos que no pertenecen a los partidos tradicionales o no se sienten interpretados ni satisfechos por ellos para que conozcan los planteamientos Social Demócratas Cristianos y engrosen las filas de nuestro partido.

DENUNCIA la desorganización, la inercia y la ineficacia generales de la rama ejecutiva y la ineptitud y la irresponsabilidad de la rama legislativa del Poder Público, causadas por la ausencia de una filosofía clara en el liberalismo y en el conservantismo que impide que de sus filas salgan los hombres y los programas capaces de resolver con éxito los problemas nacionales.

REPUDIA la forma como el Gobierno ha conducido la política social y económica en las actuales circunstancias, debida al olvido de que su misión es la de realizar el Bien Común y a su permanente insistencia en conciliar intereses particulares en perjuicio del pueblo.

REITERA su aversión al sistema de gobierno bipartidista constitucional que ha llevado a la formación de un nuevo partido pomposamente denominado Gran Coalición, a convertir la paridad en milimétrica distribución de apetitos burocráticos, a identificar la oposición con la subversión y a desfigurar de manera metódica la realidad nacional valiéndose inclusive del empobrecimiento del pueblo, como acaba de demostrarse.

INSISTE en la necesidad de conformar el Bloque Latinoamericano como la mejor solución económica para el subdesarrollo de sus pueblos y como la única forma política para posar en el concierto mundial.

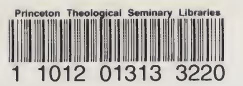
REITERA, por último, su exigencia de que le sean reconocidos plenos derechos políticos para demostrar desde el poder la eficacia de sus doctrinas. La demora en hacerlo equivale a la presunción de que las directivas del liberalismo y del conservantismo temen que nuestra presencia sea la plena prueba de su desuetud y su ineficacia.

POR UNA SOCIEDAD JUSTA EN UNA PATRIA LIBRE.

Ibagué, febrero 3 de 1963.

PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA CRISTIANO COLOMBIANO

Editorial Del Pacífico, S. A., Alonso Ovalle 766, Stgo.



Princeton Theological Seminary Libraries
1 1012 01313 3220